

50 AÑOS
1969
2023



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA
LICENCIADA POR SUNEDU

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CARRERA DE ARQUITECTURA

PLAN CURRICULAR 2024-I

Modalidad Presencial





UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CARRERA DE ARQUITECTURA

PLAN CURRICULAR 2024-I

Modalidad Presencial

Aprobado por Acuerdo de Consejo de Facultad N° 0252-2023
(07.12.2023)

Aprobado mediante Acuerdo de Consejo Universitario N°2927-2023 (12.12.2023)

Adecuación, Agosto 2024





Coordinación General

Dr. Arq. Laurente Jesús Gutiérrez Talledo
Director Escuela Profesional de Arquitectura

Coordinadores de Áreas Académicas

Mg. Arq. Teresa E. Vilcapoma Huapaya
Dr. Urb. Roger Martínez Rivas
Ms. Ing Pedro Salcedo Chambergo
Mg Arq Gino León Gutiérrez
Dra. Arq. Doris Esenarro Vargas
Dr. Arq. Heberto Antonio de los Reyes Albornoz Rodríguez

Edición

Mg. Ruth Elizabeth Suica Delgado de Clerc
Asesor Escuela Profesional de Arquitectura

Universidad Ricardo Palma
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Lima, Perú Agosto, 2024

2024

CONSEJO DE FACULTAD

Dr. Arq. Pablo Cobeñas Nizama	Decano
Dr. Arq. Laurente Jesús Gutiérrez Talledo	Representante Docente
Dr. Arq. Manuel Villena Mavila	Representante Docente
Dra. Arq. Doris Esenarro Vargas	Representante Docente
Dr. Arq. Alejandro Gómez Ríos	Representante Docente
Mg. Arq. Ruth Elizabeth Suica Delgado de Clerc	Representante Docente
Juan Carlos Villafana González	Representante Estudiantil
Nicolás Antonio Macedo Huamaní	Representante Estudiantil
Augusto Alberto Elguera Cárdenas	Representante Estudiantil
Mg. Carla Magaly Rebagliatti Acuña	Secretaria Académica

COMISIÓN PERMANENTE DEL CURRÍCULO

Dr. Arq. Laurente Jesús Gutiérrez Talledo	Presidente
Dr. Arq. Manuel Chiara Galván	Miembro
Dr. Urb. Roger Martínez Rivas	Miembro
Dra. Arq. Doris Esenarro Vargas	Miembro
Mg. Arq. Ruth Suica Delgado de Clerc	Miembro

ÍNDICE

Capítulo 1: MARCO TEÓRICO Y DOCTRINARIO	9
1.1. Base legal	9
1.2. Antecedentes	11
1.3. Marco teórico	15
1.4. Fundamentos doctrinarios	18
Capítulo 2: FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL	22
2.1. Tendencias del contexto internacional que condicionan en currículo	22
2.2. Caracterización de carrera	22
2.3. Benchmarking	23
2.4. Demanda económica, social y mercado ocupacional de la carrera	27
2.5. Campos de acción y desempeño profesional	30
Capítulo 3: PERFIL DEL INGRESANTE Y DEL EGRESADO	33
3.1. Objetivos académicos	33
3.2. Perfil del ingresante	33
3.3. Perfil del egresado	34
Capítulo 4: ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO	37
4.1. Áreas curriculares	37
4.2. Contenidos transversales	43
4.3. Plan de estudios 2024-I	44
4.3.1. Cuadro de distribución de asignaturas por áreas de formación	44
4.3.2. Cuadro de distribución de asignaturas por semestre	49
4.3.3. Malla curricular	56
4.3.4. Mapeo Curricular	58
4.3.5. Sumillas de las asignaturas	60
4.4. Investigación formativa	94
4.5. Responsabilidad social	95
4.6. Prácticas preprofesionales	96
Capítulo 5: ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	98
5.1. Estrategias y técnicas de enseñanza	98
5.2. Estrategias y técnicas de aprendizaje	100
5.3. Rol del docente	100

54. Rol del estudiante	101
5.5. Lineamientos de tutoría académica y consejería	101
Capítulo 6: RECURSOS EDUCATIVOS	103
6.1. Recursos de infraestructura y equipos	103
6.2. Recursos de equipamiento para la educación no presencial	104
6.3. Recursos de publicaciones	104
6.4. Recursos docentes	105
Capítulo 7: SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y REQUISITOS PARA OPTAR EL GRADO Y TÍTULO	106
7.1. Evaluación del aprendizaje de asignaturas	106
7.2. Evaluación de las competencias del egresado	106
7.3. Requisitos para optar la certificación intermedia	107
7.4. Requisitos para optar el grado académico de bachiller en Arquitectura	108
7.5. Requisitos para optar el título profesional	108
Capítulo 8: EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	109
8.1. Evaluación de la gestión curricular	109
8.2. Seguimiento de egresados	109
8.3. Evaluación progresiva y de fin de carrera	109
8.4. Tabla de equivalencias	110

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO Y DOCTRINARIO

1.1. Base Legal

Ley Universitaria, Ley N° 30220

El Plan Curricular de la Carrera de Arquitectura se corresponde con lo establecido en la ley Universitaria 30220, en los siguientes artículos:

- Art. 39. En el currículo de la carrera rige el sistema semestral por créditos, definido por una equivalencia horaria mínima de 16 horas lectivas de teoría y 32 horas lectivas de práctica, de valor por unidad de crédito.
- Art. 40. El Plan Curricular se desarrolla en cinco años (en dos semestres por año), contiene los mecanismos para su evaluación y actualización y contempla la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa.
- Art. 41. El plan Curricular contiene asignaturas de Estudios Generales, dirigidos a la formación integral del estudiante, por un valor de 35 unidades crédito.
- Art. 45. El Plan Curricular contempla lo establecido en el numeral 45.1, al establecer como condición para obtener el Grado de Bachiller en Arquitectura: haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa. Asimismo, cumple con lo establecido en el numeral 45.2, al establecer que para obtener el Título Profesional de Arquitecto se requiere haber aprobado un Trabajo de Suficiencia Profesional.

Estatuto

El Currículo de la Carrera de Arquitectura se corresponde con lo establecido en Estatuto de la Universidad Ricardo Palma, en los siguientes artículos:

- Art. 41. El régimen de estudios adoptado por la Universidad es el semestral, con currículo flexible y por créditos.
- Art. 44. Se entiende por crédito, la unidad de medida del trabajo del estudiante en cada asignatura, según el tiempo dedicado a ella y la naturaleza del trabajo desarrollado. Para los estudios presenciales se define un crédito académico como equivalente a un mínimo de dieciséis (16) horas lectivas de teoría o el doble de horas de práctica, en tanto que los créditos académicos de otras modalidades de estudio son asignados con equivalencia a la carga lectiva definida para estos.

- Art. 45. El currículo flexible es el sistema de asignaturas obligatorias y electivas organizado por niveles académicos, en el que el estudiante puede optar por elegir sus preferencias por una especialidad; así como para organizar sus estudios.
- Art. 48. Las Facultades evaluarán sus currículos en forma permanente, sin interferir con el desarrollo del período lectivo.
- Art. 51. Cada año lectivo constará de dos semestres académicos de diecisiete semanas cada uno. El primer semestre académico se iniciará regularmente a más tardar el primer día útil de abril.
- Art. 56. Para optar el Grado Académico de Bachiller se requiere: a) Ser egresado de la Facultad correspondiente. b) Haber aprobado los estudios de pregrado c) La aprobación de un trabajo de investigación. d) Conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa. e) Cumplir con los requisitos administrativos que establece el Reglamento respectivo.
- Art. 57. Para optar el Título Profesional se requiere: a) Poseer el Grado académico de Bachiller. b) Haber efectuado la práctica pre profesional calificada con las características que señale el Reglamento correspondiente, si fuere el caso. c) Optar por una de las siguientes alternativas: I. Presentar y sustentar públicamente una tesis. II. Presentar y sustentar públicamente un trabajo de suficiencia profesional. III. Rendir examen profesional de Licenciatura. IV. Sustentar públicamente el informe sobre servicios profesionales prestados durante tres años en labores de la especialidad, luego de haber egresado. V. Cualquier otra modalidad que la Facultad estableciera con aprobación del Consejo Universitario.

Plan Estratégico 2020-2024 de la FAU

El Plan Curricular se alinea con los objetivos del eje estratégico: enseñanza aprendizaje de la URP. En efecto, se corresponde con los siguientes objetivos:

- Fortalecer el área académica con la finalidad de lograr la formación integral del estudiante en término de competencias.
- Lograr la plena satisfacción del estudiante en todos los niveles del servicio académico y administrativo que se le otorga.
- Impulsar la autosuficiencia económica de la carrera, generando nuevas fuentes de ingreso como resultado del desarrollo de actividades, los cuales permitan cubrir principalmente inversiones académicas y gastos vinculados.
- Generar procesos de calidad en cuanto a la atención de requerimientos tanto para los docentes como para los estudiantes y egresados.
- Integrar con solidez la responsabilidad social a la cultura de la Facultad y, por consiguiente, de la carrera.
- Fortalecer el área de investigación en sus diferentes aspectos, orientado a una actualización y perfeccionamiento de la especialidad del docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Potenciar la actividad proyectual que se desarrolla en los Talleres de Diseño Arquitectónico.
- Difundir a nivel interno y externo las bondades que ofrece la carrera de Arquitectura de la Universidad Ricardo Palma; así como, de los logros que alcanzan los estudiantes durante su formación.

- Participar continuamente y con esmero, en las actividades del Colegio de Arquitectos y de otras instituciones vinculadas a la carrera.

1.2. Antecedentes

Al haberse cumplido ocho años de la puesta en marcha del Plan de Estudios 2015-II de la Carrera de Arquitectura, período en el cual se han producido significativos cambios en el conocimiento y alcance de la disciplina de la arquitectura y la tecnología de la construcción, fue menester evaluar la pertinencia del plan vigente. Esta evaluación tuvo por finalidad establecer un conjunto de conclusiones que sirvieron para proponer nuevos criterios en el diseño del Plan Curricular 2024-I. Para este efecto, se presenta una sucinta descripción de las generalidades del Plan 2015-II y un esquema de sus fortalezas y debilidades, de acuerdo con las observaciones realizadas por el Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad (IAC) del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), durante el proceso de acreditación que atravesara la carrera recientemente y las realizadas internamente por la Comisión Curricular.

El Plan 2015-II fue estructurado sobre la base de un conjunto de asignaturas variadas de Estudios Generales (requeridos por la Ley Universitaria), administrados autónomamente por el Programa de Estudios Básicos y en seis áreas académicas de la disciplina que contienen en total 61 asignaturas. Su estructura no difiere, sustancialmente, de la de los planes anteriores: 2006-II y 2000. Las áreas de la disciplina en mención son: Estudios Generales, Diseño Arquitectónico, Historia y Teoría de la Arquitectura, Urbanismo, Tecnología de la Construcción y Expresión y Comunicación. En esta estructura, el área académica de Diseño Arquitectónico posee, declarativamente, un rol protagónico como eje articulador de la carrera; las otras cuatro áreas académicas tributan, conocimientos, habilidades y actitudes hacia ella.

Estudios Generales (PEB). La carrera de Arquitectura requiere (Ley Universitaria 30220) de una base de conocimientos básicos, técnicos y humanísticos para el desarrollo posterior de conocimientos especializados, por lo que el Plan de Estudios 2015-II incluye un conjunto de asignaturas de Estudios Generales (P.E.B. y asignaturas básicas administradas por la EPA) que cumple con el objetivo de formar un profesional con una amplia cultura, a la vez que una óptima instrumentalización y profesionalización

Diseño Arquitectónico. Al conceptualizar la disciplina como sustancialmente proyectual, las asignaturas en las que se proyecta arquitectura fueron consideradas medulares en la formación del arquitecto. Esta área contiene un conjunto de asignaturas, mayoritariamente bajo la modalidad didáctica de taller, en las que se facilitan, orientan y desarrollan las habilidades creativas del estudiante en la solución de problemas de diseño arquitectónico, en diversas escalas y complejidades. La estructura de esta área se desarrolla durante los diez semestres académicos en tres bloques: Básico, que comprende los semestres I y II; Integral, que se extiende a lo largo de los semestres III al IX y Titulación que corresponde al semestre X.

Historia y Teoría de la Arquitectura. Los contenidos de conocimiento de las asignaturas de esta área son considerados herramientas transversales indispensables en el proceso de diseño arquitectónico. La obra de arquitectura nunca ha estado desligada del hecho cultural y de la historia; sus raíces creativas se encuentran en el pasado, por lo que su conocimiento es parte inherente al proceso de diseño. Así mismo, el objeto arquitectónico como respuesta físico-espacial y, su juicio analítico, como objeto mental, son caras de una misma moneda, por lo que la teoría de la arquitectura es considerada tema trascendente en la formación del arquitecto.

Urbanismo. La ciudad es importante para el desarrollo proyectual de la arquitectura; conocer la ciudad, desde las teorías y prácticas del urbanismo, es el centro de interés de esta área académica. Aspectos sociales, económicos, culturales y políticos, entre otros, son discutidos a partir de sus impactos espaciales en la ciudad, con el propósito de sensibilizar al estudiante respecto de la intervención arquitectónica en diversas escalas del entorno natural y el construido. Asimismo, esta área académica ofrece asignaturas que desarrollan conocimientos y habilidades específicos sobre la intervención espacial en el espacio urbano, el planeamiento y la gestión de la ciudad.

Tecnología de la Construcción. El objeto de arquitectura solo cobra sentido en su materialización. El desarrollo de las materias tratadas en esta área académica permite al estudiante la materialización de su actividad proyectual con un enfoque integral. Las asignaturas de esta área están orientadas a lograr su capacitación para participar en el proceso constructivo. Desde los semestres académicos iniciales, el estudiante conoce los temas tratados en los ejes de conocimiento de las estructuras, los procesos constructivos y el planteamiento del acondicionamiento ambiental y de servicios de funcionamiento de la obra arquitectónica.

Expresión y Comunicación. Esta área tiene el objetivo central de ofrecer al estudiante el desarrollo de habilidades y destrezas para observar, analizar, idear, expresar y comunicar a cabalidad, su representación personal de la realidad físico-espacial del entorno existente y de los probables escenarios de las consecuencias de sus propuestas arquitectónicas. Alcanzar este objetivo con el apoyo tanto de la plataforma analógica como de la digital es la finalidad de los contenidos de las asignaturas de esta área.

Evaluación del Plan de Estudios 2015-II

Luego de dieciséis semestres de implementación del Plan de Estudios 2015-II, es posible emitir ciertos juicios de valor sobre sus premisas, estructura y resultados de su implementación; los siguientes párrafos dejan evidencias de estos, en forma de fortalezas, debilidades y mejoras sugeridas.

Fortalezas

- El Plan de Estudios 2015-II fue elaborado en adecuación a la Ley Universitaria 30220 y cumple con los requisitos establecidos en ella.
- Expresa con claridad la definición del perfil de egreso de la carrera y su relación con la misión institucional está, coherentemente, articulada con el desarrollo disciplinario y los requerimientos del medio. (Informe de Pares IAC-CINDA).
- Mantiene la continuidad de la estructura básica de cuatro de sus planes de estudio precedentes. El mantenimiento de las áreas académicas básicas de la Carrera y de la consistente relevancia del área académica de Diseño Arquitectónico -núcleo de la formación del estudiante- corresponden con el Perfil de Egreso propuesto, las regularidades atávicas de la profesión y la demanda actual del mercado laboral del arquitecto.
- Ofrece un mayor número de asignaturas electivas, lo que contribuye a permitir que el estudiante perfile, de manera personalizada, intereses particulares en su formación.

- El diseño curricular y los sílabos de las asignaturas definen con precisión contenidos, estrategias y los métodos pedagógicos, sobre la base de un modelo por competencias (Informe de Pares IAC-CINDA).
- Los Talleres Verticales de Diseño Arquitectónico que, junto a la aplicación consistente del modelo por Competencias, ofrecen un modelo de formación diferenciado y consolidado (Informe de Pares IAC-CINDA).
- El plan presentó una mejora en el nivel de la eficiencia de logro, al reducir -con relación al anterior Plan 2006-II- el número de créditos de 220 a 202.
- Incluye asignaturas formales de investigación que permiten desarrollar las competencias necesarias para la elaboración de un trabajo de investigación académica, requisito para obtener el grado de Bachiller en Arquitectura, exigida en la Ley Universitaria vigente.

Debilidades

- No se efectúa suficientes consultas sistematizadas y documentadas al medio profesional y al entorno para revisar el estado y la coherencia de su perfil de egreso, actuando de manera reactiva a demandas jurídicas estatales (Informe de Pares IAC-CINDA).
- El Perfil del Egresado, sobre el que se basó la estructura del plan y su contenido no fue, sustentado por un estudio de mercado formal, elaborado por especialistas, con un satisfactorio nivel de confiabilidad.
- Se observó la carencia de actividades y programas dirigidas a egresados y clientes de profesionales egresados. Lo que reduce la posibilidad de conocer, sistemática y oportunamente, los cambios en el entorno profesional y social. La sola autoevaluación interna no asegura una comprensión objetiva de la realidad que permita revisar con objetividad la pertinencia profesional y social del diseño curricular y su desarrollo académico (Informe de Pares IAC-CINDA).
- La estructura de requisitos de prelación del plan no garantiza, suficientemente, el carácter declarado de eje articulador, del Área Académica de Diseño Arquitectónico en la formación del arquitecto, al no proveer la oportuna y debida tributación de las asignaturas de las otras áreas académicas. Esto se debe al escaso número de requisitos de prelación entre las asignaturas tributantes y las del eje central del área de Diseño Arquitectónico.
- Existe desarticulación funcional en el contenido de los sílabos de algunas asignaturas que deberían tributar al área de Diseño Arquitectónico, en cuanto sus alcances, extensión y profundidad; en especial, se debe mencionar la desarticulación de los contenidos de las asignaturas de los Estudios Generales con los de la especialidad.
- El desarrollo de la demanda del mercado laboral del profesional arquitecto tiende a demandar capacidades y habilidades en nuevos ejes de conocimiento y mayor profundidad en los mismos. Esto presiona al currículo a aumentar el número de asignaturas necesarias para el egreso. Consiguientemente, la mayor dedicación horaria del estudiante en horas lectivas, ha significado restar dedicación horaria a actividades no escolarizadas, imprescindibles para el desarrollo integral del estudiante universitario. Se debe mencionar la rigidez que representa el cumplimiento de la Ley Universitaria al respecto.

- Los procesos de implementación de la investigación aparecen como una debilidad a la que se necesitará hacer frente con mayor énfasis y rigor formal, por ejemplo, –la incorporación a redes nacionales e internacionales, sistemas de arbitraje independiente, publicaciones indexadas de prestigio, etc.– si se aspira a cumplir con lo propuesto en la visión y misión institucionales (Informe de Pares IAC-CINDA).
- En la admisión del estudiante al sistema universitario peruano, se realiza un examen de aptitud académica que no contiene el perfil de la especialidad de arquitectura para evitar la discriminación de los postulantes. El IAE (Informe de Auto Evaluación) señala que, debido a ello, "no evalúa el ingreso de estudiantes con las actitudes, aptitudes, conocimientos, habilidades y destrezas específicas para seguir estudios de arquitectura" y, por lo tanto, no son necesariamente el filtro perfecto para la calificación a los postulantes del total de atributos que el Perfil del Ingresante de la carrera demanda.
- Existe limitada vinculación con egresados y empleadores. La Carrera no está aprovechando el enorme potencial de información y enfoque crítico que pueden ofrecer sus egresados y empleadores (usuarios de sus egresados) en cuanto a fortalecer su diseño curricular y efectuar un seguimiento crítico de sus procesos de enseñanza aprendizaje.

Mejoras

- Promover un mayor grado de participación entre los diferentes grupos de interés (externos) y miembros de la comunidad de la Carrera de Arquitectura en la formulación del nuevo plan curricular.
- Elaborar un estudio de mercado formal que incluya tres submercados: mercado ocupacional, mercado proveedor y mercado competidor, como insumo indispensable en el proceso de actualización de formulación del nuevo plan de estudios. Esto fue realizado durante años recientes y sirvió de insumo para la elaboración de Proyecto de Plan Curricular 2024-I.
- Incorporar mecanismos de selección del ingresante a la carrera, con el fin de evaluar la pertinencia de sus actitudes, aptitudes, conocimientos, habilidades y destrezas para seguir estudios de arquitectura.
- Incorporar, dentro del área de Estudios Generales, asignaturas y temas que permitan establecer una mayor conexión en sus contenidos con una disciplina como la arquitectura que, integrando arte y técnica, debe satisfacer las necesidades espaciales y materiales del cobijo humano.
- Adicionar una subestructura de requisitos de prelación, desde el área académica de Diseño Arquitectónico hacia las asignaturas obligatorias de sus áreas tributarias, de modo de garantizar la existencia oportuna del logro de competencias (adquisición de conocimientos y habilidades), necesarias para su aplicabilidad en la toma de decisiones de diseño arquitectónico.
- Incorporar el uso extendido de las TIC en el proceso de aprendizaje, en especial en el área de Diseño Arquitectónico. Para este efecto, se deberá ampliar la capacidad instalada de software y hardware al interior de las aulas de aprendizaje.
- Aumentar, en la medida de lo posible, la carga de trabajo autónomo del estudiante, por vía de racionalizar el número de su carga horaria presencial en las asignaturas.
- Desarrollar la investigación formativa del estudiante, entendiéndola como una estrategia pedagógica para el desarrollo del currículo.

- Mantener los mecanismos de práctica formativa que se desarrollan, principalmente, en las asignaturas de Diseño Arquitectónico, Urbanismo y Tecnología de la Construcción, como un medio de vinculación con los postulados de responsabilidad social de la institución.

1.3. Marco Teórico

1.3.1. Postulados del Modelo Pedagógico

El estudiante de arquitectura construye sus conocimientos y desarrolla sus competencias a partir de la información que capta, en interacción con sus semejantes y según su grado de maduración y desarrollo; en esta construcción intervienen procesos mentales de adaptación de la información a sus personales esquemas conceptuales. La educación del estudiante de arquitectura es entendida, entonces, como el establecimiento y afianzamiento de los conocimientos por medio de la intencionalidad pedagógica de profesor y la voluntad e interés del estudiante.

Esta posición frente al proceso de enseñanza aprendizaje implica un rol activo del estudiante, en la medida en que él instrumenta su compromiso y perseverancia en la aprehensión del conocimiento y el desarrollo del manejo de los lenguajes empleados en la disciplina. De este modo, logra establecer encadenamientos sintácticos de su discurso para modelar la realidad y ampliar su capacidad de aprender a aprender permanentemente.

La docencia de la disciplina implica promover y facilitar el aprendizaje de aprender continuamente. Enseñar la disciplina de arquitectura requiere de un correlato que le dé sentido a su aprendizaje. Aprender y enseñar suponen un proceso con base en dos conceptos que no pueden existir el uno sin el otro. El docente es la persona cuya actuación y comportamiento cobra sentido, solamente, en coparticipación con estudiantes.

Históricamente, el núcleo del proceso enseñanza aprendizaje en la carrera de arquitectura, ha girado alrededor de la actividad proyectual, en particular, bajo la modalidad docente de taller. Tal modalidad implica una simulación simplificada de la práctica profesional. Los estudiantes aprenden el funcionamiento de la profesión por medio de la resolución de diferentes problemas de diseño arquitectónico que incorporan situaciones profesionales hipotéticas. El taller se convierte así, en un espacio de aprendizaje constructivista, donde se aplican conocimientos, métodos y se desarrollan habilidades y destrezas propias de la disciplina, en un contexto práctico.

El acelerado paso del desarrollo tecnológico reclama en la actualidad una formación tendiente al aprendizaje continuo, por lo que el proceso de enseñanza de la arquitectura está orientado a incorporar, continuamente, nuevos conocimientos y habilidades, al conectar la información adquirida en asignaturas diversas y convertirla en conocimiento aplicable al trabajo proyectual de los estudiantes. Las TIC incentivan la creación de comunidades que diseñan y aplican métodos de aprendizaje innovadores y modificadores del modelo tradicional de taller. Tales comunidades generan vínculos con el ámbito profesional y social para cubrir mejor las necesidades de estos colectivos.

El objetivo central del Currículo es que el estudiante de arquitectura domine las competencias del perfil profesional de la carrera y su formación debe garantizar el logro de tal conjunto de competencias que le permitan el desempeño idóneo y responsable en su futuro entorno laboral. Estas competencias incluyen: actitudes, conocimientos, habilidades y destrezas que se espera el estudiante logre plenamente, después de completar la malla curricular correspondiente.

Las competencias del currículo son: básicas, genéricas, específicas o técnicas. Las competencias básicas permiten interpretar y modelar la realidad con el objeto de proponer soluciones a los problemas de la vida cotidiana; por supuesto, estas subyacen en las diversas asignaturas de la malla curricular. Las genéricas o transversales están establecidas en el Modelo Pedagógico de la URP y se orientan al desarrollo cognitivo, interpersonal y sistémico del estudiante de arquitectura, a lo largo de su formación. Las específicas están, naturalmente, referidas a la formación especializada, necesaria para satisfacer las demandas de las diversas áreas específicas del campo profesional del arquitecto, establecidas en la legislación nacional y en las de un mundo globalizado.

1.3.2. Enfoque educativo centrado en el estudiante

La actividad proyectual de la arquitectura ha constituido, históricamente, el eje de la enseñanza de la arquitectura, sobre esta gira un conjunto de disciplinas cuyos contenidos tributan hacia ella. A pesar, de haberse mantenido como componente central de la formación de los arquitectos, su naturaleza y modalidad de docencia han cambiado. La modalidad central de tal docencia ha sido el “aprender haciendo” la que se ha redefinido, continuamente, en diferentes versiones de modelo educativo, influido por cambiantes tendencias y métodos pedagógicos. El modelo del “aprender haciendo” en la modalidad docente de taller puede variar dependiendo del docente, la institución académica, el nivel de los estudiantes o la disponibilidad de recursos; no obstante, se puede afirmar que su estructura básica ha permanecido inalterable. Se concluye entonces, en que esta modalidad docente se ha mantenido como modelo pedagógico simulador y simplificador de la práctica profesional de proyectar.

De acuerdo con los postulados de la modalidad del instrumentalismo de John Dewey, el estudiante de arquitectura se forma en la actividad proyectual por medio de la experiencia, la acción, lo empírico y el ensayo-error. Sobre la base de la simulación de hipotéticos problemas de diseño arquitectónico, el estudiante afronta su solución, en un entorno de escaso riesgo y baja validación de la realidad. El taller de proyectos se convierte así en un espacio de construcción de aprendizaje. La conceptualización cimienta la práctica de concebir y prefigurar una realidad arquitectónica por existir. Según este enfoque didáctico, el estudiante construye su propio conocimiento y desarrolla sus habilidades, a través de un proceso de experimentación personal de proyectos preprofesionales de diseño arquitectónico.

Dentro de este modelo tradicional de la enseñanza proyectual de la arquitectura se ha desarrollado métodos, técnicas y estrategias proyectuales –vinculados al mundo de encargos profesionales– en los que tienen, una presencia menor, las estrategias pedagógicas didácticas y de aprendizaje. Ciertamente, esto ha representado un peligro potencial al poderse perpetuar ideologías, doctrinas y prácticas proyectuales que dejarían escaso margen para la libertad de creación en el pensamiento arquitectónico.

Por este motivo, el enfoque educativo centrado en el estudiante reclama un espacio de aprendizaje multidisciplinar, en el cual los estudiantes puedan establecer conexiones entre ellos y los de otras disciplinas con el objeto de potenciar la construcción de su conocimiento de la realidad y de sus posibilidades de actuar sobre ella. Las competencias transversales asociadas al trabajo en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios deben estar complementados para formar al arquitecto de la actualidad. Aprovechando las ventajas de las TIC, las actividades de aprendizaje se conectan por medio de una plataforma digital; de esta manera el Taller de Arquitectura también se transforma en un espacio de aprendizaje integral y transversal donde –de forma similar a cómo se desarrolla un proyecto real de arquitectura– se integran en el proceso de diseño distintas áreas del conocimiento arquitectónico.

La incorporación de las TIC en el ámbito académico está transformando el Taller de Arquitectura en un espacio de aprendizaje inclusivo, en el cual diferentes tipos de participantes e instituciones pueden trabajar de forma remota y conjunta en la realización de un proyecto. Para coordinar las diversas actividades y los grupos de trabajo, es posible crear diferentes plataformas integradas de aprendizaje virtual. El uso de ambos entornos permite a los estudiantes vincular los precedentes almacenados con el desarrollo de un proyecto. El repositorio se convierte en algo más que una base de datos donde simplemente se guarda la información, pues se transforma en un espacio de conocimiento en el cual la información está vinculada a las reflexiones que se llevan a cabo, individual y colaborativamente, en los distintos talleres presenciales y el espacio virtual.

1.3.3. Concepción de la educación universitaria

La educación universitaria mundial atraviesa por un período de cambio sustancial. De un enfoque centrado en lo que debe ser enseñado, su interés se ha trasladado a lo que debe ser aprendido. Esta afirmación es más que una simple alteración del orden de los dos conceptos dicotómicos que conforman la educación. En el Foro Mundial de Educación de 2015, la declaración final propuso la urgencia de que la educación se centre en la calidad del aprendizaje, es decir en garantizar que su finalidad sea evidenciada en su producto final: el ser humano. Naturalmente, la educación superior debe estar alineada con este paradigma y sus enfoques pedagógicos están centrados en el estudiante. Si bien existen objetivos distintos de sectores de la sociedad sobre cómo y en qué debe manifestarse esta garantía: saberes para la academia, competencias para el aparato productivo, valores y ética para la sociedad civil o eficiencia entre costos y beneficios para el desarrollo nacional, todos están centrados en el resultado: estudiante.

1.3.4. Fundamentos Teóricos (filosóficos, antropológicos, sociológicos, psicopedagógicos)

Los fundamentos teóricos sobre los que se estructura el Plan Curricular 2024-I comprenden los postulados propuestos por el modelo pedagógico de la URP.

- Pensamiento y sensibilidad para el ejercicio ético del libre albedrío.
- Formación integral y holística con enfoque en competencias y centrada en el estudiante.
- Investigación para el ejercicio de la profesión.
- Aprendizaje para la vida.
- Construcción de aprendizajes social y personalmente valiosos.
- Desarrollo de las competencias del perfil de egreso.
- Educación para la formación de seres humanos para una cultura de paz.
- Cultura de calidad con enfoque en clima institucional y la mejora continua.
- Protección ambiental como base para el desarrollo sustentable.

1.4. Fundamentos doctrinarios

Misión y Visión de la URP

Misión

La Universidad Ricardo Palma es una auténtica universidad autónoma, dedicada a la formación de personas integrales y profesionales creadores y competitivos globalmente. Sus programas de estudios multidisciplinarios son permanentemente actualizados, y sus alumnos y profesores están dedicados al cultivo del saber y las expresiones del espíritu, en el marco del cumplimiento de las normas éticas y jurídicas, presididos por una sólida concepción humanista. Sus investigaciones científicas, tecnológicas y sociales se proyectan a la solución de los problemas del desarrollo nacional. Su quehacer institucional se vincula con su entorno para atender las necesidades de sectores productivos y sociales.

Visión

Al año 2024, la Universidad Ricardo Palma será una de las primeras universidades con reconocimiento de la excelencia de sus egresados por empleadores y la propia sociedad. Promotora del desarrollo integral de la persona y del país. Plana docente conformada por maestros y doctores expertos en enseñanza universitaria y con publicaciones indizadas y otras expresiones de creación cultural. Reconocimiento internacional plasmado en la movilidad de profesores y estudiantes con universidades extranjeras en todas sus carreras profesionales.

Valores Institucionales

El Plan Curricular de la Carrera de Arquitectura se estructura sobre los siguientes valores institucionales de la Universidad Ricardo Palma:

- Ética: Conducta honesta justa y de respeto mutuo.
- Humanismo: Ejercicio y transmisión de una actitud solidaria y de responsabilidad social.
- Eficiencia: Obtención de resultados deseados con una alta productividad.
- Compromiso: Asunción de tareas con entrega, responsabilidad, trabajo en equipo y proactividad.
- Innovación: Capacidad creativa en la generación de conocimientos y servicios que respondan a las necesidades y continuos cambios del entorno.
- Excelencia: Servicios de calidad, orientados a superar las expectativas de los estudiantes y la sociedad.

Política de calidad

Universidad Ricardo Palma, nos comprometemos en mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión de Calidad, para la satisfacción de nuestros estudiantes, egresados, docentes, administrativos y la sociedad, apoyando la misión y visión de la universidad, bajo los lineamientos de la normativa aplicable. Teniendo en cuenta las buenas prácticas de enseñanza – aprendizaje, el desarrollo educativo y científico en la investigación e innovación y responsabilidad social; así como la eficiencia y eficacia de los procesos que conforman nuestro Sistema de Gestión de Calidad.

Objetivos de Calidad

1. Acreditar los programas académicos de la institución bajo estándares de calidad nacional e internacional.
2. Mejorar permanentemente nuestros procesos a fin de garantizar la satisfacción permanente de nuestras partes interesadas.
3. Mejorar continuamente los niveles de empleabilidad de nuestros egresados.

Misión y Visión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Carrera de Arquitectura

Misión

Formar profesionales arquitectos líderes e innovadores en el ámbito nacional, con capacidad de desenvolverse en cualquier medio internacional con una sólida y actualizada formación para el óptimo desempeño en su campo profesional, en los ámbitos de la obra edificatoria, del hábitat racionalizado y de la tecnología y conocimientos afines a su campo de acción; apoyada en investigaciones que se vinculan con su entorno y se proyectan a nivel nacional.

Visión

Es visión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo mantener como la mejor del país la carrera de Arquitectura y contar con el reconocimiento a nivel internacional ofreciendo a la comunidad servicios tecnológicos, culturales y nuevos conocimientos, respaldados en un personal docente altamente calificado y competente y apoyados en una óptima y moderna infraestructura con participación en el desarrollo nacional.

Políticas de calidad

Es crucial desarrollar políticas que promuevan el aseguramiento de calidad de los resultados de la educación superior en la disciplina de la arquitectura para garantizar la seguridad, la eficiencia y la estética en la construcción de edificios; el diseño de espacios públicos; contribuir al planeamiento de centros poblados y ciudades, así como participar en la formulación de políticas de ordenamiento territorial. A continuación, se establece las siguientes políticas que guiarán la acción de la FAU en los próximos años.

- Definición de estándares claros de acreditación para la carrera, implementando un proceso de evaluación continua de la calidad de la docencia y la investigación para garantizar que los programas mantengan altos estándares a lo largo del tiempo.
- Incorporación de profesores altamente calificados y experimentados en el campo de las diversas áreas académicas que conforman el currículo de la carrera de arquitectura. Esto garantiza una formación de alta calidad y la transmisión de conocimientos actualizados.

- Promoción de programas de actualización y desarrollo profesional para docentes y profesionales de la arquitectura. Mantenerse al día con las últimas tendencias y avances en la disciplina es esencial para ofrecer una educación de calidad.
- Aseguramiento de la existencia de la infraestructura adecuada, que incluye laboratorios, talleres y tecnología de vanguardia para la enseñanza y la investigación en arquitectura y el urbanismo.
- Revisión y actualización periódica, del plan curricular para reflejar los avances en la arquitectura y asegurarse de que los graduados estén preparados para los desafíos del mundo real. Esto incluye la integración de tecnologías emergentes y enfoques sostenibles.
- Implementación de un sistema de evaluación riguroso para medir el desempeño de los estudiantes y el logro de resultados específicos de aprendizaje. Estos resultados deben ser transparentes y utilizados para mejorar continuamente el contenido de las asignaturas.
- Fomento a la colaboración entre la carrera y la industria de la construcción y las entidades públicas relacionadas con competencias en arquitectura; planeamiento urbano y regional. Las pasantías, proyectos conjuntos y la retroalimentación de profesionales del campo son esenciales para garantizar que los graduados estén preparados para el mercado laboral.
- Promoción de la Ética y la Responsabilidad Social: Incluir cursos que promuevan la ética profesional y la responsabilidad social en la práctica de la arquitectura. Los arquitectos tienen un impacto significativo en la sociedad y deben ser conscientes de su responsabilidad hacia el medio ambiente y las comunidades.
- Involucramiento de estudiantes, profesionales de la arquitectura, empleadores y otros miembros de grupos de interés en el proceso de formulación de políticas y evaluación del currículo de la carrera. Sus perspectivas y opiniones son valiosas para asegurar que la educación en arquitectura cumpla con las expectativas y necesidades del sector.

Objetivos de calidad

- Realizar concursos y ratificaciones de personal docente con una alta calificación académica y profesional durante el período de implementación y consolidación del Plan 2024-I.
- Instalar una comisión de seguimiento de la calidad de la docencia cuyas funciones alcancen la evaluación del cumplimiento de los contenidos de las unidades de aprendizaje de los sílabos respectivos, así como la efectividad de las diversas estrategias didácticas empleadas.
- Crear una unidad funcional de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo encargada de realizar el seguimiento de las actividades laborales y académicas de los egresados de la carrera, con el propósito de retroalimentarla de las nuevas demandas del mercado profesional.
- Establecer convenios con entidades públicas y empresas privadas con el objeto de permitir el acceso a información, visitas y prácticas preprofesionales de los estudiantes de la carrera de arquitectura.
- Crear programas de segundas especialidades en Desarrollo Urbano Sostenible; Diseño Ambiental y Diseño de Interiores, con el fin de satisfacer las crecientes demandas laborales insatisfechas en estas áreas del conocimiento.
- Recuperar la fortaleza de los lazos naturales que se mantenían con el colegio de Arquitectos del Perú para intercambiar ideas y propuestas sobre el rol futuro del arquitecto del país y las nuevas competencias y habilidades que el avance tecnológico requieren.

- Incrementar el número de convenios de intercambio estudiantil con universidades del exterior, con énfasis en aquellas del ámbito regional.
- Recuperar y consolidar una estrategia permanente de publicaciones de la producción académica de la carrera. Mantenimiento de la revista Arquitextos; relanzamiento de la revista P & A; lanzamiento de publicaciones relacionadas con el urbanismo y el diseño ambiental, ante la aparición de estas segundas especialidades y, finalmente, estimular la publicación de textos de consulta, para los estudiantes de pregrado, en las áreas académicas que componen el currículo.

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL

2.1. Tendencias del contexto internacional que condiciona el currículo

Una atmósfera de incertidumbre rodea el mercado laboral mundial de los próximos decenios. En efecto, nos hallamos atravesando un período convulso, con predicciones sustentadas en indicios desconcertantes sobre el futuro de las disciplinas profesionales. Como resultado del desarrollo tecnológico de la revolución industrial, las capacidades físicas del ser humano ya no pudieron competir con las de las máquinas y fue reemplazado. Hoy, se prevé que el desarrollo de los algoritmos y su impacto en la expansión de la inteligencia artificial y la Big Data en las actividades productivas, también supere sus capacidades cognitivas. Los recientes eventos mundiales, han hecho evidente que el escenario de un contexto del proceso de enseñanza aprendizaje, en el que mezclan las actividades presenciales y las remotas, está y continuará estando vigente.

Por otra parte, se debe reconocer que los arquitectos formados en el futuro próximo tendrán una vida laboral que fluctuará entre 40 y 50 años y, por lo tanto, deberán responder a exigencias de un mercado de trabajo plagado de incertidumbre sobre las cambiantes competencias que requerirá el profesional de la arquitectura durante su vida productiva. Ante el veloz e imprevisible cambio de paradigma en las competencias profesionales del arquitecto, este deberá desarrollar capacidades de adaptabilidad y aprendizaje permanente. En tal sentido, las competencias, capacidades, habilidades y destrezas que deberá desarrollar un estudiante de arquitectura, en los siguientes años de su formación, estarán comprendidos dentro de una consistente actitud de aprendizaje continuo, con base en el pensamiento reflexivo, crítico, investigativo, creativo y con una conducta colaborativa, adaptativa y de responsabilidad social.

2.2. Caracterización de la carrera

La carrera de arquitectura está vinculada con la construcción, es decir, el homo sapiens (el hombre que sabe) y el homo faber (el hombre que fabrica) están, históricamente, integrados en la identidad del arquitecto. Los saberes del arquitecto solo encuentran finalidad en la posibilidad de la materialización de sus ideas (creación de objetos artificiales), es decir, en su capacidad de intervenir en el entorno para dominar la naturaleza con su conocimiento. Con el devenir de los tiempos, la escala de tal finalidad ha trascendido la obra edilicia para abarcar otras demandadas por el desarrollo civilizatorio. Desde sus orígenes, fundado en la triada vitruviana de: utilitas, firmitas y venustas, la profesión ha visto ampliar su alcance a dimensiones como las actuales, en las que temas relacionados con el desarrollo urbano y el impacto de su actuación sobre el medio ambiente, así como, el consumo de energía no renovable en sus propuestas, han tomado un rol protagónico.

Como la mayoría de las disciplinas profesionales, la arquitectura afronta un importante reto de conservación de su identidad ante el creciente desarrollo de la inteligencia artificial, la cual desafía con otorgarle nuevos roles en los procesos de la intervención sobre el medio ambiente. En el presente,

por ejemplo, los medios gráficos de representación y comunicación empleados por el arquitecto en su actividad proyectual – vinculada a la construcción– son unificados en una plataforma digital compartida por diversas disciplinas. Sistemas y softwares obligan a una mayor conectividad entre la ideación, la prefiguración y la materialización de lo creado. Se proyecta que muchas de las funciones que aún desarrolla el arquitecto, serán provistas por algoritmos en un futuro no muy lejano.

2.3. Benchmarking

Analizar los textos declarativos de los Perfiles de Egreso de las Carreras de Arquitectura puede resultar algo subjetivo debido a la amplitud significativa de los términos empleados, por ejemplo: humanista, emprendedor, gestor entre otros, todos ellos podrían tener alcances y orientaciones diferentes. No obstante, para la realización del Plan Curricular 2024-I se comparó los perfiles de egresado de tres facultades de arquitectura de universidades nacionales, desprendiéndose de ello algunas regularidades que vale la pena mencionar.

- Al igual que el Perfil del Egresado de la FAU/URP, las Carreras de tres universidades nacionales, de reconocido prestigio en el medio, mencionan los valores humanistas como base de la formación profesional. Dentro de la concepción humanista, los perfiles incluyen, explícita o implícitamente, a la ética como base de la misma.
- La actitud creativa, base de la actividad proyectual de la arquitectura, es reconocida como central en todos los perfiles analizados. Desde estas coordenadas, se entiende que la ideación, prefiguración y especificación de la materialización de la obra edilicia es por antonomasia, el núcleo del perfil de egreso.
- La vinculación con la realidad nacional en la configuración del perfil de egreso es también notoria en los perfiles analizados.
- En todos los casos, se menciona el cultivo de la sensibilización por el impacto medio ambiental de las diversas escalas de intervención en las que el arquitecto se ve involucrado.
- Solo en el caso del perfil de la URP se hace explícita la declaración de la correspondencia en la formación profesional con las competencias y atribuciones establecidas en la legislación peruana.
- En cuanto a la investigación como componente significativo del perfil, solo el de la URP declara a la investigación académica como un componente relevante.
- Las menciones a la gestión, emprendimiento y promoción son, directa o indirectamente, establecidas como componentes de los perfiles analizados, pero de manera tan general que impide su precisión.

En conclusión, es posible afirmar que el Perfil del Egresado de la Carrera de la URP no se aparta mucho de la estructura de componentes que presentan las carreras de universidades nacionales analizadas.

Por otra parte, se realizó también un estudio comparativo de tres carreras de universidades latinoamericanas de reconocido prestigio. El análisis comparativo entre los Perfiles de Egreso de las Carreras de Arquitectura de la escuela de la URP y las de otros países latinoamericanos, es trascendente debido a que permite establecer un puente de información sobre la práctica profesional en sociedades con variadas legislaciones. Por supuesto, esto implicaría conocer en detalle las atribuciones y limitaciones legales de cada práctica profesional. Sin embargo, es posible detectar algunas similitudes.

- Como en el caso del análisis nacional, los perfiles de egreso de dos de las carreras aluden a una formación con valores éticos; particularmente en uno de los casos, el de aquella con orientación religiosa, el énfasis se halla en los valores del cristianismo. En tal sentido, existen similitudes entre estos dos casos y el Perfil del Egresado de la URP.
- La actividad proyectual de la arquitectura está presente en todos los perfiles, aunque incluida en una línea integrada de actividades que van desde la ideación hasta la dirección de obras y construcción. Aquí también existe correspondencia entre estos perfiles y el de la URP, lo que no debe extrañar puesto que es una de las regularidades de la profesión desde su nacimiento como actividad humana.
- Uno de los perfiles se aproxima a la formación orientada a cubrir las competencias técnicas del arquitecto en ejercicio, más que al de un perfil académico de la profesión. En esto, se diferencia del de la URP, que pretende cubrir tanto aspectos académicos de la profesión como los meramente técnicos.
- La investigación es mencionada como componente académico de los tres perfiles analizados, aunque en uno de los casos parece estar, primordialmente, dirigido a cultivar la investigación aplicada al campo de la tecnología de la construcción. En el caso de la URP, este componente está expresamente referido a la investigación académica.
- Tal como lo hace el Perfil de La URP, dos de los Perfiles de Egreso mencionan, expresamente, su vinculación con sus realidades nacionales, la otra lo hace indirectamente.

Es de notar que, a diferencia con los casos nacionales analizados, en los tres perfiles observados se hace referencia a la importancia del trabajo colectivo en la formación universitaria, como medio de preparación para el trabajo colaborativo interprofesional. En el caso de la URP también se hace mención a este importante complemento de la formación profesional bajo la modalidad del trabajo en equipos multidisciplinarios.

Por el formato de la redacción es posible inferir que el énfasis formativo está estructurado sobre la obra edilicia en dos de los casos, mientras que, en el otro, como en el caso de la URP, se menciona adicionalmente, el dominio proyectual de las escalas de ciudad, paisaje y territorio

Dos de los perfiles incluyen, en distintas formas, el compromiso con el ambiente y el modelo sostenible. Por el contrario, el otro perfil no hace referencia directa a estos aspectos, reafirmando así su carácter pragmático.

Salvo en uno de los casos, en el que se mencionó a la gestión en el campo inmobiliario, las otras mencionan la gestión, emprendimiento y promoción como componentes de los perfiles analizados de manera tan general que impide su precisión.

Estamos en condiciones de concluir que los componentes del Perfil del Egresado de la URP tienen una importante cantidad de coincidencias con los Perfiles de Egreso de las universidades nacionales e internacionales consideradas analizadas.

En lo referente a la estructura curricular, también se realizó un estudio comparativo con las mismas universidades nacionales e internacionales. Como resultado abreviado del análisis de las carreras nacionales se encontró:

- Dos de las Carreras registradas tienen una duración de 10 semestres, al igual que la Carrera de la URP, la otra requiere de 11 semestres para egresar; sin embargo, es necesario mencionar que

este semestre adicional está, principalmente, dedicado a la elaboración de la tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional con fines de titulación.

- Las áreas académicas sobre las que se estructuran los planes de estudios analizados son similares y, de acuerdo a los perfiles de egreso revisados, los Estudios Generales (requeridos por la legislación nacional), las Humanidades (Historia y Teoría de la Arquitectura y Urbanismo-Territorio), la Expresión y Comunicación Gráficas y la Tecnología de la Construcción, tributan conocimientos y habilidades al Área de Diseño Arquitectónico o Proyectos. Estas estructuras académicas no se apartan, entonces, de la concepción clásica de la formación del arquitecto que tiene como finalidad central, formar Proyectistas.
- Los créditos académicos en los tres casos comparados (223, 225 y 210) representan una cantidad superior al Plan Curricular 2024-I, URP (200 U.C.).
- Las asignaturas necesarias para completar el egreso de la Carrera de Arquitectura oscilan en los casos examinados: entre 51 y 69, a diferencia de las 52 asignaturas obligatorias del Plan Curricular 2024-I de la URP. Como es de esperar, el número mayor de asignaturas se corresponden con el mayor número de créditos establecidos en los planes respectivos.

Los Planes de Estudios de las Carreras profesionales actuales tienden a presentar una estructura de mayor flexibilidad, debido a los rápidos cambios tecnológicos de la actualidad; en tal sentido, se puede afirmar que un mayor número de asignaturas electivas son cada vez más necesarias en la formación del arquitecto, como medio de personalizar su formación, de acuerdo con las perspectivas laborales personales que el estudiante va construyendo de su futuro profesional.

Debido a que las legislaciones en materia de educación superior de los países de donde provienen las carreras internacionales analizadas son tan diversas, la comparación de los valores de las variables (créditos académicos, horas lectivas, etc.) resulta impracticable. Por este motivo, el análisis de los valores se limitó a observaciones tales como las siguientes:

- Dos de las carreras tienen una duración de 11 y 12 semestres respectivamente, solo una presentó una duración de 10 semestres, al igual que la URP.
- Las áreas académicas sobre las que se estructuran los planes de estudios analizados son similares a las de los casos nacionales, por supuesto con algunas variantes de alcance y significado; sin embargo, se ha podido observar que en un solo caso existe el Área Académica de Estudios Generales. Es probable que esto se deba a que los planes de formación de educación secundaria escolar de esos países, garanticen al estudiante la provisión de la formación mínima necesaria para afrontar el reto de la educación superior.
- Del análisis de los Perfiles de Egreso se desprendió que la actividad proyectual mantiene su papel de protagonismo los planes curriculares por lo que es deducible que las Áreas Académicas de: Humanidades (Historia y Teoría de la Arquitectura y Urbanismo-Territorio), Ciencias Básicas (Matemática y Física), Expresión y Comunicación Gráficas y Construcción, tributen también, como en los casos nacionales, a los conocimientos y habilidades al Área de Diseño Arquitectónico o Proyectos. Por lo tanto, es posible afirmar tal como en el caso nacional, que se reitera la concepción clásica de la formación del arquitecto proyectista.
- El número de asignaturas necesarias para completar el egreso en los Planes de Estudios examinados: 42, 54 y 56, es similar a las 52 asignaturas obligatorias del Plan Curricular 2024-I de la URP. Esta

observación parece indicar una política de consolidación de unidades de aprendizaje en un número menor de asignaturas; por supuesto esto estaría sujeto a las normas nacionales de valoración de los créditos académicos respectivos.

La gran mayoría de los Planes examinados buscan abarcar en sus Perfiles de Egreso una gran cantidad de aspectos -socialmente consensuados en la academia en la actualidad- relacionados con la formación del arquitecto (proyecto Tuning). Sin embargo, la estructura interna de los diversos planes refleja las limitaciones de alcance de cada uno de estos aspectos. Solo uno de los casos reconoce, expresamente, su carácter técnico orientado a articular la actividad proyectual con el proceso de la materialización tecnológica de la obra edilicia.

Los planes curriculares examinados denotan, aunque de variadas formas, el enfoque de la arquitectura como una carrera adaptada a las necesidades locales, pero con una mirada en un mundo globalizado en el que el vertiginoso desarrollo de la tecnología de la información crea nuevas demandas de conocimientos y competencias en el mercado laboral. El Perfil de la Carrera de la URP considera también estas condiciones. Aunque no se manifiesta taxativamente, es muy probable que los Planes de Estudio de las carreras internacionales analizadas se encuentren alineados con las competencias establecidas por el proyecto Tuning para América Latina, establecido a inicios del milenio.

En la mayoría de los planes analizados se hace evidente la preocupación por considerar a la arquitectura como una profesión al servicio de personas, colectivos, instituciones y empresas, con una actitud ética y consonante con un modelo de respeto y conservación medio ambiental y la reducción del consumo energético. El Perfil de la URP declara su alineamiento con un modelo de desarrollo sostenible.

El trabajo colaborativo (entre pares y colaboradores de otras especialidades) es mencionado en algunos de los planes examinados y consideramos que el desarrollo de la actividad proyectual justifica, plenamente, explicitar esta característica en el Perfil del Egresado de la URP.

Tal como lo hace el Perfil de Egresado de la URP, todos los planes estudiados muestran a la actividad proyectual como eje de la formación del arquitecto; de ahí que, la profesión mantenga su atávico ADN original. No obstante, debido al desarrollo de la industria de la construcción y la especialización del arte y la técnica de construir, el papel del arquitecto queda ahora en un plano articulador de las diversas especialidades involucradas en la materialización de la obra arquitectónica. Es, probablemente, ese el motivo por el que los planes curriculares internacionales contengan una menor cantidad de asignaturas de áreas que tributan al área de Diseño Arquitectónico o Proyectos.

La comparación entre los diversos planes analizados sobre del número de asignaturas requeridas para el egreso de la carrera (en proporción a sus unidades crédito), sugeriría la conveniencia de una reducción del número de asignaturas en el Plan Curricular de la URP.

Del análisis comparativo de los planes, se desprende que la proporción de asignaturas obligatorias y electivas es apropiada en el Plan Curricular de la URP, dentro de una creciente demanda de personalización y flexibilización de la Carrera. Pero consideramos que, porcentualmente, estas cifras deben aumentarse paulatinamente.

2.4. Demanda económica, social y mercado ocupacional de la carrera

La Demanda económica de la carrera

El aumento del empleo en el Perú en los próximos años, es decisivo para incrementar los niveles de demanda de las diferentes profesiones que ofrecen nuestras universidades y en especial, el de la carrera de Arquitectura.

La economía peruana, hasta el año 2013, tuvo un crecimiento significativo, llegando a ser el segundo país con la tasa de crecimiento más alta después de Panamá (PBI Perú 6.3% - 2013); sin embargo, el crecimiento del PBI para el 2014 fue de tan solo 2.4%, y en el año 2015 la tasa de crecimiento fue de 3.26%, es decir, de haber estado con tasas superiores al 6%, en esos momentos se comienza a caer, a cifras menores del 3.5%, percibiéndose claramente una fuerte desaceleración de la economía en nuestro país.

Actualmente, el área de estudios económicos del BCP recortó la proyección de crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) peruano para el 2019 de 3% a 2.5%, y para el 2020 de 3.5% a 3%. Según el banco, la reducción obedece a que la desaceleración económica mundial se ha profundizado, y en el plano local, se ha materializado el deterioro de las expectativas empresariales tanto del BCR (economía y contratación a 3 meses en mínimos desde inicios de 2016) como de Apoyo Consultoría (expectativas de inversión a 6 meses en su tasa más baja en 10 años).

A pesar de que la proyección de crecimiento sería de 3%; con "sesgo a la baja", según Reuters, esta será una aceleración engañosa. Si bien se espera un mayor dinamismo de los sectores primarios e inversión pública, el gasto privado se desaceleraría a causa de un crecimiento nulo de la inversión privada, en la medida que las expectativas de los agentes económicos se mantengan tan deprimidas como en la actualidad (BCP, 2019). La "baja" anunciada de la tasa, se aproxima, con la previsión del Banco Central de Reserva del Perú (BCR), que redujo su estimado de 3.4% a 2.7% para fin de año.

El crecimiento económico desapareció, devastado por efecto de la pandemia de la Covid19, durante el año 2020, las expectativas de recuperación de la tasa de crecimiento del país, en el año 2021, escasamente compensará lo perdido el año anterior. Esto redundará en un reducido aumento del empleo para el año 2023; por lo tanto, una menor demanda de profesionales y, en consecuencia, de arquitectos en nuestro país. Por otra parte, se prevé que el gobierno no cuente con un entorno económico internacional favorable, por lo cual tendrá que implantar políticas económicas efectivas para poder reactivar la economía y generar el empleo adecuado que necesita nuestro país.

Boom inmobiliario y la carrera de Arquitectura

El mercado inmobiliario peruano tuvo un auge durante el año 2018 y se mantuvo en el año 2019. Durante un foro organizado por CFA Society Perú, los analistas afirmaron que el mercado viene retomando dinamismo luego de caer en una etapa de desaceleración. La recuperación es apuntalada por una mejora de la demanda interna y el crecimiento sostenido, aunque leve, del PBI total. No obstante, la caída del PIB del sector construcción en el año 2020 fue notable.

La actividad económica inmobiliaria se recuperará el próximo año y continuará, potencialmente, su rol pre pandemia de mayor generadora de empleo en el mundo del diseño y de la construcción. Esto garantiza la oferta y demanda de profesionales en el campo de la arquitectura, del urbanismo y de la construcción, en los próximos años. En cuanto al diseño y construcción de las viviendas, surgen nuevos programas que permiten cubrir la demanda de ellas, como el programa "Mivivienda Verde". En cuanto a

la construcción y venta de oficinas, el mercado de alquiler de estos inmuebles también está empezando a recuperar terreno luego de varios años de contracción, aunque esta aceleración es lenta pero clara.

En conclusión, la formación de profesionales y en especial del Arquitecto, garantiza su oferta en la demanda futura y por consiguiente en el mercado laboral, con un perfil, de diseñador, constructor y especialista en gestión, promoción y venta de inmuebles en los próximos 10 años.

El mercado laboral y la Carrera de Arquitectura de la URP

La misión de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Ricardo Palma es formar líderes creativos e innovadores en cuanto al diseño, en el campo de la arquitectura, de lo urbano y de lo territorial, con un enfoque globalizado, ambiental y de alta calidad de servicio a la sociedad.

El énfasis del Perfil del Egresado de la Carrera de Arquitectura de la URP ha permanecido, por un largo período, con el énfasis de proyectista-constructor; sin embargo, las exigencias una profesión globalizada requiere, en la actualidad, complementar este perfil de egreso para incorporar competencias necesarias para el desempeño de funciones en los procesos productivos digitalizados de la sociedad. El egresado de la carrera, además de las competencias tradicionales del oficio, debe estar preparado para un futuro cambiante, global, tecnológico, respetuoso del medio ambiente, y especializado. Su perfil de egreso requiere también, el refuerzo de sus capacidades relativas al emprendimiento orientado a las empresas de servicio y finanzas.

La Universidad Ricardo Palma debe continuar formando estudiantes con valores que los distingan y acompañen, a lo largo de su ejercicio profesional, como el compromiso ético con sus clientes y proyectos, la creatividad, alta calidad académica, disciplina, responsabilidad social y competitividad. En el campo actitudinal, el egresado requiere reforzar sus habilidades blandas, como: la actitud en el desenvolvimiento, compromiso y positividad y proactividad. Debe ser, además un arquitecto dispuesto a ensayar emprendimientos personales, con cualidades para promocionar y liderar grupos multidisciplinarios y afrontar problemas dentro de las inciertas competencias futuras.

El perfil del arquitecto como resultado de la demanda económico social

En el año 2019 se ejecutó el estudio de Demanda social de la Carrera de Arquitectura, en la coyuntura del diseño del nuevo Plan Curricular 2024-I. Se identificó y contactó a diferentes grupos de consulta: egresados expertos, egresados recientes, autoridades y estudiantes de últimos semestres de la carrera. A ellos se les consultó, por medio de encuestas, entrevistas y focus groups, sus perspectivas sobre la demanda laboral futura. El estudio resultante señala algunas conclusiones previas que citamos a manera de síntesis:

Las habilidades y capacidades percibidas como más relevantes en un arquitecto en el futuro inmediato son:

- Análisis y síntesis
- Autocrítica
- De organización
- Calidad académica
- Calidad de presentación

- Comunicación oral y escrita (asertiva y fluida a todo nivel)
- Creatividad
- Criterio de oficio
- Emprendimiento
- Expresión y comunicación
- Investigación
- Liderazgo
- Networking
- Planificación
- Red de contactos
- Relaciones interpersonales
- Razonamiento crítico
- Sensibilidad medio ambiental
- Solución de problemas
- Trabajo en equipo (multidisciplinario) Trabajo en contexto internacional
- Toma de decisiones
- Venta-gestión

Los conocimientos percibidos como más relevantes para el arquitecto en el futuro inmediato son:

- Edificación (técnicos en obra)
- Especificación de materiales
- Especialidades (pre dimensionamiento y compatibilización)
- Expedientes técnicos
- Estructuras (orientación estructural)
- Diseño de proyectos arquitectónicos
- Diseño urbano
- Diseño de interiores
- Diseño eco-sostenible
- Dominio de TICs
- Gestión de proyectos
- Gestión inmobiliaria
- Gestión de negocios
- Idiomas - (inglés)

- Marketing personal – oficio
- Mercado de la carrera
- Metrados y presupuestos
- Normativa y RNE
- Seguridad (CENEPRED)
- Softwares especializados
- Tecnología constructiva
- Especialización por rubros:
 - Diseño
 - Construcción
 - Inmobiliaria
 - Gubernamental
 - Comercial

Además, se resaltó que el perfil de egreso no solo debe enfocarse en el mercado nacional sino global, un arquitecto debe ser capaz de desempeñarse multiculturalmente y globalmente. Para este efecto, es necesario incorporar el uso regular de la tecnología como herramienta del oficio, atentos a las oportunidades de innovación y emprendimiento que aparecen en esta era de la revolución digital. Una significativa proporción de los entrevistados está vinculada al mercado comercial y de servicios.

2.5. Campos de acción y desempeño profesional

El estudio de demanda social de la carrera realizado, muestra una tendencia al aumento de campos de acción en los rubros asociados a la tecnología de la construcción, componente fundamental en su demanda laboral. El estudio identificó los puestos de trabajo más requeridos de la carrera, sus requisitos y habilidades funcionales:

- Arquitecto de proyectos
- Asistente de arquitectura
- Coordinador de proyectos
- Residente de obra
- Jefe de proyectos

Del mismo modo, se ha extraído los componentes básicos de los requerimientos funcionales del mercado, que reflejan el perfil mínimo que corresponde a una formación integral en la carrera de arquitectura en la actualidad:

Funciones:

- Dirigir y elaborar el levantamiento de la información del lugar
- Elaborar/ diseñar y desarrollar la parte gráfica de los proyectos
- Elaborar detalles para ejecución en obra
- Compatibilizar especialidades
- Elaborar y gestionar expedientes técnicos
- Obtener, los permisos, factibilidades y licencias de construcción de cada proyecto
- Realizar cotizaciones y presupuestos
- Asegurar la correcta ejecución del proyecto acorde a las especificaciones técnicas
- Planificar, coordinar y establecer los recursos necesarios para el óptimo desarrollo de los Proyectos/ obra
- Dirigir y liderar los equipos técnicos durante la ejecución de los trabajos (Proyectos/obra) hasta su cierre final
- Seguimiento y control de cronograma de obra y/o proyectos
- Velar por el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad en la obra
- Cierre de ventas
- Brindar servicio a los clientes

Capacidades requeridas:

- Conocimiento del RNE
- Ms. Office (Word, Excel y PowerPoint)
- Ms. Project intermedio – avanzado
- Dominio de la metodología BIM
- Inglés
- Conocimientos y estudios en gestión de proyectos
- Conocimientos técnicos en obra civil, IIEE, comunicaciones, instalaciones sanitarias, CENEPRED
- Conocimientos de seguridad en obra, costos y presupuestos
- Capacidad analítica, fluidez comunicacional
- Experiencia en área de ventas y gestión
- Conocimiento del mercado

Habilidades blandas requeridas:

- Organización y Planificación.
- Capacidad de solución de problemas.

- Trabajo en equipo.
- Iniciativa y proactividad.
- Capacidad de análisis.
- Responsabilidad.
- Liderazgo.
- Compromiso.
- Comunicación asertiva a todo nivel.
- Relaciones interpersonales.
- Honestidad.
- Orientación a resultados.
- Resiliencia.

CAPÍTULO 3

PERFIL DEL INGRESANTE Y DEL EGRESADO

3.1. Objetivos académicos

- Formar arquitectos con capacidades relativas a las competencias profesionales de la disciplina, en un contexto de desarrollo personal de su pensamiento crítico, la comunicación efectiva, la colaboración eficaz y la creatividad.
- Concienciar al egresado de la carrera sobre su rol de prestador de un servicio profesional dirigido a ofrecer soluciones a las necesidades básicas de cobijo del ser humano, en todas sus dimensiones y escalas y, a los problemas generales de un hábitat inclusivo dentro de un modelo de desarrollo sustentable.
- Garantizar el desarrollo de capacidades de sus egresados en la fundamentación y valoración de los factores condicionantes y determinantes de la toma de decisiones de diseño, orientados a producir los cambios necesarios para la mejora de la calidad de vida, con intervención en nuevos proyectos y obras construidas.

3.2. Perfil del Ingresante

El estudiante ingresante a la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma, está dispuesto a afrontar el desafío de su formación profesional, para incorporarse al aparato productivo del país. Posee un conjunto de atributos: éticos, socio-afectivos, cognoscitivos y motores, diagnosticados en las primeras semanas de su ingreso, con la aplicación del instrumento: Evaluación del Perfil del Ingresante, estos atributos son:

Actitudes

- Tiene disposición de adaptación a circunstancias imprevistas.
- Demuestra una actitud positiva para superar obstáculos y frustraciones.
- Muestra motivación al logro de metas.
- Demuestra empatía en sus relaciones interpersonales.

Aptitudes

- Visualiza mentalmente objetos e identifica las relaciones espaciales de distancia, escala y proporción.
- Retiene mentalmente imágenes de objetos en el espacio.
- Establece analogías y las emplea como herramienta de potenciación de su creatividad.

Conocimientos

- Domina conocimientos básicos de las humanidades, ciencias exactas y naturales.
- Domina los conceptos fundamentales de la geometría plana y del espacio.
- Domina los conceptos relacionados a temas artísticos, en especial los relativos a las artes visuales.
- Domina los conceptos fundamentales relacionados al medio ambiente.

Habilidades y Destrezas

- Evidencia capacidad de análisis y síntesis, en procesos de formulación y solución de problemas
- Comunica y sustenta ideas originales de modo lógico y coherente.
- Grafica adecuadamente sus ideas relacionadas con objetos en el espacio.
- Grafica adecuadamente elementos geométricos.

3.3. Perfil del Egresado

El arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la URP es un profesional competente y líder en las diversas áreas específicas del campo profesional, establecidas por la legislación peruana y en las demandas laborales del país y las de un mundo globalizado.

Está sólidamente formado en la actividad creativa de la ideación, diseño y materialización del proyecto arquitectónico, desde una perspectiva humanista y con actitud ética en su desempeño profesional. Sus competencias y capacidades emergen desde una amplia cultura general y actitud emprendedora, alineada con el conocimiento de la realidad nacional y las perspectivas de un modelo de desarrollo sostenible. Por consiguiente, desarrolla una especial sensibilidad por participar en la solución de los problemas sociales que deben ser afrontados, prioritariamente en el país.

Las características del arquitecto egresado de la FAU, forman parte de un grupo de regularidades tradicionales de la profesión, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes.

- Posee un compromiso ético en el ejercicio de la profesión como servicio social orientado a la mejora de las condiciones del hábitat humano.
- Desarrolla una especial sensibilidad por el respeto y la conservación de los valores y el patrimonio tangible e intangible de la arquitectura y el entorno natural y construido.
- Tiene una capacidad imaginativa y de creación dirigida a transformar las ideas en estrategias proyectuales de organización de formas y espacios de arquitectura.
- Está capacitado para conciliar, armónicamente, los diversos factores contextuales, tecnológicos y estéticos que intervienen en el ámbito del diseño arquitectónico.
- Posee capacidades de análisis y síntesis en la formulación de los problemas relativos al ser humano y sus necesidades individuales y colectivas de cobijo.
- Tiene una sólida formación en la matemática, la geometría y la trigonometría, como herramientas básicas de la prefiguración arquitectónica de formas y espacios.
- Está preparado para liderar y desarrollar la investigación en los diversos campos relacionados con el proyecto arquitectónico y su potencial materialización.

- Posee capacidades para liderar equipos multidisciplinarios, o con otros profesionales, al intervenir en diversas áreas y escalas territoriales.
- Su creatividad trasciende las exigencias de la actividad proyectual y la materialización del proyecto de arquitectura, extendiéndose hacia áreas de emprendimiento empresarial, de investigación aplicada y desarrollo de nuevas tecnologías.

Las competencias genéricas del arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma son:

- Desarrolla compromiso ético para el crecimiento personal y social que posibilite la formación de seres humanos competitivos globalmente teniendo en cuenta los valores de la universidad.
- Demuestra sentido crítico y creativo para dar respuesta a las necesidades del continuo cambio del entorno, teniendo en cuenta la realidad local, nacional e internacional.
- Lidera y organiza equipos de trabajo multidisciplinario a través del desarrollo de destrezas personales para el crecimiento de la autonomía a partir de la transformación personal y profesional.
- Gestiona su aprendizaje con autonomía para el logro de aprendizajes cognitivos y meta cognitivos en forma continua en beneficio de su formación personal y profesional, manteniéndose actualizado para ser competitivo en el contexto global y nacional.
- Está comprometido con la conservación de su medio sociocultural, ambiental, el patrimonio, y entorno natural y construido, para lograr un desarrollo sostenible, promoviendo el cuidado del medio ambiente.
- Formula y estructura problemas para idear soluciones que logren fortalecer su aprendizaje integral.
- Desarrolla investigación científica, proyectual y tecnológica, haciendo uso de la tecnología digital y generando soluciones a problemas sociales ofreciendo aportes y propuestas de valor para la sociedad.
- Demuestra una comunicación asertiva, empleando los recursos del lenguaje gráfico para comunicar sus propuestas.

Simultáneamente, el arquitecto egresado de la Carrera de Arquitectura desarrolla las siguientes competencias específicas de la carrera:

- Diseña, creativamente, proyectos de arquitectura en sus diversas escalas y complejidades, sustentados en conocimientos históricos, teóricos, tecnológicos y contextuales, con base en sus habilidades de expresión, representación y comunicación, con la finalidad de satisfacer las necesidades de habitabilidad presentes y futuras.
- Aplica los procesos tecnológicos y constructivos en el desarrollo de proyectos arquitectónicos, considerando las estructuras, las instalaciones de servicio, el acondicionamiento ambiental, la seguridad y la viabilidad técnica para la materialización idónea de lo proyectado.
- Proyecta la intervención físico espacial en la ciudad, con base en teorías urbanísticas y considerando los aspectos sociales, económicos, culturales y políticos involucrados, con creatividad, responsabilidad social, juicio crítico para el contribuir a la mejora de la calidad de vida urbana.

- Emplea, con juicio analítico y crítico, el conocimiento de hechos y teorías arquitectónicas nacionales y mundiales, en su contexto histórico, como herramienta indispensable en el proceso de diseño.
- Investiga sobre temas de arquitectura y los diversos campos de conocimiento afines al desarrollo de la actividad proyectual, con el propósito de innovación ante el desarrollo de necesidades humanas no satisfechas.
- Ofrece al estudiante desarrollar habilidades y destrezas para observar, analizar, idear, expresar y comunicar a cabalidad, su representación personal de la realidad físico- espacial del entorno existente y de los probables escenarios de las consecuencias de sus propuestas arquitectónicas.

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO

4.1. Áreas curriculares

La estructura curricular está compuesta por las áreas académicas de: Estudios Generales; Diseño Arquitectónico; Expresión y Comunicación; Historia y Teoría de la Arquitectura; Urbanismo; Tecnología de la Construcción e Investigación. Esta estructura contiene asignaturas de estudios generales, de formación profesional básica, formación profesional especializada, investigación y de formación complementaria.

Estudios Generales

La carrera de Arquitectura requiere de una base de conocimientos básicos que aseguren una sólida formación conceptual como sustento para el aprendizaje de los campos específicos de la carrera, y a la cultura de la universidad. El Plan Curricular 2024-I incluye un conjunto de asignaturas de Estudios Generales (impartidas por el Programa de Estudios Básicos y la Escuela Profesional de Arquitectura), que cumple con el objetivo de formar un profesional con una amplia cultura, a la vez que una óptima instrumentalización y profesionalización.

Las siguientes asignaturas conforman el grupo de la Estudios Generales que son de condición obligatoria:

- EB 0001 Actividades Artísticas y Deportivas
- EB 0002 Taller de Métodos del Estudio Universitario
- EB 0003 Taller de Argumentación Oral y Escrita
- EB 0005 Matemáticas
- EB 0006 Inglés I
- EB 0009 Psicología General
- EB 0008 Filosofía y Ética
- EB 0007 Taller de Interpretación y Redacción de Textos
- EB 0011 Inglés II
- EB 0010 Formación Histórica del Perú
- AU 0201 Matemáticas para Arquitectura
- EB 0012 Recursos Naturales y Medio Ambiente
- EB 0013 Realidad Nacional
- EB 0014 Globalización e Integración
- AU 0301 Física

Formación Profesional Básica

Comprenden el conjunto de asignaturas que son parte de la formación profesional en sí, en las cuales se ofrece los lineamientos y fundamentos teóricos y metodológicos de la carrera.

Área Académica de Diseño Arquitectónico

La arquitectura es concebida por el Plan Curricular 2024-I, como una disciplina, sustancialmente proyectual, por lo que las asignaturas en las que se proyecta arquitectura son consideradas medulares en la formación del arquitecto. El área contiene el conjunto de asignaturas de Diseño Básico y Proyectos de Diseño Arquitectónico, bajo la modalidad didáctica de taller. En estas asignaturas se facilita, orienta y desarrolla las habilidades creativas del estudiante en la solución de problemas de diseño arquitectónico, en sus diversas escalas y complejidades, complementadas con las indispensables habilidades para su representación y comunicación. La estructura de esta área contiene asignaturas obligatorias y electivas, en cuatro bloques: Básico, que comprende los semestres I y II; Integral, que se extiende a lo largo de los semestres III al VIII y Síntesis que comprende los semestres IX y X. Las siguientes asignaturas obligatorias pertenecen al área académica de Diseño Arquitectónico:

- AU 0102 Diseño Arquitectónico I Básico
- AU 0202 Diseño Arquitectónico II Básico
- AU 0302 Diseño Arquitectónico III Integral
- AU 0401 Diseño Arquitectónico IV Integral
- AU 0501 Diseño Arquitectónico V Integral
- AU 0601 Diseño Arquitectónico VI Integral
- AU 0701 Diseño Arquitectónico VII Integral
- AU 0801 Diseño Arquitectónico VIII Integral
- AU 0901 Diseño Arquitectónico IX Síntesis
- AU 1001 Diseño Arquitectónico X Síntesis

Área académica de Expresión y Comunicación

Esta área tiene el objetivo central de ofrecer al estudiante desarrollar habilidades y destrezas para observar, analizar, idear, expresar y comunicar a cabalidad, su representación personal de la realidad físico-espacial del entorno existente y de los probables escenarios de las consecuencias de sus propuestas arquitectónicas. Alcanzar este objetivo con el apoyo tanto de la plataforma analógica como de la digital es la finalidad de los contenidos de las asignaturas de esta área.

Las siguientes asignaturas obligatorias pertenecen a esta área académica:

- AU 0101 Introducción a la Expresión Arquitectónica
- AU 0303 Expresión Arquitectónica Manual del Proyecto
- AU 0402 Expresión Arquitectónica Digital 2D del Proyecto
- AU 0502 Modelado Digital 3D en Arquitectura

Área Académica de Historia y Teoría de la Arquitectura

Los contenidos de conocimiento y habilidades de las asignaturas de esta área deben ser considerados como herramientas transversales indispensables en el proceso de diseño arquitectónico. La obra de arquitectura nunca ha estado desligada del hecho cultural y de la historia, sus raíces creativas se encuentran en el pasado, por lo que su conocimiento es parte inherente al proceso de diseño. Asimismo, el objeto arquitectónico como respuesta físico-espacial y su juicio analítico como objeto mental, son caras de una misma moneda, por lo que la teoría de la arquitectura es tema trascendente en la formación del arquitecto.

Las siguientes asignaturas obligatorias pertenecen a esta área académica:

- AU 0405 Historia y Teoría de la Arquitectura Occidental
- AU 0604 Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Pre Occidental y Virreinal
- AU 0704 Historia y Teoría General de la Arquitectura Siglos XIX al XXI
- AU 0804 Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Siglos XIX al XXI

Área Académica de Urbanismo

El conocimiento de la ciudad desde las teorías y prácticas del urbanismo es el centro de interés de esta área académica. Los aspectos sociales, económicos, culturales y políticos, entre otros, son discutidos a partir de sus impactos espaciales en la ciudad, con el propósito de sensibilizar al estudiante respecto de la intervención arquitectónica en diversas escalas del entorno natural y construido. Asimismo, el área ofrece asignaturas que desarrollan conocimientos y habilidades específicos sobre la intervención espacial en el espacio urbano, el planeamiento y la gestión de la ciudad.

Las siguientes asignaturas obligatorias pertenecen a esta área académica:

- AU 0406 Territorio y Medio Ambiente
- AU 0605 Teoría y Análisis Urbano
- AU 0705 Intervención urbana

Área Académica de Tecnología de la Construcción

El desarrollo de las materias tratadas en esta área académica permite al estudiante la materialización de su actividad proyectual con un enfoque integral. Las asignaturas de esta área académica están orientadas a lograr su capacitación para participar en el proceso constructivo.

Desde los semestres académicos iniciales, el estudiante conocerá los temas tratados en los ejes de conocimiento de las estructuras, los procesos constructivos y el planteamiento del acondicionamiento ambiental y de servicios de la obra arquitectónica.

Las siguientes asignaturas obligatorias contienen las materias de formación en esta área académica:

- AU 0404 Estabilidad y Resistencia en la Configuración Estructural
- AU 0504 Comportamiento de Materiales en Sistemas Estructurales
- AU 0603 Pre Dimensionamiento de Sistemas Estructurales

- AU 0403 Suelos, Materiales y Procedimientos Constructivos en Edificaciones
- AU 0503 Métodos, Tecnologías y Sistemas Constructivos en Edificaciones
- AU 0602 Orden Geométrico, Nueva Tecnología y Costos en Edificaciones

Formación Profesional Especializada

Estos estudios están comprendidos en el conjunto de asignaturas que ofrecen herramientas y procedimientos para la intervención profesional

Área Académica de Tecnología de la Construcción

Las siguientes asignaturas obligatorias forman parte de esta área académica:

- AU 0505 Sol, Clima y Confort en Edificaciones
- AU 0702 Balance Térmico y Sistemas Pasivos en Edificaciones
- AU 0703 Instalaciones Sanitarias
- AU 0803 Instalaciones Eléctricas
- AU 0902 Desarrollo de Proyectos I BIM
- AU 1002 Desarrollo de Proyectos II BIM

Área Académica de Urbanismo

Las siguientes asignaturas obligatorias forman parte de esta área académica:

- AU 0805 Taller de Urbanismo

Investigación

Comprenden el conjunto de asignaturas que son parte de investigación:

Área Académica de Investigación

- AU 0802 Métodos y Técnicas de Investigación

Las siguientes asignaturas optativas forman parte de esta área académica (se requiere tomar una de tres por cada semestre):

- AU 0903 Investigación en Tecnología
- AU 0904 Investigación en Historia y Teoría de la Arquitectura
- AU 0905 Investigación en Urbanismo
- AU 1003 Curso de Trabajo de Investigación en Tecnología

- AU 1004 Curso de Trabajo de Investigación en Historia y Teoría de la Arquitectura
- AU 1005 Curso de Trabajo de Investigación en Urbanismo

Complementaria y Electivos

Comprende el grupo de asignaturas en condición de electivas, que aseguran la formación integral de la persona y del futuro profesional en aspectos específicos de la profesión, así como, complementa aspectos formativos relacionados con el liderazgo, la práctica pre profesional, juzgadas como accesorios para la formación integral.

Área académica de Expresión y Comunicación

Las siguientes asignaturas electivas se hallan incluidas en esta área académica:

- AU 0511 Dibujo a Mano Alzada
- AU 0512 Presentación Digital

Las siguientes asignaturas complementarias se hallan incluidas en esta área académica:

- AU 0610 Escultura
- AU 0611 Color

Área de Diseño Arquitectónico

Las siguientes asignaturas electivas pertenecen a esta área académica:

- AU 0506 Diseño de Interiores
- AU 0507 Percepción del Espacio y la Forma
- AU 0508 Teoría de la Composición Arquitectónica
- AU 0509 Diseño de Mobiliario
- AU 0510 Diseño Gráfico
- AU 0513 Diseño y Tecnologías Emergentes
- AU 0514 Fabricación Digital
- AU 0515 Neuroarquitectura y Diseño del Espacio Habitable

Área Académica de Historia y Teoría de la Arquitectura

Las siguientes asignaturas electivas pertenecen a esta área académica:

- AU 0706 Arquitectura Tradicional Peruana
- AU 0707 Retórica de la Arquitectura Occidental

- AU 0708 Conservación del Patrimonio Arquitectónico Peruano
- AU 0709 Gestión del Patrimonio Arquitectónico Peruano

Las siguientes asignaturas complementarias se hallan incluidas en esta área académica:

- AU 0612 Historia General del Arte
- AU 1006 Historia del Arte Peruano

Área Académica de Urbanismo

Las siguientes asignaturas electivas pertenecen a esta área académica:

- AU 0608 Arquitectura Paisajista
- AU 0710 Diseño de Habilitaciones Urbanas
- AU 0711 Desarrollo Urbano Sostenible
- AU 0712 Planeamiento Urbano
- AU 0713 Planeamiento de la Vivienda
- AU 0714 Vivienda de Interés Social

Las siguientes asignaturas complementarias se hallan incluidas en esta área académica:

- AU 1007 Gestión de Centros Históricos
- AU 1008 Administración Municipal
- AU 1009 Formulación de Proyectos de Inversión

Área Académica de Tecnología de la Construcción

Las siguientes asignaturas electivas están comprendidas en esta área académica:

- AU 0609 Topografía
- AU 0806 Sistemas Constructivos no Convencionales
- AU 0807 Construcción en Acero
- AU 0808 Instalaciones Especiales
- AU 0809 Iluminación y Ventilación Artificiales
- AU 0810 Construcción en Madera
- AU 0811 Acústica
- AU 0906 Supervisión y Administración de Obra
- AU 0907 Tasación de Predios
- AU 0908 Seguridad en Edificaciones

- AU 0909 Gestión y Administración
- AU 1010 Optimización en la Industria de la Construcción
- AU 0910 Curso de Diseño para una Mayor Eficiencia

Área Académica de Investigación

Las siguientes asignaturas electivas están comprendidas en esta área académica:

- AU 0606 Investigación Aplicada
- AU 0607 Estadística para la Investigación en Arquitectura

4.2. Contenidos Transversales

El espíritu de la comunidad de la Carrera de Arquitectura de la URP nació y se asentó sobre valores que han sido esenciales para su crecimiento institucional. Entre otros, la sensibilidad por el sentido estético de la condición humana y sus obras, la permanente búsqueda de la verdad, el respeto y la tolerancia por las ideas diferentes y el cultivo de la empatía con aquellos afectados por circunstancias sociales difíciles. No obstante, los nuevos tiempos han impregnado a la institución, a lo largo de los últimos años, de nuevos paradigmas: ambientales, sociales y de salud. Estos nuevos paradigmas se transvasan a la formación de valores de los estudiantes, por medio de contenidos transversales que recorren el currículo, imbricados en temáticas, actitudes, formulación de problemas, enfoques, métodos de enseñanza, los de aprendizaje, etc. El carácter articulador de estos contenidos consolida la identidad de la comunidad de los participantes de la institución.

La transversalidad de contenidos es la fuente para una eventual interacción interdisciplinar y multidisciplinar, base del desarrollo de la investigación académica sobre la edificación y sus escalas mayores: la urbana y la territorial. Del mismo modo, la tendencia del desarrollo tecnológico a estructurarse sobre una plataforma digital y la automatización de procesos, reclaman de los estudios de arquitectura incorporarse a la innovación tecnológica de la profesión desde estos extremos. Las asignaturas de las diferentes áreas académicas del Plan Curricular 2024-I contienen transversalidades en aspectos tales como: la ética, la responsabilidad social, la sostenibilidad y las TIC.

El aprendizaje basado sobre los valores éticos principales es una constante en el desarrollo de las asignaturas del currículo.

- La libertad de pensamiento y actuación racional es cultivada en el estudiante durante el desarrollo de su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El respeto y tolerancia por las ideas distintas, sin menoscabo de su discusión y discrepancia, es practicado haciendo uso de estrategias didácticas apropiadas.
- La respuesta oportuna a asumir compromisos y actuar en consecuencia es un valor innato en los diversos procesos de su formación. En una profesión como la de la arquitectura, orientada al servicio de otros, este valor implica el desarrollo de una responsabilidad social directa.
- No existe otro camino en la búsqueda de la verdad que la honestidad en el pensamiento y la acción, por lo que los encargos individuales y colectivos realizados durante el proceso de aprendizaje están imbuidos de ella.

Los principios del paradigma del desarrollo sostenible, además de estar, explícitamente, contenidos en los sílabos de las asignaturas directamente relacionadas con los aspectos ambientales, subyacen en los problemas de diseño arquitectónico, en los temas tratados sobre la ciudad y el territorio y, por supuesto, en las asignaturas del área de la tecnología de la construcción. En la actualidad, los temas del funcionamiento de lo edificado y sus ciclos de vida, es una tarea imprescindible para el diseñador. El empleo de fuentes de energía limpias, la reducción de su consumo, el cuidado con el uso indiscriminado de recursos naturales no renovables, la reutilización de recursos, etc., son contemplados en los contenidos transversales de las asignaturas.

En lo referente a la responsabilidad social, como contenido transversal de la actividad proyectual, los sílabos incluyen a consideraciones de reducción de vulnerabilidad ante riesgos por desastres naturales y provocados por el hombre, tanto a escala edificatoria como urbana. Por otra parte, la inclusión social se expresa en los contenidos relativos a la mejora de las condiciones de las personas con capacidades reducidas en el desarrollo de sus actividades dentro y fuera de las edificaciones y en su entorno urbano. En ese mismo orden de ideas, las consideraciones por el confort ambiental y sus implicaciones con la salud forman parte de lo contenido en las diversas asignaturas relacionadas con lo proyectual.

Finalmente, el uso de las tecnologías de información y comunicación, con base en la automatización de procesos, es un factor transversal en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje del Plan Curricular 2024- I.

4.3. Plan de Estudios 2024-I

4.3.1. Cuadro de distribución de asignaturas por área de formación

ESTUDIOS GENERALES (15 obligatorias)						
Código	ASIGNATURA	Crd.	HT	HP	Total Horas	Requisito
EB 0001	Actividades Artísticas y Deportivas	1	0	2	2	---
EB 0002	Taller de Métodos del Estudio Universitario	2	0	4	4	---
EB 0003	Taller de Argumentación Oral y Escrita	2	0	4	4	---
EB 0005	Matemáticas	3	2	2	4	---
EB 0006	Inglés I	2	0	4	4	---
EB 0007	Taller de Interpretación y Redacción de Textos	2	0	4	4	---
EB 0008	Filosofía y Ética	3	2	2	4	---
EB 0009	Psicología General	2	1	2	3	---
EB 0010	Formación Histórica del Perú	2	1	2	3	---
EB 0011	Inglés II	2	0	4	4	Inglés I
AU 0201	Matemáticas para Arquitectura	3	2	2	4	Matemáticas
EB 0012	Recursos Naturales y Medio Ambiente	2	1	2	3	---
EB 0013	Realidad Nacional	3	2	2	4	---
EB 0014	Globalización e Integración	3	2	2	4	---
AU 0301	Física	3	2	2	4	Matemáticas
TOTAL		35				

ESTUDIOS GENERALES (15 obligatorias)						
Código	ASIGNATURA	Crd.	HT	HP	Total Horas	Requisito
EB 0001	Actividades Artísticas y Deportivas	1	0	2	2	---
EB 0002	Taller de Métodos del Estudio Universitario	2	0	4	4	---
EB 0003	Taller de Argumentación Oral y Escrita	2	0	4	4	---
EB 0005	Matemáticas	3	2	2	4	---
EB 0006	Inglés I	2	0	4	4	---
EB 0007	Taller de Interpretación y Redacción de Textos	2	0	4	4	---
EB 0008	Filosofía y Ética	3	2	2	4	---
EB 0009	Psicología General	2	1	2	3	---
EB 0010	Formación Histórica del Perú	2	1	2	3	---
EB 0011	Inglés II	2	0	4	4	Inglés I
AU 0201	Matemáticas para Arquitectura	3	2	2	4	Matemáticas
EB 0012	Recursos Naturales y Medio Ambiente	2	1	2	3	---
EB 0013	Realidad Nacional	3	2	2	4	---
EB 0014	Globalización e Integración	3	2	2	4	---
AU 0301	Física	3	2	2	4	Matemáticas
TOTAL		35				

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (27 Obligatorias)						
Código	ASIGNATURA	Crd.	HT	HP	Total Horas	Requisito
AU 0102	Diseño Arquitectónico I Básico	6	4	4	8	---
AU 0202	Diseño Arquitectónico II Básico	6	4	4	8	Diseño Arquitectónico I Básico
AU 0302	Diseño Arquitectónico III Integral	6	3	6	9	Diseño Arquitectónico II Básico
AU 0401	Diseño Arquitectónico IV Integral	6	3	6	9	Diseño Arquitectónico III Integral
AU 0501	Diseño Arquitectónico V Integral	6	3	6	9	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU 0601	Diseño Arquitectónico VI Integral	6	3	6	9	Diseño Arquitectónico V Integral; Estabilidad y Resistencia en la Configuración Estructural
AU 0701	Diseño Arquitectónico VII Integral	6	3	6	9	Diseño Arquitectónico VI Integral. Comportamiento de Materiales en Sistemas Estructurales
AU 0801	Diseño Arquitectónico VIII Integral	6	3	6	9	Diseño Arquitectónico VII Integral; Pre Dimensionamiento de Sistemas Estructurales

AU 0901	Diseño Arquitectónico IX Síntesis	6	4	4	8	Diseño Arquitectónico VIII Integral; Intervención Urbana
AU 1001	Diseño Arquitectónico X Síntesis	6	4	4	8	Diseño Arquitectónico IX Síntesis; Desarrollo de Proyectos I BIM
AU 0101	Introducción a la Expresión Arquitectónica	4	2	4	6	---
AU 0303	Expresión Arquitectónica Manual del Proyecto	3	2	2	4	Introducción a la Expresión Arquitectónica
AU 0402	Expresión Arquitectónica Digital 2D del Proyecto	3	2	2	4	Expresión Arquitectónica Manual del Proyecto
AU 0502	Modelado Digital 3D en Arquitectura	3	2	2	4	Expresión Arquitectónica Digital 2D del Proyecto
AU 0404	Estabilidad y Resistencia en la Configuración Estructural	3	2	2	4	Matemáticas para Arquitectura; Física
AU 0403	Suelos, Materiales y Procedimientos Constructivos en Edificaciones	3	2	2	4	Matemáticas para Arquitectura
AU 0504	Comportamiento de Materiales en Sistemas Estructurales	3	2	2	4	Estabilidad y Resistencia en la Configuración Estructural
AU 0503	Métodos, Tecnologías y Procedimientos Constructivos en las Edificaciones	3	2	2	4	Suelos, Materiales y Procedimiento Constructivos en Edificaciones
AU 0603	Pre dimensionamiento de Sistemas Estructurales	3	2	2	4	Comportamiento de Materiales en Sistemas Estructurales
AU 0602	Orden Geométrico, Nueva Tecnología y Costos en Edificaciones	3	2	2	4	Métodos, Tecnologías y Procedimientos Constructivos en Edificaciones
AU 0405	Historia y Teoría de la Arquitectura Occidental	4	4	0	4	---
AU 0604	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Preinca, Inca y Virreinal	4	4	0	4	Historia y Teoría de la Arquitectura Occidental
AU 0704	Historia y Teoría General de la Arquitectura Siglos XIX al XXI	4	4	0	4	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Pre Occidental y Virreinal
AU 0804	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Siglos XIX al XXI	4	4	0	4	Historia y Teoría General de la Arquitectura Siglos XIX al XXI
AU 0406	Territorio y Medio Ambiente	3	2	2	4	---
AU 0605	Teoría y Análisis Urbano	3	2	2	4	Territorio y Medio Ambiente
AU 0705	Intervención Urbana	3	2	2	4	Teoría y Análisis Urbano
TOTAL		116				

FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA (7 obligatorias)						
Código	ASIGNATURA	Crd.	HT	HP	Total Horas	Requisito
AU 0505	Sol, Clima y Confort en Edificaciones	3	2	2	4	---
AU 0702	Balance Térmico y Sistemas Pasivos en Edificaciones	3	2	2	4	Sol, Clima y Confort en Edificaciones
AU 0703	Instalaciones Sanitarias	3	2	2	4	Métodos, Tecnologías y Procedimiento Constructivos en Edificaciones
AU 0803	Instalaciones Eléctricas	3	2	2	4	Orden Geométrico, Nueva Tecnología y Costos en Edificaciones
AU 0902	Desarrollo de Proyectos I BIM	6	4	4	8	Instalaciones Sanitarias; Instalaciones Eléctricas
AU 1002	Desarrollo de Proyectos II BIM	4	2	4	6	Desarrollo de Proyectos I BIM
AU 0805	Taller de Urbanismo	4	2	4	6	Intervención Urbana
TOTAL		26				

INVESTIGACIÓN (3 = 1 obligatoria + 2 optativas)						
Código	ASIGNATURA	Crd.	HT	HP	Total Horas	Requisito
AU 0802	Métodos y Técnicas de Investigación	3	2	2	4	---
AU 0903	Investigación en Tecnología (optativo)	2	0	4	4	Métodos y Técnicas de Investigación; Balance Térmico y Sistemas Pasivos en Edificaciones
AU 0904	Investigación en Historia y Teoría de la Arquitectura (optativo)	2	0	4	4	Métodos y Técnicas de Investigación; Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Siglos XIX al XXI
AU 0905	Investigación en Urbanismo (optativo)	2	0	4	4	Métodos y Técnicas de Investigación; Taller de Urbanismo
AU 1003	Curso de Trabajo de Investigación en Tecnología (optativo)	2	0	4	4	Investigación en Tecnología
AU 1004	Curso de Trabajo de Investigación en Historia y Teoría de la Arquitectura (optativo)	2	0	4	4	Investigación en Historia y Teoría de la Arquitectura
AU 1005	Curso de Trabajo de Investigación en Urbanismo (optativo)	2	0	4	4	Investigación en Urbanismo
TOTAL		7				

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA + ELECTIVOS (Se elige 8 electivos)						
Código	ASIGNATURA	Crd.	HT	HP	Total Horas	Requisito
AU 0511	Dibujo a Mano Alzada	2	1	2	3	---
AU 0512	Presentación Digital	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico III Integral

AU 0610	Escultura	2	1	2	3	---
AU 0611	Color	2	1	2	3	---
AU 0506	Diseño de Interiores	2	1	2	3	---
AU 0507	Percepción del Espacio y la Forma	2	1	2	3	---
AU 0508	Teoría de la Composición Arquitectónica	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU 0509	Diseño de Mobiliario	2	1	2	3	---
AU 0510	Diseño Gráfico	2	1	2	3	---
AU 0513	Diseño y Tecnologías Emergentes	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU 0514	Fabricación Digital	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU 0515	Neuroarquitectura y Diseño del Espacio Habitable	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico III Integral
AU 0612	Historia General del Arte	2	1	2	3	---
AU 0706	Arquitectura Tradicional Peruana	2	1	2	3	Historia y Teoría de la Arquitectura Occidental
AU 0707	Retórica de la Arquitectura Occidental	2	1	2	3	Historia y Teoría de la Arquitectura Occidental
AU 0708	Conservación del Patrimonio Arquitectónico Peruano	2	1	2	3	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Pre Occidental y Virreinal
AU 0709	Gestión del Patrimonio Arquitectónico Peruano	2	1	2	3	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Pre Occidental y Virreinal
AU 1006	Historia del Arte Peruano	2	1	2	3	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Pre Occidental y Virreinal
AU 0608	Arquitectura Paisajista	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico III Integral
AU 0710	Diseño de Habilitaciones Urbanas	2	1	2	3	Teoría y Análisis Urbano
AU 0711	Desarrollo Urbano Sostenible	2	1	2	3	Teoría y Análisis Urbano
AU 0712	Planeamiento Urbano	2	1	2	3	Teoría y Análisis Urbano
AU 0713	Planeamiento de la Vivienda	2	1	2	3	Teoría y Análisis Urbano
AU 0714	Vivienda de Interés Social	2	1	2	3	Teoría y Análisis Urbano
AU 1007	Gestión de Centros Históricos	2	1	2	3	Teoría y Análisis Urbano
AU 1008	Administración Municipal	2	1	2	3	Intervención urbana
AU 1009	Formulación de Proyectos de Inversión	2	1	2	3	Intervención urbana
AU 0609	Topografía	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico III Integral
AU 0806	Sistemas Constructivos no Convencionales	2	1	2	3	Proyectos de Diseño Arquitectónicos VI
AU 0807	Construcción en Acero	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico VI Integral
AU 0808	Instalaciones Especiales	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico VI Integral
AU 0809	Iluminación y Ventilación Artificiales	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico VI Integral

AU 0810	Construcción en Madera	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico VI Integral
AU 0811	Acústica	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico VI Integral
AU 0906	Supervisión y Administración de Obra	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico VI Integral
AU 0907	Tasación de Predios	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico VI Integral
AU 0908	Seguridad en Edificaciones	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico VI Integral
AU 0909	Gestión y Administración	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico VI Integral
AU 1010	Optimización en la Industria de la Construcción	2	1	2	3	Orden Geométrico, Nueva Tecnología y Costos en Edificaciones; Instalaciones Eléctricas
AU 0910	Curso de Diseño para una Mayor Eficiencia	2	1	2	3	Balance Térmico y Sistemas Pasivos en Edificaciones; Instalaciones Eléctricas
AU 0606	Investigación Aplicada	2	1	2	3	---
AU 0607	Estadística para la Investigación en Arquitectura	2	1	2	3	---
TOTAL		16				

4.3.2. Cuadro de distribución de asignaturas por semestre

PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO								
Código	Asignatura	Horas			Créditos			Requisito
		Teoría	Práctica	Total	Teoría	Práctica	Total	
EB-0001	Actividades Artísticas y Deportivas	0	2	2	0	1	1	
EB-0006	Inglés I	0	4	4	0	2	2	
EB-0002	Taller de Métodos del Estudio Universitario	0	4	4	0	2	2	
EB-0003	Taller de Argumentación Oral y Escrita	0	4	4	0	2	2	
EB-0005	Matemáticas	2	2	4	2	1	3	
AU-0101	Introducción a la Expresión Arquitectónica	2	4	6	2	2	4	
AU-0102	Diseño Arquitectónico I Básico	4	4	8	4	2	6	
Total		8	24	32	8	12	20	

SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO								
Código	Asignatura	Horas			Créditos			Requisito
		Teoría	Práctica	Total	Teoría	Práctica	Total	
EB-0007	Taller de Interpretación y Redacción de Textos	0	4	4	0	2	2	
EB-0011	Inglés II	0	4	4	0	2	2	Inglés I
EB-0008	Filosofía y Ética	2	2	4	2	1	3	

EB-0009	Psicología General	1	2	3	1	1	2	
EB-0010	Formación Histórica del Perú	1	2	3	1	1	2	
AU-0201	Matemáticas para Arquitectura	2	2	4	2	1	3	Matemáticas
AU-0202	Diseño Arquitectónico II Básico	4	4	8	4	2	6	Diseño Arquitectónico I Básico
Total		10	20	30	10	10	20	

TERCERO SEMESTRE ACADÉMICO

Código	Asignatura	Horas			Créditos			Requisito
		Teoría	Práctica	Total	Teoría	Práctica	Total	
EB0012	Recursos Naturales y Medio Ambiente	1	2	3	1	1	2	
EB0013	Realidad Nacional	2	2	4	2	1	3	
EB0014	Globalización e Integración	2	2	4	2	1	3	
AU-0301	Física	2	2	4	2	1	3	Matemáticas
AU-0302	Diseño Arquitectónico III Integral	3	6	9	3	3	6	Diseño Arquitectónico II Básico
AU-0303	Expresión Arquitectónica Manual del proyecto	2	2	4	2	1	3	Introducción a la Expresión Arquitectónica
Total		12	16	28	12	8	20	

CUARTO SEMESTRE ACADÉMICO

Código	Asignatura	Horas			Créditos			Requisito
		Teoría	Práctica	Total	Teoría	Práctica	Total	
AU-0401	Diseño Arquitectónico IV Integral	3	6	9	3	3	6	Diseño Arquitectónico III Integral
AU-0402	Expresión Arquitectónica Digital 2D del Proyecto	2	2	4	2	1	3	Expresión Arquitectónica Manual del proyecto
AU-0403	Suelos, Materiales y Procedimientos Constructivos en Edificaciones	2	2	4	2	1	3	Matemáticas para Arquitectura
AU-0404	Estabilidad y Resistencia en la Configuración Estructural	2	2	4	2	1	3	Matemáticas para Arquitectura; Física
AU-0405	Historia y Teoría de la Arquitectura Occidental	4	0	4	4	0	4	
AU-0406	Territorio y Medio Ambiente	2	2	4	2	1	3	
Total		15	14	29	15	7	22	

QUINTO SEMESTRE ACADÉMICO

Código	Asignatura	Horas			Créditos			Requisito
		Teoría	Práctica	Total	Teoría	Práctica	Total	
AU-0501	Diseño Arquitectónico V Integral	3	6	9	3	3	6	Diseño Arquitectónico IV Integral

AU-0502	Modelado Digital 3D en Arquitectura	2	2	4	2	1	3	Expresión Arquitectónica Digital 2D del Proyecto
AU-0503	Métodos, Tecnologías y Procedimientos Constructivos en Edificaciones	2	2	4	2	1	3	Suelos, Materiales y Procedimientos Constructivos en Edificaciones
AU-0504	Comportamiento de Materiales en Sistemas Estructurales	2	2	4	2	1	3	Estabilidad y Resistencia en la Configuración Estructural
AU-0505	Sol, Clima y Confort en Edificaciones	2	2	4	2	1	3	
	Electivo	1	2	3	1	1	2	
Total		12	16	28	12	8	20	

SEXTO SEMESTRE ACADÉMICO

Código	Asignatura	Horas			Créditos			Requisito
		Teoría	Práctica	Total	Teoría	Práctica	Total	
AU-0601	Diseño Arquitectónico VI Integral	3	6	9	3	3	6	Diseño Arquitectónico V Integral; Estabilidad y Resistencia en la Configuración Estructural
AU-0602	Orden Geométrico, Nueva Tecnología y Costos en Edificaciones	2	2	4	2	1	3	Métodos, Tecnologías y Procedimientos Constructivos en Edificaciones
AU-0603	Pre dimensionamiento de Sistemas Estructurales	2	2	4	2	1	3	Comportamiento de Materiales en Sistemas Estructurales
AU-0604	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Preinca, Inca y Virreinal	4	0	4	4	0	4	Historia y Teoría de la Arquitectura Occidental
AU-0605	Teoría y Análisis Urbano	2	2	4	2	1	3	Territorio y Medio Ambiente
	Electivo	1	2	3	1	1	2	
Total		14	14	28	14	7	21	

SÉPTIMO SEMESTRE ACADÉMICO

Código	Asignatura	Horas			Créditos			Requisito
		Teoría	Práctica	Total	Teoría	Práctica	Total	
AU-0701	Diseño Arquitectónico VII Integral	3	6	9	3	3	6	Diseño Arquitectónico VI Integral; Comportamiento de Materiales en Sistemas Estructurales
AU-0702	Balace Térmico y Sistemas Pasivos en Edificaciones	2	2	4	2	1	3	Sol, Clima y Confort en Edificaciones
AU-0703	Instalaciones Sanitarias	2	2	4	2	1	3	Métodos, Tecnologías y Procedimientos Constructivos en Edificaciones
AU-0704	Historia y Teoría General de la Arquitectura Siglos XIX al XXI	4	0	4	4	0	4	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Preinca, Inca y Virreinal

AU-0705	Intervención Urbana	2	2	4	2	1	3	Teoría y Análisis Urbano
	Electivo	1	2	3	1	1	2	
Total		14	14	28	14	7	21	

OCTAVO SEMESTRE ACADÉMICO								
Código	Asignatura	Horas			Créditos			Requisito
		Teoría	Práctica	Total	Teoría	Práctica	Total	
AU-0801	Diseño Arquitectónico VIII Integral	3	6	9	3	3	6	Diseño Arquitectónico VII Integral; Pre dimensionamiento de Sistemas Estructurales
AU-0802	Métodos y Técnicas de Investigación	2	2	4	2	1	3	
AU-0803	Instalaciones Eléctricas	2	2	4	2	1	3	Orden Geométrico, Nueva Tecnología y Costos en Edificaciones
AU-0804	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Siglos XIX al XXI	4	0	4	4	0	4	Historia y Teoría General de la Arquitectura Siglos XIX al XXI
AU-0805	Taller de Urbanismo	2	4	6	2	2	4	Intervención Urbana
	Electivo	1	2	3	1	1	2	
Total		14	16	30	14	8	22	

NOVENO SEMESTRE ACADÉMICO								
Código	Asignatura	Horas			Créditos			Requisito
		Teoría	Práctica	Total	Teoría	Práctica	Total	
AU-0901	Diseño Arquitectónico IX Síntesis	4	4	8	4	2	6	Diseño Arquitectónico VIII Integral; Intervención Urbana
AU-0902	Desarrollo de Proyectos I BIM	4	4	8	4	2	6	Instalaciones Sanitarias; Instalaciones Eléctricas
	Optativa 1							
AU-0903	Investigación en Tecnología							Métodos y Técnicas de Investigación; Balance Térmico y Sistemas Pasivos en Edificaciones
AU-0904	Investigación en Historia y Teoría de la Arquitectura	0	4	4	0	2	2	Métodos y Técnicas de Investigación; Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Siglos XIX al XXI
AU-0905	Investigación en Urbanismo							Métodos y Técnicas de Investigación; Taller de Urbanismo
	Electivo	1	2	3	1	1	2	
	Electivo	1	2	3	1	1	2	
Total		10	16	26	10	8	18	

DÉCIMO SEMESTRE ACADÉMICO								
Código	Asignatura	Horas			Créditos			Requisito
		Teoría	Práctica	Total	Teoría	Práctica	Total	
AU-1001	Diseño Arquitectónico X Síntesis	4	4	8	4	2	6	Diseño Arquitectónico IX Síntesis; Desarrollo de Proyectos I BIM
AU-1002	Desarrollo de Proyectos II BIM	2	4	6	2	2	4	Desarrollo de Proyectos I BIM
	Optativa 2							
AU-1003	Curso de Trabajo de Investigación en Tecnología							Investigación en Tecnología
AU-1004	Curso de Trabajo de Investigación en Historia y Teoría de la Arquitectura	0	4	4	0	2	2	Investigación en Historia y Teoría de la Arquitectura
AU-1005	Curso de Trabajo de Investigación en Urbanismo							Investigación en Urbanismo
	Electivo	1	2	3	1	1	2	
	Electivo	1	2	3	1	1	2	
Total		8	16	24	8	8	16	

RESUMEN GENERAL	
Total de créditos de la carrera	384 créditos obligatorios + 16 créditos electivos 200 créditos

CURSOS ELECTIVOS								
Código	Asignatura	Horas			Créditos			Requisito
		Teoría	Práctica	Total	Teoría	Práctica	Total	
QUINTO SEMESTRE ACADÉMICO								
AU-0506	Diseño de Interiores	1	2	3	1	1	2	---
AU-0507	Percepción del Espacio y la Forma	1	2	3	1	1	2	---
AU-0508	Teoría de la Composición Arquitectónica	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0509	Diseño de Mobiliario	1	2	3	1	1	2	---
AU-0510	Diseño Gráfico	1	2	3	1	1	2	---
AU-0511	Dibujo a Mano Alzada	1	2	3	1	1	2	---
AU-0512	Presentación Digital	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico III Integral
AU-0513	Diseño y Tecnologías Emergentes	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0514	Fabricación Digital	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0515	Neuroarquitectura y Diseño del Espacio Habitable	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico III Integral
SEXTO SEMESTRE ACADÉMICO								
AU-0606	Investigación Aplicada	1	2	3	1	1	2	---
AU-0607	Estadística para la Investigación en Arquitectura	1	2	3	1	1	2	---
AU-0608	Arquitectura Paisajista	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico III Integral
AU-0609	Topografía	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico III Integral

AU-0610	Escultura	1	2	3	1	1	2	---
AU-0611	Color	1	2	3	1	1	2	---
AU-0612	Historia General del Arte	1	2	3	1	1	2	---
SÉPTIMO SEMESTRE ACADÉMICO								
AU-0706	Arquitectura Tradicional Peruana	1	2	3	1	1	2	Historia y Teoría de la Arquitectura Occidental
AU-0707	Retórica de la Arquitectura Occidental	1	2	3	1	1	2	Historia y Teoría de la Arquitectura Occidental
AU-0708	Conservación del Patrimonio Arquitectónico Peruano	1	2	3	1	1	2	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Preinca, Inca y Virreinal
AU-0709	Gestión del Patrimonio Arquitectónico Peruano	1	2	3	1	1	2	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Preinca, Inca y Virreinal
AU-0710	Diseño de Habilitaciones Urbanas	1	2	3	1	1	2	Teoría y Análisis Urbano
AU-0711	Desarrollo Urbano Sostenible	1	2	3	1	1	2	Teoría y Análisis Urbano
AU-0712	Planeamiento Urbano	1	2	3	1	1	2	Teoría y Análisis Urbano
AU-0713	Planeamiento de la Vivienda	1	2	3	1	1	2	Teoría y Análisis Urbano
AU-0714	Vivienda de Interés Social	1	2	3	1	1	2	Teoría y Análisis Urbano
OCTAVO SEMESTRE ACADÉMICO								
AU-0806	Sistemas Constructivos no Convencionales	1	2	3	1	1	2	Proyectos de Diseño Arquitectónicos VI
AU-0807	Construcción en Acero	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico VI Integral
AU-0808	Instalaciones Especiales	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico VI Integral
AU-0809	Iluminación y Ventilación Artificiales	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico VI Integral
AU-0810	Construcción en Madera	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico VI Integral
AU-0811	Acústica	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico VI Integral
NOVENO SEMESTRE ACADÉMICO								
AU-0906	Supervisión y Administración de Obra	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico VI Integral
AU-0907	Tasación de Predios	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico VI Integral
AU-0908	Seguridad en Edificaciones	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico VI Integral
AU-0909	Gestión y Administración	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico VI Integral

AU-0910	Curso de Diseño para una Mayor Eficiencia	1	2	3	1	1	2	Balance Térmico y Sistemas Pasivos en Edificaciones; Instalaciones Eléctricas
DÉCIMO SEMESTRE ACADÉMICO								
AU-1006	Historia del Arte Peruano	1	2	3	1	1	2	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Preinca, Inca y Virreinal
AU-1007	Gestión de Centros Históricos	1	2	3	1	1	2	Teoría y Análisis Urbano
AU-1008	Administración Municipal	1	2	3	1	1	2	Intervención urbana
AU-1009	Formulación de Proyectos de Inversión	1	2	3	1	1	2	Intervención urbana
AU-1010	Optimización en la Industria de la Construcción	1	2	3	1	1	2	Orden Geométrico, Nueva Tecnología y Costos en Edificaciones; Instalaciones Eléctricas
Total		8	16	32	8	8	16	

4.3.3. Malla Curricular

MALLA DEL PLAN CURRICULAR 2024-I												
	1° SEMESTRE	2° SEMESTRE	3° SEMESTRE	4° SEMESTRE	5° SEMESTRE	6° SEMESTRE	7° SEMESTRE	8° SEMESTRE	9° SEMESTRE	10° SEMESTRE	11° Sem.	ELECTIVAS
AREA ACADÉMICA DE ESTUDIOS GENERALES	INGLÉS I	INGLÉS II										
AREA ACADÉMICA DE HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA	TALLER DE ARGUMENTACIÓN ORAL Y ESCRITA	TALLER DE INTERPRETACIÓN Y REDACCIÓN DE TEXTOS	GLOBALIZACIÓN E INTEGRACIÓN	HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA OCCIDENTAL		HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA PERUANA PREINCA, INCA Y VIRREINAL	HISTORIA Y TEORÍA GENERAL DE LA ARQUITECTURA SIGLOS XIX AL XXI	HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA PERUANA SIGLOS XIX AL XXI	INVESTIGACIÓN EN HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA	CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA		EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN ESCALA DIBUJO A MANO ALZADA COLOR PRESENTACIÓN DIGITAL
AREA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN	TALLER DE MÉTODOS DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO	FILOSOFÍA Y ÉTICA										
AREA ACADÉMICA DE URBANISMO	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	FORMACIÓN HISTÓRICA DEL PERÚ	REALIDAD NACIONAL	TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE		TEORÍA Y ANÁLISIS URBANO	INTERVENCIÓN URBANA	TALLER DE URBANISMO	INVESTIGACIÓN EN URBANISMO	CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN URBANISMO		DISEÑO ARQUITECTÓNICO PERCEPCIÓN DEL ESPACIO Y LA FORMA DISEÑO DE INTERIORES DISEÑO DE MOBILIARIO DISEÑO GRÁFICO FABRICACIÓN DIGITAL DISEÑO Y TECNOLOGÍAS EMERGENTES TEORÍA DE LA COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA NEURDARQUITECTURA Y DISEÑO DEL ESPACIO HABITABLE
AREA ACADÉMICA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO	DISEÑO ARQUITECTÓNICO I BÁSICO	DISEÑO ARQUITECTÓNICO II BÁSICO	DISEÑO ARQUITECTÓNICO III INTEGRAL	DISEÑO ARQUITECTÓNICO IV INTEGRAL	DISEÑO ARQUITECTÓNICO V INTEGRAL	DISEÑO ARQUITECTÓNICO VI INTEGRAL	DISEÑO ARQUITECTÓNICO VII INTEGRAL	DISEÑO ARQUITECTÓNICO VIII INTEGRAL	DISEÑO ARQUITECTÓNICO IX SÍNTESIS	DISEÑO ARQUITECTÓNICO X SÍNTESIS		HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA ARQUITECTURA TRADICIONAL PERUANA HISTORIA GENERAL DEL ARTE HISTORIA DEL ARTE PERUANO CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO PERUANO RETÓRICA DE LA ARQUITECTURA OCCIDENTAL GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO PERUANO
AREA ACADÉMICA DE TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS PARA ARQUITECTURA	FÍSICA	ESTABILIDAD Y RESISTENCIA EN LA CONFIGURACIÓN ESTRUCTURAL	COMPORTAMIENTO DE MATERIALES EN SISTEMAS ESTRUCTURALES	PRE DIMENSIONAMIENTO DE SISTEMAS ESTRUCTURALES	ORDEN GEOMÉTRICO, NUEVA TECNOLOGÍA Y COSTOS EN EDIFICACIONES	INSTALACIONES SANITARIAS	INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA	CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA		INVESTIGACIÓN INVESTIGACIÓN APLICADA ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN EN ARQUITECTURA
AREA ACADÉMICA DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA		EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA MANUAL DEL PROYECTO	EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA DIGITAL 2D DEL PROYECTO	MODELADO DIGITAL 3D EN ARQUITECTURA				DESARROLLO DE PROYECTOS I BIM	DESARROLLO DE PROYECTOS II BIM		URBANISMO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PLANEAMIENTO DE LA VIVIENDA DISEÑO DE HABILITACIONES URBANAS GESTIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PLANEAMIENTO URBANO VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL ARQUITECTURA PAISAJISTA
ELECTIVAS												TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRAS CONSTRUCCIÓN EN MADERA TOPOGRAFÍA CONSTRUCCIÓN EN ACERO INSTALACIONES ESPECIALES ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN ARTIFICIALES ACÚSTICA SISTEMAS CONSTRUCTIVOS NO CONVENCIONALES SEGURIDAD EN EDIFICACIONES OPTIMIZACIÓN EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN TASACIÓN DE PREDIOS CURSO DE DISEÑO PARA UNA MAYOR EFICIENCIA
UC OBLIGATORIAS	20	20	20	22	18	19	19	20	14	12	EE.GG.	T. UC Oblig.
UC TOTALES	20	20	20	22	20	21	21	22	18	16	EG: 35UC	T. UC
HORAS LECTIVAS	32	30	28	29	28	28	28	30	26	24	Optativa (3/3)	T. Hrs. Lec.

4.34. Mapeo Curricular

ASIGNATURAS C1		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL EGRESADO DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA					
		C2	C3	C4	C5	C6	C8
PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO							
EB-0005	Matemáticas				X		
AU-0101	Introducción a la Expresión Arquitectónica						X
AU-0102	Diseño Arquitectónico I Básico	X					
SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO							
EB0009	Psicología General	X					
AU-0201	Matemáticas para Arquitectura	X					
AU-0202	Diseño Arquitectónico II Básico	X					
TERCER SEMESTRE ACADÉMICO							
EB0012	Recursos Naturales y Medio Ambiente			X			
AU-0301	Física				X		
AU-0302	Diseño Arquitectónico III Integral	X					
AU-0303	Expresión Arquitectónica Manual del proyecto						X
CUARTO SEMESTRE ACADÉMICO							
AU-0401	Diseño Arquitectónico IV Integral	X					
AU-0402	Expresión Arquitectónica Digital 2D del Proyecto						X
AU-0403	Suelos, Materiales y Procedimientos Constructivos en Edificaciones				X		
AU-0404	Estabilidad y Resistencia en la Configuración Estructural				X		
AU-0405	Historia y Teoría de la Arquitectura Occidental		X				
AU-0406	Territorio y Medio Ambiente			X			
QUINTO SEMESTRE ACADÉMICO							
AU-0501	Diseño Arquitectónico V Integral	X					
AU-0502	Modelado Digital 3D en Arquitectura						X
AU-0503	Métodos, Tecnologías y Procedimientos Constructivos en Edificaciones				X		
AU-0504	Comportamiento de Materiales en Sistemas Estructurales				X		
AU-0505	Sol, Clima y Confort en Edificaciones				X		
	Electivo	X					X
SEXTO SEMESTRE ACADÉMICO							
AU-0601	Diseño Arquitectónico VI Integral	X					
AU-0602	Orden Geométrico, Nueva Tecnología y Costos en Edificaciones				X		
AU-0603	Pre dimensionamiento de Sistemas Estructurales				X		
AU-0604	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Preinca, Inca y Virreinal		X				
AU-0605	Teoría y Análisis Urbano			X			
	Electivo		X	X	X	X	X
SÉPTIMO SEMESTRE ACADÉMICO							
AU-0701	Diseño Arquitectónico VII Integral	X					
AU-0702	Balance Térmico y Sistemas Pasivos en Edificaciones				X		
AU-0703	Instalaciones Sanitarias				X		

ASIGNATURAS C1		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL EGRESADO DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA					
		C2	C3	C4	C5	C6	C8
AU-0704	Historia y Teoría General de la Arquitectura Siglos XIX al XXI		X				
AU-0705	Intervención Urbana			X			
	Electivo		X	X			
OCTAVO SEMESTRE ACADÉMICO							
AU-0801	Diseño Arquitectónico VIII Integral	X					
AU-0802	Métodos y Técnicas de Investigación					X	
AU-0803	Instalaciones Eléctricas				X		
AU-0804	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Siglos XIX al XXI		X				
AU-0805	Taller de Urbanismo			X			
	Electivo				X		
NOVENO SEMESTRE ACADÉMICO							
AU-0901	Diseño Arquitectónico IX Síntesis	X					
AU-0902	Desarrollo de Proyectos I BIM				X		
	<u>Optativa 1</u>						
AU-0903	Investigación en Tecnología					X	
AU-0904	Investigación en Historia y Teoría de la Arquitectura					X	
AU-0905	Investigación en Urbanismo					X	
	Electivo				X		
	Electivo				X		
DÉCIMO SEMESTRE ACADÉMICO							
AU-1001	Diseño Arquitectónico X Síntesis	X					
AU-1002	Desarrollo de Proyectos II BIM				X		
	<u>Optativa 2</u>						
AU-1003	Curso de Trabajo de Investigación en Tecnología					X	
AU-1004	Curso de Trabajo de Investigación en Historia y Teoría de la Arquitectura					X	
AU-1005	Curso de Trabajo de Investigación en Urbanismo					X	
	Electivo		X	X	X		
	Electivo		X	X	X		

C1. Diseña, creativamente, proyectos de arquitectura en sus diversas escalas y complejidades, sustentados en conocimientos históricos, teóricos, tecnológicos y contextuales, con base en sus habilidades de expresión, representación y comunicación, con la finalidad de satisfacer las necesidades de habitabilidad presentes y futuras.

C2. Emplea, con juicio analítico y crítico, el conocimiento de hechos y teorías arquitectónicas nacionales y mundiales, en su contexto histórico, como herramienta indispensable en el proceso de diseño.

C3. Proyecta la intervención físico espacial en la ciudad, con base en teorías urbanísticas y considerando los aspectos sociales, económicos, culturales y políticos involucrados, con creatividad, responsabilidad social, juicio crítico para contribuir a la mejora de la calidad de vida urbana.

C4. Aplicar los procesos tecnológicos y constructivos en el desarrollo de proyectos arquitectónicos, considerando las estructuras, las instalaciones de servicio, el acondicionamiento ambiental, la seguridad y la viabilidad técnica para la materialización idónea de lo proyectado.

C5. Investiga sobre temas de arquitectura y los diversos campos de conocimiento afines al desarrollo de la actividad proyectual, con el propósito de innovación ante el desarrollo de necesidades humanas no satisfechas.

C6. Ofrece al estudiante desarrollar habilidades y destrezas para observar, analizar, idear, expresar y comunicar a cabalidad, su representación personal de la realidad físico- espacial del entorno existente y de los probables escenarios de las consecuencias de sus propuestas arquitectónicas.

4.3.5. Sumillas de las asignaturas

ÁREA ACADÉMICA DE ESTUDIOS GENERALES

Asignaturas Obligatorias

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS

EB-0001

El Taller de Actividades Artísticas y Deportivas es de carácter obligatorio y de naturaleza práctica, correspondiendo a la Estudios Generales Aporta a la competencia genérica del pensamiento crítico, creativo y de liderazgo compartido. Su propósito es ofrecer a los estudiantes los conocimientos, procedimientos y actitudes que le permitan descubrir, proponer y aplicar los principios del arte y el deporte mediante el ejercicio de las diferentes actividades artísticas y deportivas sensibilizando sus habilidades creativas, su libre expresión, su potencial humano y capacidad física. Sus principales ejes temáticos son: la percepción visual, la inteligencia emocional, la resiliencia, la expresión creativa, la interrelación social y la potencialidad física.

TALLER DE MÉTODOS DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO

EB-0002

El Taller es de naturaleza práctica, es obligatorio y pertenece a la Estudios Generales. Tributa al logro de las competencias genéricas de autoaprendizaje, investigación científica y tecnológica y comportamiento ético. Tiene como propósito que el alumno aplique técnicas de estudio y de trabajo intelectual, elabore y sustente oralmente investigaciones de tipo monográfico con resultado satisfactorio, poniendo en práctica una conducta ética, trabajo en equipo y responsable. La asignatura se desarrolla en cuatro unidades temáticas: La universidad y el estudio universitario. Técnicas de estudio. La investigación monográfica escrita. La exposición Oral de la investigación monográfica.

TALLER DE ARGUMENTACIÓN ORAL Y ESCRITA

EB-0003

El Taller de Argumentación Oral y Escrita es de naturaleza exclusivamente práctica, de carácter obligatorio y pertenece a la Estudios Generales. Aporta a la competencia genérica de la comunicación efectiva, así como del pensamiento crítico y creativo para dar respuesta a situaciones controversiales de su entorno local y nacional a través de la construcción de tesis válidas. Su propósito es desarrollar la competencia lingüística oral y escrita de los estudiantes, mediante la comprensión de textos en sus tres niveles: literal, inferencial y crítico; de la ejecución del debate como técnica oral y sociocultural; y finalmente, con la producción de un ensayo argumentativo.

MATEMÁTICAS

EB-0005

Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, pertenece al área de Formación General y es de carácter obligatorio. Aporta a las competencias genéricas de comportamiento ético, sentido crítico y creativo, así como el razonamiento y empleo de instrumentos conceptuales, fundamentales para el desarrollo de otras asignaturas que requieren de las Matemáticas. Su propósito es brindar la comprensión, interpretación y aplicación del conocimiento matemático. Sus principales ejes temáticos son: Sistema de Numeración, Conjuntos, Números Reales, Ecuaciones e Inecuaciones, Funciones Reales, Recta, Circunferencia, Parábola, Elipse e Hipérbola.

INGLÉS I

EB-0006

Es un Taller de naturaleza práctica, de carácter obligatorio y perteneciente a la Estudios Generales. Tiene como objetivo desarrollar la competencia comunicativa en nivel Elemental o Básico (A1 según el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas o MCERL), en idioma inglés, en las siguientes habilidades del lenguaje: comprensión auditiva, comprensión de lectura, expresión oral y expresión escrita.

MATEMÁTICAS PARA ARQUITECTURA

AU-0201

La asignatura Matemática para Arquitectura corresponde al segundo semestre académico de la carrera de Arquitectura y perteneciente a la Estudios Generales. Es obligatoria y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como objetivo explicar y comprender los elementos del Álgebra Vectorial, el Cálculo Diferencial e integral y los diferentes métodos matemáticos a desarrollarse para resolver problemas inherentes a la Arquitectura. Desarrolla los temas: Vectores en R^2 y R^3 Producto Vectorial en R^3 ; Matrices, Determinantes; Tópicos de Geometría Analítica, Superficies cuádricas, Ecuaciones del plano tangente a las superficies, Razón de Cambio Promedio, Derivada de una función real y sus aplicaciones, optimización, funciones de dos variables, optimización en funciones de dos variables Máximos y mínimos relativos, problemas de optimización en funciones de dos variables, máximos y mínimos relativos

TALLER DE INTERPRETACIÓN Y REDACCIÓN DE TEXTOS

EB-0007

El Taller de Interpretación y Redacción de Textos es de naturaleza exclusivamente práctica, de carácter obligatorio y pertenece a la Estudios Generales. Aporta a la competencia genérica de la comunicación eficaz, así como del pensamiento crítico y creativo. Su propósito es desarrollar en los estudiantes la capacidad de comprender, interpretar y construir la macroestructura de los textos científicos, académicos y literarios que lee relacionándolos con los saberes previos. Finalmente, redactará una reseña de literatura asumiendo las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa.

FILOSOFÍA Y ÉTICA

EB-0008

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y pertenece a la Estudios Generales. Fomenta la reflexión y el análisis de la naturaleza y el hombre en su comportamiento ético, fortaleciendo el crecimiento personal, moral y social para formar seres humanos competitivos. Aporta a la competencia genérica del desarrollo del pensamiento crítico y creativo. Considerando que la filosofía orienta los pasos de la humanidad, se desarrollarán los siguientes ejes temáticos: Surgimiento de la filosofía, su naturaleza y disciplinas; los problemas del conocimiento, así como el conocimiento científico y tecnológico; abordará el problema del hombre frente al comportamiento político y social. Considerando que la ética permite la reflexión sobre el comportamiento moral, se desarrollarán las teorías éticas, sus enfoques y casos prácticos, se analizará como eje los valores, la tolerancia y el sentido del otro, posibilitando un comportamiento moral con enfoque crítico frente a los problemas de la realidad.

PSICOLOGÍA GENERAL

EB-0009

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio pertenece al área de Estudios Generales. Aporta al logro de las competencias genéricas de comportamiento ético, el sentido crítico y creativo, así como el trabajo individual y en equipo, contribuyendo a la formación profesional. Su propósito es brindar la comprensión, análisis y aplicación del conocimiento psicológico para alcanzar un mejor entendimiento del comportamiento humano. Sus principales ejes temáticos son: La psicología como ciencia, las bases biológicas y evolutivas del comportamiento, la inteligencia, la motivación, emoción y estrés. Analiza la influencia que ejerce al medio ambiente social y cultural.

FORMACIÓN HISTÓRICA DEL PERÚ

EB-0010

Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, pertenece a la Formación General y humanística, siendo de carácter obligatorio. Contribuye y se compromete en el fortalecimiento de las competencias genéricas de sentido crítico y creativo, comportamiento ético, preservación de su medio sociocultural-ambiental y gestión del aprendizaje con autonomía para beneficio de la formación personal y profesional. Tiene como propósito comprender y reflexionar los principales aspectos del proceso histórico peruano, manifestados en: Las civilizaciones autóctonas, la construcción del espacio peruano, la evolución económica, los movimientos sociales, la organización política e institucional y, finalmente, la comprensión de los diversos rasgos culturales nacionales. La asignatura abordará estos aspectos a través del análisis, perspectiva y comprensión histórica.

INGLÉS II

EB-03011

Es un Taller de naturaleza práctica, de carácter obligatorio y perteneciente a la Estudios Generales. Tiene como objetivo alcanzar la competencia comunicativa en nivel Elemental o Básico (A1 según el

Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas o MCERL), en idioma inglés, en cuatro habilidades del lenguaje: comprensión auditiva, comprensión de lectura, expresión oral y expresión escrita.

FÍSICA

AU-0301

La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y correspondiente al tercer semestre académico de la Carrera de Arquitectura y perteneciente a la Estudios Generales. Se conceptualiza los conocimientos básicos de la física, lo cual es necesario para los cursos posteriores y para su formación profesional. Los contenidos que se toma en cuenta son: Sistema de Unidades, Vectores, Estática de Partículas, Momentos, Estática de un Cuerpo Rígido además de Análisis Estructural, Centroides y Momento de inercia.

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

EB-0012

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y pertenece a la Estudios Generales. Aporta al logro de las competencias genéricas de responsabilidad social, sin dejar de lado su contribución al desarrollo de un comportamiento ético, pensamiento crítico y creativo; así como sentar la base para la investigación científica y tecnológica y la capacidad de autoaprendizaje. Busca que el estudiante tenga una comprensión actualizada e integrada de la problemática ambiental local, nacional y mundial y que los problemas ambientales no son unilaterales, ni parciales, sino multilaterales e integrados, en los que interactúan tanto aspectos físicos y bióticos, como económicos, sociales, culturales, políticos, históricos y psíquicos o conductuales. Esto permite que el estudiante se motive a contribuir y resolver la problemática como ciudadano y profesional. La asignatura comprende tres unidades temáticas: Principios de Ecología, Recursos Naturales y Problemas Ambientales y Desarrollo Sostenible.

REALIDAD NACIONAL

EB-0013

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, es de carácter obligatorio y pertenece a la Estudios Generales. Aporta a las competencias genéricas de comportamiento ético, responsabilidad social y desarrollo del pensamiento crítico y creativo. Fomenta la reflexión y el análisis de la sociedad y su relación con la naturaleza. Desarrolla competencias sistémicas de toma de decisiones que permitan la preservación del medio socio-cultural y ambiental, así logrará demostrar su compromiso como ciudadano frente al aprecio de otras culturas. Propone un acercamiento a los problemas sociales más relevantes del Perú contemporáneo, con una visión integral, analizando los aspectos referidos al impacto de la globalización, en el campo de lo ecológico, poblacional, económico, social, político y cultural, enfatizando en los aspectos determinantes del cambio y el desarrollo nacional e internacional.

GLOBALIZACIÓN E INTEGRACIÓN

EB-0014

Es una asignatura de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica, pertenece a la Estudios Generales. Aporta el logro de las competencias genéricas de comportamiento crítico y creativo, de responsabilidad social, así como del trabajo individual y en equipo, contribuyendo a la formación profesional. Su propósito es brindar la comprensión y valoración de la sociedad a partir de los procesos históricos de Globalización e Integración. Estudia el proceso de formación y consolidación de la Globalización desde el nacimiento del capitalismo hasta nuestros días. Trata de las distintas etapas globalizadoras en el espacio y sus tendencias actuales de investigación. Se analiza la Integración como producto de distintos movimientos políticos, económicos, sociales y culturales que nacieron en el mundo contemporáneo.

ÁREA ACADÉMICA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Asignaturas Obligatorias

DISEÑO ARQUITECTÓNICO I BÁSICO

AU-0102

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, introduciendo al estudiante en el conocimiento del lenguaje, conceptos y teorías relacionados con el orden arquitectónico en la actividad proyectual. Ejercita la aplicación de principios de diseño tales como: organización espacial, equilibrio, proporción, escala, ritmo, contraste, materialidad y virtualidad. Se inicia en el empleo de lenguajes de expresión y representación - analógica y digital- para la prefiguración de modelos volumétrico-espaciales, con base en el riguroso empleo de la racionalidad geométrica.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO II BÁSICO

AU-0202

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, estimulando el desarrollo creativo del estudiante en la prefiguración y producción de contenedores de cobijo humano, incorporando y aplicando conocimientos relacionados con la escala humana, sus características antropométricas y las consecuencias espacio-funcionales de la permanencia y recorridos del ser humano. Hace uso de softwares simples de modelado 3D para representar la idea pre figurada de modelos tridimensionales.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO III INTEGRAL

AU-0302

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, introduciendo al estudiante en la comprensión y manejo del orden geométrico como articulador de los factores básicos del proceso proyectual de la arquitectura: forma, espacio, función y confort, para la satisfacción de las necesidades de cobijo humano. Aplica sus conocimientos de geometría como instrumento fundamental en la creación de la forma y el espacio arquitectónicos; con este fin, desarrolla habilidades, analógicas y digitales en observar y representar formas y espacios en el proceso de solución de problemas de diseño arquitectónico de escala menor. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios y la superación de barreras arquitectónicas de las personas con capacidades físicas reducidas.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO IV INTEGRAL

AU-0401

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, capacitando al estudiante en el entendimiento de los factores esenciales relacionados con la materialización de lo proyectado, haciendo énfasis en las propiedades de soporte de la forma arquitectónica. Aplica conocimientos básicos de estabilidad, equilibrio y resistencia, en la prefiguración de estructuras arquitectónicas de baja complejidad. Desarrolla capacidades para conciliar la expresión formal de lo proyectado, con los principios de racionalidad mecánica y constructiva, en problemas de diseño de escala menor. Representa y comunica técnicamente lo proyectado a través de maqueta 3d y plataforma digital con software de modelación 3d. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios y la superación de barreras arquitectónicas de las personas con capacidades físicas reducidas.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO V INTEGRAL

AU-0501

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, al considerar variables ambientales, culturales y socio-económicas, condicionantes de la toma de decisiones de diseño arquitectónico. Desarrolla capacidades para ofrecer función significativa a lo proyectado, en el contexto de la evocación de conceptos, acontecimientos o lugares, conservados en la memoria colectiva de grupos humanos. En tal sentido, aplica el manejo conceptual de la articulación de las variables no espaciales, en la toma de partido y desarrollo de soluciones de diseño arquitectónico, utilizando maqueta 3d y software especializado en su modelación y representación en imágenes foto realísticas y animaciones de video. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios y la superación de barreras arquitectónicas de las personas con capacidades físicas reducidas.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO VI INTEGRAL

AU-0601

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, al desarrollar temas relativos a los factores condicionantes y determinantes de naturaleza espacial y no espacial, implicados en el diseño del hábitat. Se afronta problemas de diseño de conjuntos de vivienda en diversas escalas y lugares. Desarrolla en el estudiante capacidades para formular y ejecutar estrategias proyectuales en la toma de partido y desarrollo de los proyectos de vivienda, desde sus alcances conceptuales, funcionales, tecnológicos, semióticos y ambientales. Representa y comunica técnicamente lo proyectado a través de maqueta 3d y plataforma digital con software de modelación 3d con el empleo de la metodología BIM. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios y la superación de barreras arquitectónicas de las personas con capacidades físicas reducidas.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO VII INTEGRAL

AU-0701

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, al capacitar al estudiante a afrontar y solucionar problemas de diseño arquitectónico, examinando además de las consideraciones de adaptación al entorno natural, otras vinculadas a un modelo de desarrollo sostenible. En este sentido, entiende el alcance del rol de lo proyectado no exclusivamente con su materialización, sino con los efectos ambientales del funcionamiento de la edificación a lo largo de su vida útil. Se enfatiza el desarrollo de estrategias proyectuales con base en el empleo apropiado de: suelos, agua, materiales y, sobre todo, de energía; el bajo consumo de energías limpias y el uso de sistemas pasivos de ventilación, iluminación, refrigeración y calefacción, son criterios prioritarios en el proceso proyectual. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios y la superación de barreras arquitectónicas de las personas con capacidades físicas reducidas. Representa y comunica técnicamente lo proyectado a través de maqueta 3d y plataforma digital con software de modelación 3d con el empleo de la metodología BIM.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO VIII INTEGRAL

AU-0801

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, al capacitar al estudiante a afrontar y solucionar problemas de diseño arquitectónico de escala y complejidad mayores. En particular, se abordan problemas de diseño arquitectónico especializados en sectores tales como: salud, deportes, finanzas, educación, administración gubernamental, transporte, seguridad, culto, entre otros. Se desarrolla habilidades en el estudiante por la precisión, detallada, del expediente técnico del proyecto de arquitectura. Se toma en consideración en los planteamientos de diseño la viabilidad técnico-económica y el cumplimiento de la normativa especializada vigente, en lo proyectado. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios y la superación de barreras arquitectónicas de las personas con capacidades

físicas reducidas. Representa y comunica técnicamente lo proyectado a través de maqueta 3d y plataforma digital con software de modelación 3d con el empleo de la metodología BIM.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO IX SÍNTESIS

AU-0901

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, al capacitar al estudiante en la formulación, planteamiento conceptual, desarrollo de ideas preliminares y formulación de un anteproyecto arquitectónico del Trabajo de Suficiencia Profesional, requisito de titulación. En esta asignatura, el estudiante hace especial énfasis en construir un marco teórico sobre un tema de arquitectura, que desarrollará en la solución de un problema de diseño arquitectónico derivado de él. La correspondencia entre lo conceptuado, el partido de diseño y el propio desarrollo de lo proyectado, hasta niveles suficientes de producción del expediente técnico preliminar, es el objetivo central de la asignatura. Representa y comunica técnicamente lo proyectado a través de maqueta 3d y plataforma digital con software de modelación 3d con el empleo de la metodología BIM. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios y la superación de barreras arquitectónicas de las personas con capacidades físicas reducidas.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO X SÍNTESIS

AU-1001

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, al capacita al estudiante en el desarrollo detallado del Proyecto de Fin de Carrera que presentará como Trabajo de Suficiencia Profesional para la obtención del Título profesional respectivo. En esta asignatura, el estudiante desarrolla, en todo detalle, la solución al problema de diseño que planteó, bosquejó y elaboró, preliminarmente, en la asignatura precedente. Se hace énfasis en llevar la solución al problema de diseño arquitectónico planteado hasta niveles de detalle de un expediente técnico de obra de construcción. Representa y comunica técnicamente lo proyectado a través de maqueta 3d y plataforma digital con software de modelación 3d con el empleo de la metodología BIM. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios y la superación de barreras arquitectónicas de las personas con capacidades físicas reducidas.

Asignaturas Electivas

DISEÑO DE INTERIORES

AU-0506

La asignatura corresponde al área académica de diseño arquitectónico es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. Está orientada a ofrecer al estudiante el conocimiento de la

diversidad de productos existentes en el mercado, utilizados para mejorar la imagen del edificio, facilitar su uso y protegerlo. Las luminarias, centrales automatizadas, los materiales: cerámico, mármol, terrazo, madera y derivados, el acero, aluminio, cobre, bronce, vidrios, plásticos, aglomerados, pastas y pintura; los muebles, alfombras, falso-cielos, enchapes y otros. Su utilización en el diseño de espacios interiores y fachadas. El estudiante desarrolla habilidades por medio de ejercicios prácticos de combinación entre los diversos productos. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios; su accesibilidad, la superación de barreras arquitectónicas y la señalización adecuada de las actividades de las personas con capacidades físicas reducidas.

PERCEPCIÓN DEL ESPACIO Y LA FORMA

AU 0507

La asignatura corresponde al área académica de diseño arquitectónico es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. Su contenido introduce al estudiante en el conocimiento y la experiencia del proceso de percepción del espacio y la forma, vinculados a los fenómenos arquitectónicos y urbanos. Desarrolla habilidades en las diversas modalidades de percepción del hecho arquitectónico y reflexiona sobre la comprensión de la realidad percibida desde los sentidos. Aprende a valorar la imagen, la forma, el espacio, la luz, la estructura de los materiales. Discute sobre las diferencias sobre la percepción del espacio real y el espacio virtual.

TEORÍA DE LA COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA

AU 0508

La asignatura corresponde al área académica de diseño arquitectónico, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de incursionar en procesos integrales de diseño introduciendo al estudiante en el conocimiento y la experiencia del proceso de composición, vinculados a la tratadística arquitectónica y los procedimientos de diseño utilizados a lo largo de la historia. El partido de diseño. La composición arquitectónica. Las operaciones compositivas. La articulación. La invención constructiva. El lenguaje arquitectónico

DISEÑO DE MOBILIARIO

AU-0509

La asignatura corresponde al área académica de diseño arquitectónico, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. Está orientada al conocimiento del estudiante de las alternativas existentes tanto en materiales como en técnicas de producción, para la creación de mobiliario que complementa adecuadamente el edificio. Se diseñarán, elementos modulares, divisores, mesas, sillas, roperos, barras, estanterías, casilleros, cobertores, reposteros y otros.

DISEÑO GRÁFICO

AU-0510

La asignatura corresponde al área académica de diseño arquitectónico, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. Se propone orientar en la producción de piezas publicitarias y elementos gráficos aplicados en la arquitectura. Brinda al estudiante los conocimientos y herramientas comunicativos básicos del mensaje visual, interpretando el concepto y la estrategia con enfoque sostenible, para lograr un impacto visual positivo en el receptor seleccionado.

DISEÑO Y TECNOLOGÍAS EMERGENTES

AU-0513

La asignatura corresponde al área académica de diseño arquitectónico, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. Está dirigida a capacitar al estudiante, conceptual y operativamente, en el manejo de técnicas de diseño paramétrico y fabricación digital de modelos relacionados con la arquitectura. La manipulación paramétrica de los elementos de diseño y sus relaciones permite generar geometrías y estructuras formales de alta complejidad.

FABRICACIÓN DIGITAL

AU-0514

La asignatura corresponde al área académica de diseño arquitectónico es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de incursionar en procesos integrales de diseño apoyándose en las diversas técnicas en Diseño y Fabricación Digital. Asimismo, le permite conocer y aplicar conceptos básicos de Diseño Computacional para la ejecución de algoritmos generativos que deriven en la fabricación de componentes y modelos físicos de carácter arquitectónico.

NEUROARQUITECTURA Y DISEÑO DEL ESPACIO HABITABLE

AU-0515

La asignatura corresponde al área académica de diseño arquitectónico es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. Su contenido introduce al estudiante en el conocimiento y la experiencia de la Neuroarquitectura y su aplicación en el proceso del diseño del espacio y la forma arquitectónica y urbana para el confort neuro-psicosocial del usuario. Desarrolla habilidades en el proceso del diseño del espacio y la forma del hecho arquitectónico y su relación dialógica con la mente del usuario. Aprende a valorar la imagen, la forma, el color, la luz, la estructura y texturas de los materiales del diseño del espacio real y el espacio virtual.

ÁREA ACADÉMICA DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN

Asignaturas Obligatorias

INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA

AU 0101

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. Adquiere bases conceptuales para explicar y reforzar habilidades espaciales en la representación gráfica bidimensional y tridimensional, utilizando medios manuales e instrumentales, representa objetos isométricos y arquitectónicos utilizando valoraciones, escalas, antropometría, color, grafica volúmenes en proyecciones principales, representa objetos arquitectónicos en planimetría, utiliza la escala humana como medida de referencia, logra aplicar sombras a objetos isométricos como arquitectónicos, desarrolla habilidades para representar objetos arquitectónicos en perspectiva. Valora el sustento formativo gráfico racional como medio de análisis de la forma arquitectónica y como instrumento de reflexión.

EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA MANUAL DEL PROYECTO

AU-0303

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. El estudiante logra establecer un discurso gráfico coherente con el desarrollo del proceso proyectual mediante una expresión fluida. Desarrolla y representa un anteproyecto de manera integral con el levantamiento arquitectónico de la realidad objetiva que involucra la representación gráfica del correcto uso de los códigos gráficos según los componentes y características a nivel de anteproyecto de la norma GE.020 art. 6 del RNE. Desarrolla perspectivas exteriores e interiores en proyección cónica frontal de manera metódica para su construcción incluyendo: ambientación y mobiliario urbano, color, efecto de luz y sombra. Desarrolla detalles constructivos de elementos arquitectónicos como: escaleras, puertas, ventanas, baños y los que sean necesarios para el entendimiento del lenguaje arquitectónico expresados a escala conveniente.

EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA DIGITAL 2D DEL PROYECTO

AU-0402

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. Tiene como finalidad capacitar al estudiante en la representación y desarrollo integral de proyectos arquitectónicos utilizando adecuadamente la computadora y un software especializado. El desarrollo comprende el dibujo a nivel de planos de obra según los componentes y características de los proyectos contemplados en la norma GE.020 art. 7, 8,9 del RNE correspondiente a: plantas, cortes, elevaciones, plano de ubicación y detalles constructivos. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios; su accesibilidad, la superación de

barreras arquitectónicas y la señalización adecuada de las actividades de las personas con capacidades físicas reducidas.

MODELADO DIGITAL 3D EN ARQUITECTURA

AU-0502

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. Tiene por finalidad capacitar al estudiante en el manejo y gestión de proyectos arquitectónicos en 2 y 3 dimensiones, empleando un software de entorno coordinado basado en modelos (BIM). Permite la visualización dinámica de los objetos y la visualización automática de los cambios realizados, así como la generación de datos en modelos arquitectónicos 3D, facilitando la creación de tablas y documentación propia de un expediente técnico. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios; su accesibilidad, la superación de barreras arquitectónicas y la señalización adecuada de las actividades de las personas con capacidades físicas reducidas.

Asignaturas Electivas y Complementarias

DIBUJO A MANO ALZADA

AU-0511

La asignatura corresponde al área académica de Expresión y Comunicación, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. En ella se imparten contenidos relativos a la experiencia y percepción del espacio arquitectónico y urbano, a través de la expresión gráfica utilizando las diferentes técnicas del apunte, incidiendo en el valor de la expresión "a mano". El estudiante vincula las habilidades adquiridas en el dibujo a mano con los temas y trabajos de diseño arquitectónico y urbanístico.

PRESENTACIÓN DIGITAL

AU-0512

La asignatura corresponde al área académica de Expresión y Comunicación, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. Busca dar soporte al estudiante para expresar y comunicar, a través de diversos programas digitales sus ideas y propuestas arquitectónicas. Desarrolla habilidades de comunicación, por medio de ejercicios en programas digitales de tres dimensiones, animaciones, edición de imágenes y videos.

ESCULTURA

AU-0610

La asignatura corresponde al área de Formación Complementaria, es de naturaleza teórica-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. Busca sensibilizar al estudiante en la producción artística, así como aprovechar la escultura como herramienta para explorar los conceptos de composición volumétrica que serán útiles en su producción proyectual de arquitectura. Aprenderá la generación de masas con valor estético mediante apoyo de la informática y ejercitarán con los materiales: arcilla, madera y metal, en las etapas de modelado, vaciado y acabado.

COLOR

AU-0611

La asignatura corresponde al área de Formación Complementaria, es de naturaleza teórica-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. El estudiante conoce y emplea diversas técnicas para expresar la teoría de colores, primarios y complementarios, contraste, color y gamas complementarias. El color de los cuerpos, color local, tonal, reflejado y color atmósfera en su relación con la composición, el ritmo, los movimientos y las proporciones. Realiza ejercicios de colores en gamas básicas, cálidas y frías, bodegones en formas geométricas y objetos simples en gamas cálidos, fríos y subjetivos. Interpreta subjetivamente la aplicación de texturas visual y táctil.

ÁREA ACADÉMICA DE HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA

Asignaturas Obligatorias

HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA OCCIDENTAL

AU-0405

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórica y de condición obligatoria. Expone con juicio analítico y crítico las respuestas a las necesidades sociales e individuales situadas en determinados contextos históricos, promoviendo la explicación de las ideologías que generaron los procesos de adaptación a las distintas geografías y ecologías, el surgimiento y evolución de las estructuras político-administrativas, económicas y religiosas en los diferentes ámbitos sociales y su plasmación en la arquitectura como forma de comunicación, socialización y habitabilidad de las culturas. Motiva la aprehensión de conocimientos vinculados con la arquitectura y el urbanismo en los territorios del mundo occidental, con la finalidad de comprender sus aportes y evolución, así como reconocer su valor patrimonial. Cronológicamente abarca desde la eclosión de las dinastías egipcias alrededor de los 3,000 años A.C. Prosigue con la consolidación de Grecia clásica en el siglo V a.C. prosiguiendo con la civilización romana hasta su colapso en occidente (476 d.C.). Desarrolla la arquitectura de la Alta y Baja Edad Media (siglos V a mediados del XV d.C.) hasta la caída de Constantinopla (1453 d.C.) y analiza la arquitectura del al-Ándalus en España, como antecedente de su proyección en el Perú a partir de la llegada de los europeos en el siglo XVI. Estudia y reflexiona en torno los aportes del Humanismo en la generación de la arquitectura del Renacimiento, dentro del marco de los grandes

descubrimientos europeos, entre ellos el de América. Finaliza definiendo la arquitectura Barroca (siglos XVI al XVIII), con énfasis en las expresiones propuestas en la Península Ibérica, incluyendo el movimiento artístico y arquitectónico del Rococó.

HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA PERUANA PREINCA, INCA Y VIRREINAL

AU-0604

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórica y de condición obligatoria. Expone con juicio analítico y crítico las manifestaciones urbanas y arquitectónicas en el territorio político del Perú actual en su contexto histórico, como herramienta indispensable en el proceso de diseño y el desarrollo de la formación profesional. El período de estudio comprende desde la llegada de los primeros habitantes a los Andes alrededor de los 12,000 años a. C. hasta las últimas décadas del siglo XVIII. Motiva la aprehensión de conocimientos vinculados con la arquitectura y el urbanismo peruanos para comprender la evolución ideológica y cultural del país, con la finalidad de promover la puesta en valor y gestión de los bienes inmuebles con valor cultural y patrimonial a través de proyectos de restauración y recuperación edilicia o que tales bienes formen parte de nuevos proyectos arquitectónicos. El contenido se organiza temporalmente en dos partes. La primera presenta la adaptación de los primeros habitantes al medio ecológico y espacial andino, desarrollando la compleja evolución urbana y arquitectónica en el uso del espacio habitacional, ceremonial, complementario y de servicio, considerando las propuestas en el uso de materiales y tecnologías constructivas hasta la llegada de los europeos en 1532. La segunda, expone y analiza las nuevas formas de asentamiento y uso del espacio, las tipologías arquitectónicas provenientes de la Península Ibérica (góticas, renacentistas y barrocas) y su adaptación en el Perú virreinal, así como el empleo de materiales y tecnologías constructivas foráneas entre finales del siglo XVI y las postrimerías del siglo XVIII. Define la configuración de los núcleos arquitectónicos regionales en el Perú, exponiendo y analizando las innovadoras propuestas arquitectónicas con aportes propios en el diseño, funcionamiento espacial y en el uso de materiales y técnicas constructivas. Finaliza hacia 1790 con las manifestaciones arquitectónicas del Barroco final y aquellas vinculadas con la temprana ideología independentista.

HISTORIA Y TEORÍA GENERAL DE LA ARQUITECTURA SIGLOS XIX AL XXI

AU-0704

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórica y de condición obligatoria. Emplea con juicio analítico y crítico el devenir de la arquitectura desde inicios del siglo XIX hasta el presente, en Europa y América en su contexto histórico, como herramienta indispensable en el proceso de diseño y el desarrollo de la formación profesional. Motiva la aprehensión de conocimientos vinculados con la arquitectura y el urbanismo en los territorios del mundo occidental principalmente, con la finalidad de reconocer su valor cultural y patrimonial en la formación de la sociedad moderna. El período de estudio comprende el surgimiento del Neoclasicismo en Europa y su contexto social, político y económico, así como su proyección a lo largo del siglo siguiente en América, cuando confluye con las tendencias arquitectónicas academicistas, historicistas, pintoresquistas y eclécticas. Desarrolla la Revolución Industrial de finales del siglo XIX, la significación de las exposiciones universales y los nuevos planteamientos teóricos, formales y espaciales, apoyados en las nuevas tecnologías y materiales constructivos. Define el concepto de modernidad en arquitectura y presenta

las teorías de la arquitectura contemporánea, que originaron los principales movimientos que se han desarrollado a lo largo del siglo XX, dentro de contextos históricos concretos hasta la posmodernidad y el debate teórico en torno a la arquitectura de las primeras décadas del siglo XXI.

HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA PERUANA SIGLOS XIX AL XXI

AU-0804

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórica y de condición obligatoria. Expone con juicio analítico y crítico el devenir de la arquitectura en el territorio político del Perú, desde la última década del siglo XVIII hasta el presente, en sus contextos histórico, político, económico y social, como herramienta indispensable en el proceso de diseño y el desarrollo de la formación profesional. Motiva la aprehensión de conocimientos vinculados con la arquitectura y el urbanismo, incorporando el análisis epistemológico de las nociones sobre las que se sustenta la plasmación arquitectónica en el Perú. Asume la perspectiva de la fenomenología cultural, en la cual se exploran los discursos y modelos proyectuales, en concordancia con otros desarrollos ideológicos e intelectuales nacionales, con la finalidad de promover la puesta en valor y gestión de los bienes inmuebles con valor patrimonial o que contextualicen las propuestas de los diseños arquitectónicos en el presente. El período de estudio comprende el análisis de la coyuntura de la Independencia y su correlato en la arquitectura, el estudio de la situación política y económica del siglo XIX en el Perú y la consolidación del Neoclasicismo a mediados de la centuria. Analiza el impacto en la arquitectura de la bonanza del guano y el salitre, la explotación del caucho, las consecuencias de la Guerra del Pacífico (1879-1884) y el poder del latifundismo en las propuestas arquitectónicas que se expresan entre la continuidad histórica y las nuevas propuestas academicistas, eclécticas y los movimientos neo hasta mediados del siglo XX. Desarrolla la arquitectura moderna en el contexto del surgimiento del Grupo Espacio y el debate ideológico entre el pasado y el presente en la arquitectura nacional. Analiza las influencias en la arquitectura contemporánea en la segunda mitad del siglo XX, así como las propuestas y principales exponentes en el diseño arquitectónico peruano del siglo XXI.

Asignaturas Electivas y Complementarias

HISTORIA GENERAL DEL ARTE

AU-0612

La asignatura corresponde al área académica de Historia y Teoría de la Arquitectura; y es de naturaleza teórica-práctica y de condición electiva. Emplea con juicio analítico y crítico, el conocimiento de hechos y teorías en torno al arte occidental, en su contexto histórico, como herramienta indispensable en el proceso de diseño y el desarrollo de la formación profesional. Motiva la aprehensión de conocimientos y la reflexión, en torno a la importancia y valor de los diferentes elementos escultóricos y de pintura mural directamente vinculados con la arquitectura, que lograron constituirse por sí mismos en una parte intrínseca del lenguaje formal de una edificación significativa, como parte de la expresión del pensamiento de las distintas sociedades en Europa y Oriente Próximo. El contenido comprende el análisis formal e iconográfico de las representaciones artísticas a partir de Grecia clásica en el siglo V a.C. continuando con los aportes de Roma antigua y la ruptura, motivada por las transformaciones y contribuciones operadas durante el Medioevo. Prosigue con la novedosa propuesta ideológica generada

por el Humanismo y plasmada por el arte del Renacimiento, culminando a mediados del siglo XVIII con el repertorio decorativo del Barroco y el Rococó.

ARQUITECTURA TRADICIONAL PERUANA

AU-0706

La asignatura corresponde al área académica de Historia y Teoría de la Arquitectura, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Emplea con juicio analítico y crítico, el conocimiento de hechos y teorías en torno a la arquitectura peruana vernácula y popular, en su contexto histórico, como herramienta indispensable en el proceso de diseño y el desarrollo de la formación profesional. Motiva la aprehensión de conocimientos, el análisis y la reflexión, acerca del proceso de creación y edificación de los inmuebles logrados empíricamente y sin la participación de académicos, que fueron construidos a través de la historia nacional, como el resultado del mantenimiento de las prácticas y costumbres edificatorias ancestrales, en armonía con la sustentabilidad de los recursos del medio ambiente. El contenido hace un particular énfasis en la adaptación de la arquitectura con el sitio y el contexto, la diversidad de los materiales empleados ya sean artesanales, prefabricados, industriales o de desperdicio la continuidad de los procedimientos constructivos y sus eventuales innovaciones. Igualmente, propende a resaltar las edificaciones logradas como el resultado de la solidaridad entre los miembros de una determinada sociedad, como el resultado de la vigencia de la tradición.

RETÓRICA DE LA ARQUITECTURA OCCIDENTAL

AU-0707

La asignatura corresponde al área académica de Historia y Teoría de la Arquitectura, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Exhibe con juicio analítico y crítico la preeminencia comunicativa que el pensamiento arquitectónico ha tenido a lo largo de su historia, como táctica procedimental en la concepción del proceso de diseño y el producto arquitectónico propio de la formación profesional. El período de estudio comprende desde la Retórica Aristotélica, el siglo IV a.C., pasando por las diferentes teorías del lenguaje a lo largo de la historia, hasta nuestros días con la especialización semiótica realizada en el siglo XX, por el lingüista Ferdinand de Saussure y el lógico Charles Sanders Peirce. Introduce al conocimiento y la experiencia de la arquitectura como un lenguaje, que puede ser conceptualizado y organizado con una significación específica. El contenido se organiza conceptualmente en cuatro partes. En la primera parte se muestra la naturaleza comunicativa de la arquitectura con la definición de los conceptos de carácter, intención y emoción arquitectónica. En la segunda parte, se exhibe el diseño como un tipo de razonamiento, correspondiente a un imaginario y a un ideario que los sostiene y que se articula con las nociones aristotélicas de Parábola y fábula como razonamiento premisas de un pensamiento compositivo. En la tercera parte, se definen los tipos de signos (indicio, icono y símbolo) que desde la semiótica nos ayudan a conceptualizar los dibujos con los cuáles el proyectista recrea sus proyectos. La última parte, el estudiante se encuentra en la capacidad de verificar la presencia de determinadas estrategias de composición a través de las cuáles un arquitecto sintetiza su obra todo esto analizando obras arquitectónicas clásicas, modernas y contemporáneas.

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO PERUANO

AU-0708

La asignatura corresponde al área académica de Historia y Teoría de la Arquitectura, es de naturaleza teórico- práctica y de condición electiva. Emplea con juicio analítico y crítico, el conocimiento de hechos y teorías en torno a la conservación, restauración y puesta en valor de la arquitectura, en su contexto histórico, como herramienta indispensable en el proceso de diseño y el desarrollo de la formación profesional. Tiene como propósito generar la toma de conciencia acerca de la importancia del patrimonio cultural inmueble en la identidad de una nación. Dicho objetivo se consolida con el conocimiento de los conceptos asociados, así como los posibles planteamientos para su conservación y puesta en valor. El contenido desarrolla los conceptos fundamentales vinculados al patrimonio cultural arquitectónico, así como del patrimonio natural. asociado. Desarrolla y analiza comparativamente las definiciones y condicionantes asociadas al patrimonio tangible e intangible, así como el patrimonio urbano, industrial, conmemorativo, funerario y otros, permitiendo la identificación de los diferentes tipos y categorías. Examina y elabora propuestas teóricas asociadas a los itinerarios culturales, los conjuntos arquitectónicos con valor patrimonial y los centros históricos. Aprehede acerca de los principales agentes de deterioro en el patrimonio arquitectónico y las consideraciones metodológicas para la intervención en el patrimonio arquitectónico para su conservación, consolidación, restauración, remodelación y puesta en valor.

GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO PERUANO

AU-0709

La asignatura corresponde al área académica de Historia y Teoría de la Arquitectura; es de naturaleza teórico- práctica y de condición electiva. Emplea con juicio analítico y crítico, el conocimiento de hechos y teorías en torno a la gestión del patrimonio inmueble con valor patrimonial o susceptible de serlo, en su contexto histórico, como herramienta indispensable en el proceso de diseño y el desarrollo de la formación profesional. Se propone lograr la comprensión que la finalidad última de la conservación del patrimonio arquitectónico es su gestión. Esta implica un conocimiento de los bienes con valor patrimonial declarado o pasible de serlo, la planificación de su recuperación y rehabilitación, la legislación en torno a su protección y los recursos para el debido cumplimiento y monitoreo, así como la educación de los miembros de la sociedad para la protección del patrimonio arquitectónico inmueble. El contenido desarrolla la importancia de los inventarios registrados en bases de datos nacionales e internacionales, el estudio documentado de los inmuebles y el análisis crítico de las propuestas para su recuperación, los documentos nacionales e internacionales que definen y señalan las líneas de trabajo en torno a la gestión del patrimonio, la legislación nacional vigente y su proyección en el tiempo, así como las políticas educativas en torno al patrimonio cultural inmueble. Expone y debate en torno a la transformación de edificios históricos y su gestión, así como las propuestas acerca de los centros de interpretación, museos de sitio, museos regionales y nacionales. Argumenta acerca de la interacción entre patrimonio cultural, desarrollo sustentable y crecimiento económico. Analiza los instrumentos normativos, estratégicos y operativos contenidos en un Plan de Manejo y el Plan Maestro en la gestión de los inmuebles y los centros históricos en el país y analiza con sentido crítico, propuestas de casos concretos.

HISTORIA DEL ARTE PERUANO

AU-1006

La asignatura corresponde al área académica de Historia y Teoría de la Arquitectura, es de naturaleza teórica-práctica y de condición electiva. Emplea con juicio analítico y crítico, el conocimiento de hechos y teorías en torno al arte nacional, en su contexto histórico, como herramienta indispensable en el proceso de diseño y el desarrollo de la formación profesional. Tiene como finalidad la reflexión y análisis de las diversas manifestaciones artísticas asociadas a la arquitectura peruana desde las primeras edificaciones monumentales hacia los 4,000 años a.C. hasta el presente. Se estudian los caracteres formales y funcionales, así como el simbolismo y metalenguaje de las expresiones pictóricas murales, relieves murales y arte escultórico integrados a la arquitectura de significación ideológica y ceremonial en el Perú pre occidental. En el periodo virreinal y decimonónico se analizan la morfología, temáticas, técnicas y significación social de las expresiones artísticas en obra de firme y en madera, pintura mural y escultura ornamental de la arquitectura civil y religiosa. Finalmente se incluyen las principales expresiones de arte del siglo XX y primeras décadas del presente siglo.

ÁREA ACADÉMICA DE URBANISMO

Asignaturas Obligatorias

TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

AU-0406

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica del área académica de Urbanismo, siendo de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Está orientada a proveer al estudiante conocimientos generales para comprender el territorio y su red de centros poblados a escala micro regional y provincial, desde una perspectiva ambiental, comprehensiva u holística. Capacita al estudiante, a través del pensamiento crítico y creativo, la responsabilidad social y el autoaprendizaje, para introducirse en las teorías y técnicas del ordenamiento territorial y en el manejo de variables inherentes a la sostenibilidad, para proyectar la intervención físico espacial en la ciudad, considerando los aspectos sociales económicos, culturales y políticos involucrados, y contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida urbana. Se organiza en cuatro unidades temáticas. La primera permite una caracterización del territorio con énfasis en lo físico-geográfico, en lo biológico- ecológico y antecedentes históricos de la red de centros poblados, señalando tendencias ambientales insostenibles. La segunda presenta al territorio bajo un enfoque demográfico y económico, utilizando teorías de desarrollo urbano regional, y entendiendo la relevancia de contar con sistemas de infraestructura de soporte. La tercera unidad se refiere a la ocupación sostenible del territorio provincial, abordando los conceptos de Acondicionamiento Territorial y de Zonificación Ecológica Económica, según la legislación vigente. La cuarta unidad introduce la comprensión de caseríos, ciudades y áreas metropolitanas bajo el concepto de sistemas de centros poblados, destacando su forma, jerarquía, relaciones y evolución.

TEORÍA Y ANÁLISIS URBANO

AU-0605

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica y del área académica de Urbanismo, siendo de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Capacita al estudiante, a través del pensamiento crítico y creativo, la responsabilidad social y el autoaprendizaje, para realizar el análisis y síntesis de una determinada realidad urbana. Analiza la conformación del entorno urbano, aportando criterios para proyectar la intervención físico espacial en la ciudad, con base en teorías urbanísticas y considerando los aspectos sociales, económicos, culturales y políticos involucrados, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida urbana. El contenido se organiza en cuatro unidades. La primera aborda el significado del Urbanismo como disciplina, analizando la evolución urbana, sus expresiones espaciales a distintas escalas, desde lo global hasta lo local, aplicando el enfoque de sistemas, y entendiendo el papel del arquitecto en el desarrollo urbano. La segunda unidad expone las teorías más difundidas sobre conformación y crecimiento de ciudades, analiza la relación entre actividades, estructura física y tejido urbano, y discute los problemas de dispersión, informalidad y segregación. La tercera unidad se refiere a la incidencia de los equipamientos, la infraestructura vial, el transporte y los servicios públicos como condicionantes y determinantes urbanos. La cuarta unidad señala la relevancia del espacio público, de las normas y de la gestión urbana según la legislación vigente, destacando el surgimiento de nuevos paradigmas de planificación y diseño urbano para alcanzar un Urbanismo Sostenible.

INTERVENCIÓN URBANA

AU-0705

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica del área académica de Urbanismo, siendo de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Capacita al estudiante, a través del pensamiento crítico y creativo, la responsabilidad social y el autoaprendizaje, para proponer mediante el diseño urbano, intervenciones sostenibles que mejoren la estructura físico espacial de la ciudad, haciendo énfasis en los espacios públicos, con base en teorías urbanísticas y considerando los aspectos sociales, económicos, culturales y políticos involucrados, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida urbana. El contenido se organiza en torno a cuatro unidades. La primera se refiere a la caracterización urbana de un área de estudio, utilizando variables físico naturales, urbanísticas, sociales económicas, culturales y políticas que permitan la identificación de oportunidades de intervención. La segunda comprende la percepción y mejora de la imagen urbana, mediante una visión sistémica, enfocada en un diseño urbano sostenible, investigando referentes nacionales e internacionales, y delineando una propuesta de intervención urbana a escala de un Plan Maestro. La tercera introduce el uso de instrumentos de planificación y gestión del suelo requeridos para dicho Plan Maestro, según la legislación peruana vigente, tales como instrumentos de reajuste predial, de regulación urbana, de financiamiento urbano, y otros instrumentos complementarios de gestión. La cuarta unidad comprende la concreción de una propuesta de diseño urbano viable, incluyendo consideraciones ambientales, sociales, económicas, culturales, paisajísticas y normativas que promuevan una ciudad compacta, equitativa y sostenible.

TALLER DE URBANISMO

AU-0805

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Especializada y forma parte del área académica de Urbanismo, siendo de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Emplea, con juicio analítico y crítico, bajo principios de responsabilidad social, métodos y técnicas para proyectar la intervención físico espacial en la ciudad para contribuir a la mejora de la calidad de vida urbana, apoyándose en el sistema de planes urbanos del Perú y en buenas prácticas internacionales relacionadas con el desarrollo urbano sostenible. Tiene el propósito de integrar los conocimientos logrados en los cursos previos del área académica, identificando los principales problemas físico-espaciales de la ciudad peruana, abordando aspectos más específicos relacionados a los planes urbanos, la organización municipal, el control del uso del suelo, la participación comunal, los programas y proyectos de desarrollo urbano, entre otros. El contenido de la asignatura se organiza en torno a cuatro unidades: la primera, referida a conocer la evolución y problemática urbana de algunas ciudades del Perú, discutiendo los aciertos y debilidades de los planes urbanos y de la gestión urbana; la segunda, concerniente a la escogencia de un caso de estudio, para abordar una problemática urbana específica, a fin de investigarla en sus ámbitos interno (dentro del área/sector de estudio) y externo (contexto territorial nacional, subnacional, o metropolitano); la tercera, consistente en el desarrollo parcial de una propuesta de planificación y gestión urbana para el caso elegido, siguiendo las pautas del sistema de planes urbanos del Perú; y la cuarta y última unidad, destinada a discutir los resultados de las propuestas elaboradas por los estudiantes.

Asignaturas Electivas y Complementarias

ARQUITECTURA PAISAJISTA

AU-0608

La asignatura forma parte del área académica de Urbanismo; es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de proyectar la intervención en el entorno urbano con base en teorías urbanísticas y los aspectos sociales, económicos, culturales, políticos y su impacto en la ciudad; con responsabilidad social, juicio crítico y soluciones creativas en servicio de la sociedad. Proporciona los fundamentos de la Arquitectura Paisajista y el conocimiento de la importancia del acondicionamiento de las áreas urbanas y extraurbanas, así como de los espacios internos en los conjuntos arquitectónicos a ser intervenidos. Ofrece al estudiante la oportunidad de aplicar técnicas básicas del proyecto paisajista para desarrollar, comprender y sensibilizarse frente a las necesidades de acondicionamiento de espacios libres, basado en principios de sistematicidad y sostenibilidad, manejando conocimientos básicos de Botánica, Topografía, Edafología, Planeamiento y Urbanismo, entre otros, que le permitan desarrollar un proyecto de paisajismo en entornos urbanos y extraurbanos. El contenido se organiza en torno a cuatro unidades. La primera se refiere a los fundamentos de la arquitectura del paisaje, incluyendo las condicionantes climáticas, su impacto en la vegetación, y su relevancia en la arquitectura y el diseño urbano. La segunda abarca la identificación de elementos y estrategias de intervención paisajística. La tercera comprende la aplicación de conceptos básicos del proyecto de arquitectura paisajista. La última unidad abarca el desarrollo final del proyecto paisajista, mediante un expediente técnico y gráfico.

DISEÑO DE HABILITACIONES URBANAS

AU-0710

La asignatura forma parte del área académica de Urbanismo, es de naturaleza teórico- práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de proyectar la intervención en el entorno urbano con base en teorías urbanísticas y los aspectos sociales, económicos, culturales, políticos y su impacto en la ciudad; con responsabilidad social, juicio crítico y soluciones creativas en servicio de la sociedad. Profundiza el aprendizaje de la teoría urbana adquirida en la etapa formativa, capacitando al estudiante en el diseño geométrico vial y de habilitaciones urbanas, incorporando parámetros técnico-normativos y de imagen urbana, los cuales se plasman en la realización iterativa de trabajos prácticos que proporcionen soluciones urbanísticas de las carencias de nuestra realidad urbana.

DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

AU-0711

La asignatura forma parte del área académica de Urbanismo, es de naturaleza teórico- práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de proyectar la intervención en el entorno urbano con base en teorías urbanísticas y los aspectos sociales, económicos, culturales, políticos y su impacto en la ciudad; con responsabilidad social, juicio crítico y soluciones creativas en servicio de la sociedad. Capacita al estudiante en el manejo y conocimiento de los siguientes temas: principios, criterios y estrategias de la sustentabilidad, eficiencia económica, equidad social, evaluación ambiental estratégica; Agenda 21; interdependencia de la escala global-local y huella ecológica; correspondencia del Desarrollo Urbano a través de sus expresiones temporales y regionales con las condicionantes del lugar y su cultura; vulnerabilidad urbana. Proporciona fundamentos para la valoración crítica de la interrelación de procesos culturales, económicos y ambientales en la producción de un hábitat con identidad, calidad de vida y resiliencia enmarcando en un enfoque multidimensional como base para el diseño urbano: dimensión socio-cultural, biofísica (energía, agua, suelo), económico-financiera y de gestión participativa. Aborda diversas estrategias y herramientas para el análisis de impactos ambientales en el ámbito regional y urbano. Pone al alcance del estudiante las diversas metodologías y discusión crítica, que pueden ser aplicadas para un desarrollo urbano planificado desde los principios y criterios de la sostenibilidad.

PLANEAMIENTO URBANO

AU 0712

La asignatura forma parte del área académica de Urbanismo, es de naturaleza teórico- práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de proyectar la intervención en el entorno urbano con base en teorías urbanísticas y los aspectos sociales, económicos, culturales, políticos y su impacto en la ciudad; con responsabilidad social, juicio crítico y soluciones creativas en servicio de la sociedad. Comprende el análisis y el ordenamiento de las ciudades dentro de una perspectiva regional, nacional y mundial. Tiene por finalidad brindar al estudiante el conocimiento de: metodologías de planificación a partir de su dimensión espacial y ambiental y la evaluación de aplicabilidad de las propuestas actuales de gestión urbano ambiental dentro del marco de un desarrollo urbano sostenible. Considera, entre otros temas fundamentales, la gestión de los centros históricos, la normatividad urbana (Leyes, reglamentos y planes urbanos) como instrumento de planificación en el contexto del desarrollo

urbano y la importancia de los agentes productores de la ciudad y de las corrientes urbanísticas principales en la producción del espacio urbano actual. Capacita al estudiante en la Identificación de los componentes de problemas específicos de nuestras ciudades, la búsqueda fundamentada de alternativas de planeamiento para su solución y las estrategias de implementación y gestión.

PLANEAMIENTO DE LA VIVIENDA

AU-0713

La asignatura forma parte del área académica de Urbanismo, es de naturaleza teórico- práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de proyectar la intervención en el entorno urbano con base en teorías urbanísticas y los aspectos sociales, económicos, culturales, políticos y su impacto en la ciudad; con responsabilidad social, juicio crítico y soluciones creativas en servicio de la sociedad. Tiene por finalidad desarrollar el análisis de las distintas formas de producción de la vivienda de los diversos sectores sociales en el Perú, así como el contenido y estructura de un proceso de planeamiento de la vivienda y sus ámbitos de aplicación estatal, privado (mercado inmobiliario residencial). Brinda herramientas para la evaluación de la aplicabilidad de los principios y programas internacionales y nacionales actuales sobre asentamientos humanos, ciudad sostenible, vivienda saludable, entre otros que posibiliten lograr que el estudiante desarrolle actitudes críticas y de reflexión sobre el hábitat.

VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

AU 0714

La asignatura forma parte del área académica de Urbanismo, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Proporciona los instrumentos teóricos que les permita interpretar los elementos que han configurado el problema de la vivienda en nuestro país. Contribuye al logro de la competencia de proyectar la intervención en el entorno urbano con base en teorías urbanísticas y los aspectos sociales, económicos, culturales, políticos y su impacto en la ciudad; con responsabilidad social, juicio crítico y soluciones creativas. Se ofrece al estudiante los conocimientos para que desarrolle actitudes reflexivas sobre la situación deficitaria en que se encuentra el hábitat residencial en ámbitos urbanos. Desarrolla capacidades para el diseño arquitectónico de las unidades, con el objeto de optimizar sus costos. Brinda metodologías y herramientas para lograr una propuesta habitacional teniendo en cuenta variables socio económicas y culturales y su realidad geográfica mediante programas de vivienda social. La primera unidad aborda el tema de la vivienda en el marco de acuerdos internacionales sobre Vivienda y el Hábitat y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La segunda unidad comprende los indicadores físicos, sociales y económicos de una Vivienda Saludable, según las directrices de la Organización Mundial de la Salud. La tercera unidad se refiere a la aplicación de los conceptos de sostenibilidad y salud en un ejercicio práctico de diseño de vivienda que incluya las pautas nacionales para el diseño y financiamiento de Programas de Vivienda de Interés Social.

GESTIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS

AU-1007

La asignatura forma parte del área académica de Urbanismo, es de naturaleza teórica-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de proyectar la intervención en el entorno urbano con base en teorías urbanísticas y los aspectos sociales, económicos, culturales, políticos y su impacto en la ciudad; con responsabilidad social, juicio crítico y soluciones creativas en servicio de la sociedad. Capacita al estudiante en el estudio e interpretación de los centros históricos, su situación, su problemática y en las estrategias relacionadas a su preservación, conservación, recuperación, puesta en valor y revitalización. Desarrolla metodologías de investigación y análisis urbano que permitan tener conocimiento del patrimonio construido: orígenes de la traza, características espaciales y funcionales, tipos y lenguaje arquitectónico y aspectos sociales, económicos y poblacionales. El estudiante desarrolla su capacidad de proposición de planes de manejo e intervención en el patrimonio urbano y arquitectónico, enmarcados en la normatividad internacional y nacional, nuevas funcionalidades a través de un planeamiento integral y planes parciales, orientados a la gestión integral de los centros históricos, como parte fundamental de la ciudad.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

AU-1008

La asignatura forma parte del área académica de Urbanismo, es de naturaleza teórica-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de proyectar la intervención en el entorno urbano con base en teorías urbanísticas y los aspectos sociales, económicos, culturales, políticos y su impacto en la ciudad; con responsabilidad social, juicio crítico y soluciones creativas en servicio de la sociedad. Está orientada al conocimiento de los procedimientos administrativos municipales para el otorgamiento de licencias de habilitación, demolición, construcción, de funcionamiento, cambio de zonificación, desafectaciones, recepción de obras, subdivisión de lotes, certificación de alineamiento, de numeración, de habitabilidad, instalación de elementos de publicidad, y otros del ámbito municipal. Proporciona los instrumentos metodológicos para la evaluación de los procesos actuales y sus posibilidades de mejora apoyándose en los dispositivos legales que rigen la administración pública y municipal.

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

AU-1009

La asignatura forma parte del área académica de Urbanismo, es de naturaleza teórica-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de proyectar la intervención en el entorno urbano con base en teorías urbanísticas y los aspectos sociales, económicos, culturales, políticos y su impacto en la ciudad; con responsabilidad social, juicio crítico y soluciones creativas en servicio de la sociedad. Introduce al estudiante en el entendimiento de las etapas de pre inversión, inversión y operación de proyectos urbanos. Desarrolla en el estudiante la capacidad de identificar oportunidades de inversión en las áreas de servicios urbanos vivienda y comercio. Capacita al estudiante en la elaboración de un perfil de proyecto de inversión, analizando e interpretando los fenómenos que determinan los valores de mercado y la posibilidad de competir en condiciones de igualdad. Imparte,

además, las técnicas del marketing y la informática, así como los sistemas de financiamiento, como herramientas de apoyo para un eficiente posicionamiento en el lugar de inversión.

ÁREA ACADÉMICA DE TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

Asignaturas Obligatorias

SUELOS, MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS EN EDIFICACIONES

AU-0403

La asignatura corresponde al Área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. El propósito de la asignatura es el logro de la competencia y capacidades para conocer e identificar los materiales utilizados en la edificación, su clasificación, uso y características físico- químicas; e introducción al conocimiento de los procesos constructivos, comprendiendo sus variables como: materiales, mano de obra, equipo y herramientas; y las características del terreno – suelo, donde se asienta la edificación. Su contenido está organizado en cuatro unidades de aprendizaje que son: I. Los suelos, evolución, tipos, características físicas y químicas; su incidencia en la cimentación. II. Los materiales para construir, su evolución su clasificación, usos y características físico – químicas. III. Técnicas y sistemas de construcción. IV. Los sistemas constructivos apropiados para la concepción estructural y arquitectónica: materiales, mano de obra, equipos y herramientas. (tierra, caña, bambú, madera, concreto y otros)

MÉTODOS, TECNOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS EN EDIFICACIONES

AU-0503

La asignatura corresponde al Área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. El propósito de la asignatura es el logro de la competencia y capacidades para la resolución de problemas, comprendiendo los procesos tecnológicos y constructivos de los proyectos arquitectónicos, los métodos y procedimientos reconocidos y aceptados en la construcción de las diversas partes de la edificación, desde la habilitación del terreno hasta la cubierta del espacio arquitectónico. Su contenido está organizado en cuatro unidades de aprendizaje que son: I Métodos y procedimientos reconocidos y aceptados en la construcción – las partidas en edificación. II Tipos de Cimentación y componentes estructurales afines. III Sistemas de Muros Portantes y Pórticos; sus componentes y comportamiento estructural. IV. La producción constructiva, opciones, estandarización y prefabricación.

ORDEN GEOMÉTRICO, NUEVA TECNOLOGÍA Y COSTOS EN EDIFICACIONES

AU-0602

La asignatura corresponde al Área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. El propósito de la asignatura es el logro de la competencia y capacidades para la resolución de problemas, con el conocimiento de los sistemas constructivos convencionales y no convencionales; desarrollo de procedimientos constructivos y su representación gráfica, articulados a la modulación, normalización y estandarización; las nuevas tendencias tecnológicas de la edificación,

los sistemas prefabricados, la industrialización de la construcción – la sostenibilidad en la construcción; y su cuantificación y costeo de las unidades inmobiliarias. Su contenido está organizado en cuatro unidades de aprendizaje que son: I. Los sistemas constructivos convencionales y No convencionales. II. Cuantificación de Obras, los metrados y la metodología y normativa para su formulación por partidas. III. Nuevas tendencias tecnológicas en la Edificación con el empleo de la metodología BIM y la sostenibilidad en la construcción IV. Los costos de las unidades inmobiliarias, análisis de costos, presupuesto y cronograma de obra.

ESTABILIDAD Y RESISTENCIA EN LA CONFIGURACIÓN ESTRUCTURAL

AU-0404

La asignatura corresponde al Área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Tiene por finalidad desarrollar en el estudiante competencias referidas a la integración de la estructura con el proceso creativo de la arquitectura. Analiza y aplica los conceptos y criterios estructurales básicos durante la concepción de formas arquitectónicas y la construcción de modelos experimentales, comprendiendo integralmente el fenómeno estructural.

COMPORTAMIENTO DE MATERIALES EN SISTEMAS ESTRUCTURALES

AU-0504

La asignatura corresponde al Área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Tiene por finalidad capacitar a los estudiantes de arquitectura en el comportamiento de los materiales utilizados en la construcción ante la solicitación de cargas, incorpora conceptos de elasticidad; plasticidad, ductilidad; estructuras isostáticas e hiperestáticas, esfuerzo y deformación, momento de inercia, esfuerzo axial y cortante, módulo de sección; radio de giro; pandeo lateral y aplastamiento; estructuras de barras; momento flector; fuerza cortante, efectos de las cargas aplicadas en vigas, columnas y pórticos. Adicionalmente, se introduce al estudiante en el tema de los sistemas de protección sísmica (aisladores y disipadores).

PRE DIMENSIONAMIENTO DE SISTEMAS ESTRUCTURALES

AU-0603

La asignatura corresponde al Área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Tiene como objetivo brindar al estudiante el conocimiento del comportamiento de los elementos estructurales de concreto reforzado a flexión, corte y flexo-compresión. Se desarrollan criterios de dimensionamiento de losas, columnas y placas de concreto reforzado, así como conceptos relacionados con el concreto pre esforzado. También se tratan temas del comportamiento estructural de suelos y cimentaciones, el dimensionamiento de cimientos, estructuración de edificaciones

aportadas y de edificios de albañilería. Finalmente, se discute sobre la configuración asísmica de edificios y los efectos de las irregularidades en la construcción de edificios.

SOL, CLIMA Y CONFORT EN EDIFICACIONES

AU-0505

La asignatura corresponde al área de Formación Profesional Especializada y es de naturaleza teórico- práctica. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Tiene por finalidad dotar al estudiante de los conceptos fundamentales de climatización natural; desarrollo de geometría solar; condicionantes tecnológicas del medio geográfico y ambiental. Capacita al estudiante en el manejo de programas y técnicas de análisis climático, aplicables al diseño arquitectónico.

BALANCE TÉRMICO Y SISTEMAS PASIVOS EN EDIFICACIONES

AU-0702

La asignatura corresponde al área de Formación Profesional Especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Tiene por finalidad dotar al estudiante del conocimiento y desarrollo del confort acústico y los sistemas de iluminación y ventilación naturales. También, se trata sobre el desarrollo de los sistemas pasivos y activos de climatización natural, derivados de soluciones espontáneas ancestrales y su aplicación en el diseño. Desarrolla nociones sobre el cálculo de Balance Térmico.

INSTALACIONES SANITARIAS

AU-0703

La asignatura corresponde al área de Formación Profesional Especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Tiene por finalidad brindar a los estudiantes la teoría para el diseño y cálculo de las instalaciones sanitarias en las edificaciones, simbología y su representación gráfica. Trazo de redes, ubicación física de sus componentes: aparatos, espacio baño, redes de agua y desagües. Se capacita al estudiante en las nociones básicas de cálculo hidráulico, dimensionamiento y ubicación de los componentes. Desarrolla las instalaciones sanitarias empleando la metodología BIM

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

AU-0803

La asignatura corresponde al área de Formación Profesional Especializada y es de naturaleza teórico- práctica. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de

problemas. Tiene por finalidad brindar los conocimientos básicos de los materiales y equipos eléctricos necesarios en una edificación. Imparte conocimiento de las disposiciones técnico-legales en el diseño eléctrico y lumínico en edificaciones. Desarrolla las instalaciones eléctricas empleando la metodología BIM.

DESARROLLO DE PROYECTOS I BIM

AU-0902

La asignatura corresponde al área de Formación Profesional Especializada y es de naturaleza predominantemente práctica. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo en detalle de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Tiene por finalidad capacitar al estudiante en el desarrollo de un proyecto arquitectónico y el expediente gráfico de seguridad. El desarrollo del proyecto comprende la coordinación y compatibilización con las otras especialidades para el funcionamiento de la edificación: electromecánica, sanitaria, estructural, acondicionamiento ambiental, paisajista entre otras, con el empleo de la metodología BIM. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios; su accesibilidad, la superación de barreras arquitectónicas y la señalización adecuada de las actividades de las personas con capacidades físicas reducidas.

DESARROLLO DE PROYECTOS II BIM

AU-1002

La asignatura corresponde al área de Formación Profesional Especializada y es de naturaleza predominantemente práctica. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Tiene por finalidad capacitar al estudiante en el desarrollo de un Expediente Técnico de edificación con base en un proyecto arquitectónico y las ingenierías especializadas como estructuras, instalaciones eléctricas, mecánicas, entre otras que comprenden en conjunto: Memoria Descriptiva; Especificaciones Técnicas; Metrados; Análisis de Costos Unitarios; Presupuesto por especialidades; Programación de Obra; Fórmulas Polinómicas y Calendario Valorizado, con el empleo de la metodología BIM.

Asignaturas Electivas

TOPOGRAFÍA

AU-0609

La asignatura corresponde al área académica de Tecnología de la construcción, es de naturaleza teórico- práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Se propone impartir técnicas prácticas al estudiante de arquitectura, en la evaluación, desarrollo, interpretación y elaboración de planos topográficos, para la identificación plena de un determinado terreno. Incorpora el conocimiento y manejo de los instrumentos básicos y complementarios con la finalidad de efectuar los levantamientos topográficos respectivos.

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS NO CONVENCIONALES

AU-0806

La asignatura corresponde al área académica de Tecnología de la construcción, y es de naturaleza teórico- práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Tiene por finalidad impartir conocimientos relacionados con los sistemas prefabricados utilizados esencialmente para la reducción de costos en los programas de vivienda. Construcción con placas de drywall, superboard, fibrocemento, poliestireno, quinchá, contra placados, sacos de arena o tierra, palma, piedra. El uso de las placas o viguetas de concreto prefabricadas.

CONSTRUCCIÓN EN ACERO

AU 0807

La asignatura corresponde al área académica de Tecnología de la construcción, es de naturaleza teórico- práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Profundiza en el conocimiento del acero y sus formas de aplicación en la Construcción. Imparte conocimientos relativos a normatividad, criterios de diseño, pre dimensionamiento, cálculos y recomendaciones para una buena estructuración sismo-resistente de la edificación. Se ensaya respecto a los procedimientos constructivos básicos con acero: el corte, el doblado, empalmes, anclaje y soldado. Se evaluarán las ventajas y desventajas de las barras, perfiles, planchas, tubos, tijerales, columnas y/o vigas de columna llena, sus protectores para oxidación y fuego y la conveniencia de uso según los casos.

INSTALACIONES ESPECIALES

AU-0808

La asignatura corresponde al área académica de Tecnología de la construcción, y es de naturaleza teórico- práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Está orientada al estudio de los sistemas de: transporte de personas y carga (ascensores, montacargas, escaleras y rampas mecánicas); sistemas de extracción, tratamiento y distribución de agua: bombas sumergibles, ablandadores, filtros, electrobombas, sistemas hidroneumáticos. Sistemas de conservación en frío, cámaras, evaporadores, condensadores, compresoras, cerramientos. Equipos de extracción de gases, de transformación de energía, grupos electrógenos.

ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN ARTIFICIALES

AU-0809

La asignatura corresponde al área académica de Tecnología de la construcción, es de naturaleza teórico- práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad

para la resolución de problemas. Desarrolla conocimientos sobre sistemas de acondicionamiento del aire a través de la regulación del calor, humedad, movimiento, depuración, desecación, y refrigeración. Los equipos y su instalación como complemento del proceso de diseño arquitectónico. Capacita al estudiante en la evaluación de sistemas para una propuesta sostenible. Desarrolla los sistemas de acondicionamiento del aire empleando la metodología BIM.

CONSTRUCCIÓN EN MADERA

AU-0810

La asignatura corresponde al área académica de Tecnología de la construcción, es de naturaleza teórico- práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Tiene por finalidad dar al estudiante enseñanza básica sobre las características, tipos y propiedades de la madera y sus formas de utilización en el diseño y construcción con madera. Evalúa los hechos arquitectónicos de este material, analizando el comportamiento estructural de cada uno de los componentes (columnas, vigas, tijerales, arriostres) y los métodos para su pre dimensionamiento. Desarrolla los proyectos en madera empleando la metodología BIM. El curso se orienta a incentivar al estudiante el interés por investigar nuevas soluciones o mejoradas para su aplicación en nuestra realidad nacional. Asimismo, se tiene estrecha relación con los Talleres de Diseño para su aplicación durante el desarrollo de sus proyectos.

ACÚSTICA

AU-0811

La asignatura corresponde al área académica de Tecnología de la construcción, y es de naturaleza teórico- práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Tiene por finalidad la utilización del factor acústico en el diseño arquitectónico, tanto en las viviendas como en los equipamientos educativos, culturales, comerciales y otros. Desarrolla los métodos de control de ruido tanto a nivel interior como urbano para el logro de condiciones de confort en los edificios y la ciudad a través de la aplicación de la tecnología. Desarrolla las propuestas acústicas empleando la metodología BIM.

SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRA

AU-0906

La asignatura corresponde al área académica de Tecnología de la construcción, es de naturaleza teórico- práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Tiene por finalidad brindar al estudiante los conocimientos y herramientas que lo posibiliten conocer y participar en todo el proceso de ejecución de la obra a través de la administración del Expediente Técnico y su aplicación en la obra, cumpliendo con todos los requerimientos administrativos y técnicos. Comprende la correcta interpretación de planos, memoria descriptiva, especificaciones técnicas metrados, costos unitarios y, fundamentalmente, la adecuada

programación de una obra. El estudiante emplea la metodología BIM para la supervisión y administración de la obra. Se enfatiza en las condiciones básicas de seguridad que requiere una obra.

TASACIÓN DE PREDIOS

AU-0907

La asignatura corresponde al área académica de Tecnología de la construcción, es de naturaleza teórico- práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Imparte conocimientos relacionados con el valor de los componentes de inversión de las obras en sus etapas de pre-inversión e inversión. Enseña el manejo de los reglamentos y procedimientos aceptados para el cálculo los terrenos, edificaciones, otras instalaciones intangibles, así como la incidencia de los costos de proyectos, financiación, materiales, mano de obra, servicios, gastos generales, utilidades, corretaje y otros. Desarrolla los conceptos de valor comercial, valor arancelario, valor de realización, inscripción registral, Depreciación, régimen de propiedad horizontal, gravámenes, servidumbres y tasación indirecta.

SEGURIDAD EN EDIFICACIONES

AU-0908

La asignatura corresponde al área académica de Tecnología de la construcción, es de naturaleza teórico- práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Ofrece al estudiante los conocimientos sobre seguridad de las edificaciones ante desastres naturales y provocados por la acción humana, tales como sismos, tsunamis, incendios, entre otros. Se conoce y aplican las normas de seguridad nacionales y equipamientos necesarios para la segura evacuación de personas. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios y la superación de barreras arquitectónicas de las personas con capacidades físicas reducidas.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

AU-0909

La asignatura corresponde al área académica de Tecnología de la construcción, es de naturaleza teórico- práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. y pensamiento juicio crítico y creativo. Tiene por objetivo el aprendizaje del diseño y monitoreo de estrategias para la creación y administración de empresas de arquitectura, construcción y el rubro inmobiliario, con criterios de calidad y competitividad. Imparte conocimientos para la gestión de proyectos de inversión pública y privada, bajo enfoques y empleo de herramientas orientados a las actividades de marketing personal del estudiante. El estudiante emplea la metodología BIM para la gestión y administración de proyectos.

OPTIMIZACIÓN EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

AU-1010

La asignatura corresponde al área académica de Tecnología de la construcción, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Su propósito es brindar a los estudiantes las metodologías usadas para desarrollar la productividad en los procesos de una obra para mantener o aumentar el margen proyectado. Está constituido de cuatro unidades de aprendizaje: la industria de la construcción, métodos de producción, métodos de planificación y control de programación. El estudiante emplea la metodología BIM para la optimización del proceso de preparación, ejecución y supervisión de obra

CURSO DE DISEÑO PARA UNA MAYOR EFICIENCIA

AU-0910

La asignatura corresponde al área académica de Tecnología de la construcción, y es de naturaleza teórico- práctica y de condición electiva. Motiva la aplicación de procesos tecnológicos y constructivos en el desarrollo de proyectos arquitectónicos, considerando especialmente las instalaciones de servicio, el acondicionamiento ambiental y la viabilidad técnica, con responsabilidad social. Desarrolla en los estudiantes, el compromiso con la preservación del medio ambiente, teniendo en cuenta el impacto que sus acciones u omisiones de la actividad proyectual puedan ocasionar. El contenido se organiza en cuatro unidades temáticas, propiciando la reflexión cognitiva mediante la revisión de los antecedentes de los impactos globales de los edificios, la eficiencia de los recursos y el cálculo de métricas utilizando la herramienta EDGE, luego la elaboración de estrategias de diseño pasivo, de los sistemas de calefacción, refrigeración y ventilación y el uso de tecnologías renovables. Posteriormente se contempla la eficiencia en el consumo de agua en las edificaciones, y la escogencia de materiales y técnicas constructivas de bajo impacto ecológico. Finalmente, la justificación económica de un proyecto mejorado, en aras de lograr una mayor eficiencia energética en el diseño arquitectónico de las edificaciones.

ÁREA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN

Asignaturas Obligatorias

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

AU-0802

La asignatura forma parte del área de Investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia de investigar en temas de arquitectura en sus diversos campos para el desarrollo de la actividad proyectual, con propósito de innovación y aporte científico y tecnológico. Tiene como objetivo el desarrollo de fundamentos sólidos en el manejo de teorías conceptuales y técnicas de indagación aplicados en la práctica de la investigación científica. Se conoce y maneja las herramientas técnicas digitales necesarias para la formulación de un trabajo de investigación científica en una primera etapa, y en su futura aplicación en la elaboración de su trabajo de investigación, siguiendo el proceso de la metodología de la investigación científica aplicada en la disciplina de la arquitectura.

INVESTIGACIÓN EN HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA

AU-0904

Esta asignatura forma parte del área de Investigación, siendo de naturaleza práctica y de condición optativa. Desarrolla con juicio analítico y crítico, el conocimiento de la historia de la arquitectura nacional y las teorías arquitectónicas inherentes, como base teórica de la formación profesional. Motiva la reflexión en torno a conocimientos vinculados con la arquitectura y el urbanismo peruanos, para comprender sus aportes y promover la puesta en valor y gestión de inmuebles con valor patrimonial o que éstos formen parte de nuevos proyectos arquitectónicos. El contenido induce a la investigación con contenidos vinculados a la historia de la arquitectura peruana desde sus inicios alrededor de los 4000 años a.C. hasta la actualidad. De acuerdo a una línea de investigación propuesta, se desarrolla debates valorativos y comparativos de lecturas significativas, la comunicación de nuevos conocimientos, exploraciones breves con la aplicación de los conceptos aprehendidos, así como estudios analíticos de temas concretos, para alcanzar conclusiones científicamente válidas, que demuestren un proceso de discernimiento y estén orientadas a la gestión y nuevo uso de las estructuras patrimoniales, asumiendo los retos asociados a la sustentabilidad, así como la inclusión y responsabilidad social de los pobladores. Tiene como meta iniciar el trabajo de investigación académica requerido como uno de los méritos para la obtención del grado de Bachiller en Arquitectura.

INVESTIGACIÓN EN URBANISMO

AU-0905

La asignatura Investigación en Urbanismo forma parte del área de Investigación, siendo de naturaleza práctica y de condición optativa. Se orienta al cuestionamiento de la realidad urbana a través del planteamiento de un problema escogido por el estudiante, a partir del cual se conduce un análisis basado en datos numéricos (enfoque empirista-cuantitativo), y en el cruce de interpretaciones (enfoque cualitativo), con miras a identificar criterios relevantes de intervención arquitectónica y urbanística. La asignatura inicia con la identificación y planteamiento de un problema urbano escogido por el estudiante bajo la orientación del docente; seguidamente, se realiza una Revisión Sistemática de Literatura, donde se obtienen referentes, se señala el estado del arte, y se plantean objetivos, hipótesis y métodos de investigación específicos; posteriormente, se formula una logística para obtener información primaria sobre el área de estudio, y; finalmente se obtienen y procesan los datos que permitan analizar las hipótesis planteadas, y que conduzcan a formular criterios de intervención urbana y arquitectónica. Los problemas urbanos podrán referirse a temas tales como regeneración urbana, revitalización urbana, reconversión urbana, informalidad urbana, calidad de vida, sostenibilidad ambiental, vulnerabilidad, resiliencia y gestión de riesgos, movilidad sostenible, planificación y gestión urbana, amenidad y espacio público, entre otros. Tiene como meta iniciar el trabajo de investigación académica requerido como uno de los méritos obtener el grado de Bachiller en Arquitectura.

INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA

AU-0903

La asignatura Investigación en Tecnología forma parte del área de Investigación, es de naturaleza práctica y de condición optativa. Contribuye al logro de la competencia de investigar en temas de arquitectura, en sus diversos campos para el desarrollo de la actividad proyectual, con propósito de

innovación y aporte científico y tecnológico. Está dirigida a reforzar la actitud crítica, reflexiva y de síntesis mediante la investigación y discusión de temas relacionados con la construcción y procesos constructivos que posibilitan la integración, ampliación y profundización de los conocimientos adquiridos en las asignaturas precedentes priorizando aquellas que permitan la utilización de nuestros recursos naturales de manera eficiente, humanos y tecnológicos emergentes sin alterar nuestros ecosistemas y posibilitando una habitabilidad pertinente. Tiene como meta iniciar el trabajo de investigación académica requerido como uno de los méritos para la obtención del grado de Bachiller en Arquitectura.

CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA

AU-1004

Esta asignatura forma parte del área de Investigación, siendo de naturaleza práctica y de condición optativa. Construye con juicio analítico y crítico, la aplicación del conocimiento de la historia de la arquitectura peruana dentro de su propio contexto histórico. Desarrolla una investigación que puede estar relacionada con las teorías arquitectónicas nacionales, el patrimonio urbano, las tipologías arquitectónicas, los materiales y procedimientos constructivos históricos, los centros históricos, los bienes inmuebles con valor patrimonial declarado o que se proponga su inclusión sustentada como tales, las obras y aportes de arquitectos con trascendencia y permanencia en el Perú, la propuesta de intervención y puesta en valor de un inmueble con valor patrimonial o el estudio de los aportes de la arquitectura vernácula, cada uno de los cuales tomará en consideración la dimensión histórica, territorial, arquitectónica, humana, de tutela y gestión patrimonial y de inclusión social, con la finalidad de definir y estructurar el Trabajo de Investigación, cuyo contenido estará basado principalmente en fuentes primarias y complementariamente en secundarias. Este deberá integrar el conocimiento con el análisis y la reflexión teórica y práctica necesarias para alcanzar conclusiones válidas sustentadas, a la par de propuestas concretas vinculadas con el patrimonio urbano y arquitectónico nacional y su gestión o alternatively que constituyan un aporte en el estudio de la arquitectura peruana actual, como base teórica del diseño arquitectónico del siglo XXI. Tiene como meta finalizar el trabajo de investigación académica requerido como uno de los méritos para la obtención del grado de Bachiller en Arquitectura.

CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN URBANISMO

AU-1005

La asignatura forma parte del área de Investigación, siendo de naturaleza práctica y de condición optativa. En este segundo curso se explora y escoge la solución más viable para intervenir una problemática urbana previamente analizada por el estudiante (Investigación en Urbanismo), señalando los principales componentes de su propuesta de intervención. La asignatura propone distintos métodos para justificar la propuesta, recomendándose la Metodología de Marco Lógico, pudiendo abordarse otras técnicas. Inicialmente se conciben indicadores de índole técnico, económico, social, entre los más comunes. El estudiante diseña distintas opciones de intervención a nivel conceptual para calificarlas y escoger la más viable, según la técnica de análisis y los indicadores escogidos, lo que permitirá afinar su propuesta a nivel urbano. Las propuestas podrán referirse a temas tales como regeneración urbana, revitalización urbana, reconversión urbana, informalidad urbana, calidad de vida, sostenibilidad ambiental, vulnerabilidad, resiliencia y gestión de riesgos, movilidad sostenible, planificación y gestión

urbana, amenidad y espacio público, entre otros. Tiene como meta finalizar el trabajo de investigación académica requerido como uno de los méritos para la obtención del grado de Bachiller en Arquitectura.

CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA

AU-1003

La asignatura forma parte del área de Investigación, es de naturaleza práctica y de condición optativa. Contribuye al logro de la competencia de investigar en temas de arquitectura en sus diversos campos para el desarrollo de la actividad proyectual, con propósito de innovación y aporte científico y tecnológico. Emplea juicio analítico y crítico en el proceso de la investigación científica y tecnológica, teniendo como objetivo reforzar la investigación articulando los cursos del mismo nivel que permitan generar sinergia y por ende desarrollar habilidades y criterios en la toma de decisiones en el desarrollo en los diversos campos de conocimientos con el fin de elaborar su informe de investigación. El contenido se desarrolla en tres partes: La primera se desarrolla en la revisión de antecedentes científicos y el desarrollo del estado del arte culminando en una Matriz de Consistencia (Problema, Objetivos, e Hipótesis). La segunda parte desarrolla el planteamiento y descripción del problema, las teorías de la base del tema de investigación. La tercera parte desarrolla la metodología y la propuesta de investigación con sus respectivas citas y referencias científicas en formato APA. Tiene como meta finalizar el trabajo de investigación académica requerido como uno de los méritos para la obtención del grado de Bachiller en Arquitectura.

Asignaturas Electivas

INVESTIGACIÓN APLICADA

AU-0606

La asignatura corresponde al área de Formación Complementaria y es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Imparte conocimientos sobre la investigación, sus métodos, sus etapas y procesos. Se motivan en el estudiante inquietudes de observación, análisis y síntesis que le permiten, a partir de la sistematización, logros teóricos, metodológicos y/o aplicaciones en su quehacer proyectual.

ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN EN ARQUITECTURA

AU-0607

La asignatura corresponde al área de Formación Complementaria y es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de investigar en temas de arquitectura en sus diversos campos para el desarrollo de la actividad proyectual, con propósito de innovación y aporte científico y tecnológico. Tiene como objetivo el desarrollo de fundamentos de la estadística. Se orienta hacia los métodos y técnicas relacionados con el manejo de información en investigaciones exploratorias, descriptivas y correlacionales. Se orienta a los métodos y técnicas de recolección de datos en arquitectura y sus áreas afines, las fuentes de información más empleadas y la validación de sus instrumentos. En particular: variables, distribución de frecuencias de datos, razones, ratios, tasas y tablas de contingencia son los conocimientos básicos iniciales tratados; medidas de tendencia central

(posición) y no central (dispersión), así como las nociones de probabilidad serán temas subsiguientes. Población y muestreo y sus técnicas son herramientas tratadas con el fin de abordar los conceptos de hipótesis y los análisis de correlación y regresión lineal, indispensables para su verificación o refutación

4.4. Investigación formativa

La Carrera de arquitectura tiene una fuerte base en la investigación proyectual y académica, si bien cuenta con el área académica de investigación, vinculada principalmente a preparar al estudiante para un proyecto de grado de calidad; es de especial importancia la investigación formativa como estrategia didáctica reiterativa en todas las asignaturas de diseño. La investigación en la FAU-URP está orientada principalmente a:

- Investigación Formativa: se presenta de forma transversal y longitudinal en todas las asignaturas, sobre todo en el eje de los talleres de diseño arquitectónico. El estudiante recurre a la investigación en un contexto determinado por la cátedra, extrayendo variables e indicadores que le permiten formular el problema de diseño. Con esta base, propone las soluciones más pertinentes que se desarrollarán a nivel de proyectos arquitectónicos de diversas complejidades. Asimismo, cada etapa del desarrollo se retroalimenta de investigaciones previas y de las exigidas durante el proceso de diseño.
- Investigación Académica: se presenta a través del trabajo sistemático de docentes y/o equipos de docentes y estudiantes, los cuales realizan investigación académica dentro de las líneas y sub líneas de investigación aprobadas por el Consejo de la Facultad y el Vicerrectorado de Investigación de la universidad.
- Investigación de Proyecto de Grado. El plan curricular ofrece tres áreas de investigación: Historia y Teoría de la Arquitectura; Urbanismo y Tecnología de la Construcción, desde las cuales se puede, por una parte, formular y realizar el trabajo de investigación que sirve como credencial de mérito para obtener el grado de Bachiller en Arquitectura y, por otra, sustentar los aspectos conceptuales del Trabajo de Suficiencia Profesional para optar al título profesional. Los proyectos de investigación se articulan con las diversas sub líneas de investigación del área de Arquitectura de la FAU.

4.5. Responsabilidad Social

La proyección social es una actividad fundamental en la formación de los arquitectos de la FAU. La arquitectura es por antonomasia una profesión de servicio a la sociedad por lo cual es natural que las actividades de su docencia-aprendizaje estén, siempre, ligadas a proyectar sus acciones –en diversos grados- hacia ella.

Desde el inicio del proceso de enseñanza-aprendizaje, los estudiantes son expuestos a realidades próximas y concretas: recopilación de información básica, análisis, diagnóstico, formulación de problemas y soluciones a los mismos, son extraídos de tales realidades. Los Talleres de diseño arquitectónico crean proyectos, con una especial sensibilidad por la responsabilidad social; por ejemplo, desarrollan sus actividades realizando contactos y compromisos con lugares, instituciones y comunidades que requieren de la participación del saber universitario para su desarrollo. Algunas asignaturas de las áreas de Tecnología de la Construcción, Urbanismo e Investigación también establecen en sus sílabos diversos niveles de compromiso con actores de una realidad presente. Otra fuente importante de

proyección social de la actividad de aprendizaje, se da en el desarrollo de algunos Trabajos de Suficiencia Profesional de nuestros egresados.

Por otra parte, la FAU posee una Oficina de Extensión Universitaria y Proyección Social, la cual se encarga de prestar servicios a la comunidad en los ámbitos urbano y rural, por medio de la capacitación, asistencia técnica y divulgación, orientados, preferentemente, a los sectores menos favorecidos de la población. La mencionada oficina debe coordinar, periódicamente, con la Escuela Profesional de Arquitectura los proyectos en los que la docencia pueda estar involucrada.

4.6. Prácticas Preprofesionales

Los estudios de arquitectura involucran un conjunto de actividades de diversa naturaleza: teóricas, teórico- prácticas, experimentales y, esencialmente, prácticas; solo basta recordar los orígenes del aprendizaje de la disciplina como oficio para entender su carácter eminentemente práctico. La relación del maestro- aprendiz en el taller de arquitectura, es el cimiento de la aparición de su enseñanza-aprendizaje como disciplina profesional en siglos recientes; es solo lógico pensar, entonces, en que la práctica sea la modalidad más entendida en cualquiera de los planes curriculares actuales.

El Plan 2024-I contiene actividades prácticas, tanto longitudinalmente, cuanto transversalmente, a lo largo de los diez semestres de su desarrollo. Durante los primeros semestres las asignaturas relacionadas con la actividad proyectual se conectan, necesariamente, con la realidad del entorno del medio construido y natural; asimismo, las asignaturas de las áreas tecnológicas y humanistas requieren de un permanente contacto con la realidad para el desarrollo de sus respectivos sílabos. Visitas académicas, viajes a lugares de análisis e intervención posterior y participación de conferencistas en las aulas, son tareas frecuentes de una práctica que podemos calificar como formativa para los estudiantes.

La práctica pre profesional es la otra modalidad en que las actividades prácticas forman la identidad de los egresados del Plan 2024-I y se inicia a partir del séptimo semestre. Esta, naturalmente, se da fuera del medio universitario y se estructura en un régimen de prácticas preprofesionales, establecido por la FAU (ver reglamento respectivo). Su propósito es perfeccionar la calidad académica del egresado, y cumplir con el requisito para la obtención de la Constancia de su egreso, establecido por la Ley Universitaria 30220.

REGLAMENTO DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

TÍTULO I: FINALIDAD Y ALCANCES

Artículo 1º: Finalidad

El presente Reglamento establece las condiciones y características de la Práctica Preprofesional de los estudiantes de la Carrera de Arquitectura de la FAU, cuyo propósito es perfeccionar la calidad académica del egresado, y que es un requisito indispensable para la obtención de la Constancia de su egreso.

Artículo 2º: Base Legal

Para la elaboración del presente reglamento se tomó como base legal: la Ley Universitaria N°30220, las normas laborales vigentes, el Estatuto de la Universidad Ricardo Palma vigente, así como los acuerdos de Consejo Universitario de la URP, relacionados con la formulación de los Planes de Estudios de pregrado.

Artículo 3º: Alcances

Están comprendidos en el cumplimiento de las condiciones y características del presente reglamento todos los estudiantes de la Carrera de Arquitectura de la FAU.

TÍTULO II: NORMAS GENERALES

Artículo 4º: Requisitos del practicante

Solo se considerarán válidas las prácticas realizadas por los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de las asignaturas obligatorias del séptimo semestre del Plan de Estudios de la carrera y asistido a las charlas sobre ética profesional que son programadas para tal fin.

El practicante podrá realizar sus prácticas durante los tres últimos semestres de la carrera, pudiendo completarlas incluso con posterioridad a la culminación de sus estudios. En este último caso, se le considerará para el cómputo, solo las prácticas desarrolladas durante los dos últimos años, previos a la solicitud de su constancia de egresado.

Artículo 5º: Tiempo de práctica

El tiempo mínimo de Práctica Pre-Profesional será de 360 horas, laboradas en forma continua o acumulada, a tiempo completo o parcial. El tiempo semanal de Práctica Pre-Profesional no deberá exceder de las 20 horas, cuando estas se realicen durante su condición de estudiante regular.

Artículo 6º: Lugar de práctica

Serán consideradas como Práctica Pre-Profesional computable, todas las actividades relacionadas con la profesión y sus competencias, desarrolladas en instituciones públicas o privadas, así como en estudios de profesionales privados. Asimismo, serán reconocidas las actividades promovidas y ejecutadas por la Universidad Ricardo Palma, siempre y cuando sean afines a la investigación y/o práctica de la Arquitectura.

Se considerarán, adicionalmente, las horas dedicadas a la participación en concurso de proyectos urbano- arquitectónicos, previamente reconocidos por el Consejo de Facultad de la FAU, hasta un máximo de 36 horas, por cada convocatoria.

Artículo 7º: Acreditación: Procedimientos y condiciones

El estudiante deberá presentar una Carta de Compromiso, firmada por el practicante y por el representante de la empresa o institución (ver modelo en Anexo 01), ante el responsable de la supervisión de la práctica Pre-profesional, designado por la Escuela Profesional de Arquitectura, al inicio de las mismas. Cuando corresponda, la FAU-URP suscribirá, de modo conjunto, un convenio oficial de Práctica Pre-Profesional con la empresa o institución participante y el practicante.

Concluida la práctica, el estudiante deberá presentar: una constancia del trabajo realizado por el practicante; un informe personal que especifique la labor efectuada y deberá acreditar la remuneración recibida mediante boletas, recibos o similares. En caso de no tener remuneración deberá justificar con una declaración jurada del practicante.

La documentación descrita, se constituirá en un expediente cuya administración y archivo estará a cargo de la Escuela Profesional de Arquitectura.

Artículo 8º: Supervisión y emisión de la Constancia.

La Escuela Profesional de Arquitectura, a través del responsable de la supervisión de la Práctica Pre profesional, será la encargada de efectuar el seguimiento de la misma y de revisar y gestionar la documentación requerida para emitir y validar la respectiva constancia. Esta constancia será firmada, conjuntamente, por el Director de la EPA y el Decano de la FAU.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA

La Escuela Profesional de Arquitectura designará a un responsable de la supervisión de la Práctica Pre- profesional de los estudiantes, quien se encargará de la evaluación de los informes y documentos pertinentes para su acreditación y validación.

SEGUNDA

Cualquier aspecto no contemplado en el presente reglamento será resuelto por una Comisión, conformada por el Director de la Escuela Profesional, quien la presidirá, el Secretario Académico de la Facultad y el responsable de la supervisión de la Práctica Pre profesional.

CAPÍTULO 5

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

5.1. Estrategias y técnicas de enseñanza

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje, incluidas en el Plan Curricular 2024-I, son diversas, sin embargo, las podemos organizar en dos grupos: las empleadas en el área académica de Diseño Arquitectónico -columna vertebral de la carrera- y las empleadas en las asignaturas que tributan hacia ella. Las estrategias didácticas más frecuentemente utilizadas en la carrera son:

• Aprendizaje con base en proyectos

Método de enseñanza-aprendizaje orientado a desarrollar competencias y habilidades específicas, planificando, organizando y realizando diversas tareas para resolver problemas, simulando entornos reales. Los proyectos pueden ser de varios tipos: relacionados con situaciones problemáticas reales; con hechos de actualidad; con actividades académicas, o con intereses particulares de los estudiantes. Todos permiten el aprendizaje, pues los estudiantes hacen uso de capacidades y contenido de diversas áreas durante el proceso.

• Aprendizaje con base en proyectos colaborativos

Esta estrategia es más que el simple trabajo en equipo por parte de los estudiantes, la idea que lo sustenta es que los estudiantes forman "pequeños equipos" después de haber recibido instrucciones del profesor. Dentro de cada equipo los estudiantes intercambian información y trabajan en una tarea, asumiendo roles diferentes, hasta que todos sus miembros la han entendido y terminado, aprendiendo a través de la colaboración.

• Aprendizaje con base en problemas

Es un método de enseñanza-aprendizaje en el que, tanto la adquisición de conocimientos como el desarrollo de las habilidades y actitudes, resultan importantes. En el ABP un grupo pequeño de estudiantes se reúnen con la finalidad de analizar y resolver un problema seleccionado especialmente para el logro de ciertos objetivos y competencias. El grupo cuenta en todo momento con la asesoría del profesor.

• Aprendizaje con base en taller pedagógico

Es un método de enseñanza-aprendizaje en el que se organiza a los participantes en grupos de tamaño pequeño con la finalidad de ejercitar habilidades y destrezas vinculadas a los conocimientos pertinentes previamente estudiados. Las tareas pueden resultar en un productos individuales o colectivos, cuya

descripción está claramente descrita con anticipación. Sobre el tema asignado los miembros de los equipos trabajan, solidariamente, con el objeto de diseñar y materializar algún producto académico.

• Investigación formativa

Esta estrategia alude a la dinámica de la relación entre el conocimiento y los procesos académicos. Está enfocada en los mecanismos de aprendizaje por descubrimiento, para potenciar la intuición y creatividad del estudiante en responder a interrogantes y situaciones planteadas por el docente.

• Usos digitales, multimedia

Este tipo de estrategia permite establecer modelos simulados de la realidad, apoyados en visualizaciones digitales con el empleo de software generales y especializados de la Carrera de Arquitectura.

• Viajes – Proyectos

Este tipo de estrategia está vinculada a salidas académicas frecuentes, de acuerdo a las unidades temáticas tratadas en las diversas asignaturas prácticas y teóricas prácticas. Especial mención, merece los viajes programados por los Talleres de Diseño Arquitectónico con el objeto de afrontar la solución de problemas proyectuales.

Las estrategias didácticas arriba mencionadas se desarrollan sobre la base de las siguientes técnicas y actividades:

- Organizadores gráficos: mapas mentales, mapas conceptuales.
- Lluvia de ideas
- Uso de las TIC
- Trabajo de campo: in situ
- Debates
- Construcciones virtuales. Visualización.
- Simulación
- Cuaderno del proyecto y portafolio de evidencias
- Sustentación / exposición

Como se mencionó, la naturaleza de la disciplina y su ancestral modalidad de enseñanza y aprendizaje, con base en el concepto de taller (relación maestro-aprendiz) se ha mantenido hasta la actualidad. Es en el espacio del taller de diseño arquitectónico donde se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje de la actividad proyectual y, siendo esta actividad la central en la formación del estudiante de arquitectura, es comprensible que las estrategias didácticas y de aprendizaje de la disciplina se integren en él. Las estrategias didácticas más empleadas en el área de Diseño Arquitectónico son:

- Aprendizaje con base en proyectos.
- Aprendizaje con base en proyectos colaborativos.
- Aprendizaje con base en problemas.
- Aprendizaje con base en taller pedagógico.
- Investigación Formativa
- Usos digitales, multimedia
- Viajes – Proyectos

5.2. Estrategias y técnicas de aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje del estudiante de la carrera son diversas y están, fundamentalmente, dirigidas a producir aprendizaje significativo. Son de tres tipos: socio-afectivas, meta-cognitivas y cognitivas.

- Socio afectivas, aquellas que están asociadas con las estrategias didácticas del trabajo colaborativo:
 - Colaboración y cooperación. Trabajo en grupo para obtener feedback y visiones alternativas sobre un mismo tema.
 - Fortalecimiento de la autoestima. Fijación de metas personales de conocimiento y desarrollo de valores éticos, contrastándolas con los de sus compañeros.
- Meta-cognitivas
 - Atención selectiva que permita fijar concentrarse en detalles necesarios para alcanzar objetivos y metas específicos de una tarea.
 - Autoevaluación de lo aprendido según parámetros propios.
 - Atención auto dirigida para enfocarse sobre lo considerado importante de una tarea.
- Cognitivas
 - Contextualización de lo relevante de una tarea.
 - Memorización de algoritmos mentales para almacenar, retener y proveer información necesaria para afrontar una tarea.
 - Práctica repetida de operaciones por ensayo-error experimentando y evaluando resultados.
 - Clarificación, verificación y predicción.
 - Deducción, por vía del raciocinio, empleando patrones de organización de datos y síntesis, con el objeto de producir información nueva y significativa para afrontar una tarea.
 - Verifica sus propuestas en la comprobación de resolución de problemas y toma de decisiones para la adaptación a circunstancias imprevistas.

5.3. Rol del docente

El rol docente de la disciplina de la arquitectura está construido sobre la base del enfoque educativo de la enseñanza de la actividad proyectual; como se ha mencionado ya, el eje central de la formación

del arquitecto ha sido, históricamente, el de aprender a proyectar arquitectura. Preparar al estudiante en el arte de aprender a prefigurar, creativamente, realidades por existir para que sean factibles de materializar en objetos concretos en un futuro, es el paradigma sobre el que descansa el rol del docente. Este enfoque docente se ha transvasado a la enseñanza de las otras materias que complementan la formación en la disciplina.

La proliferación de escuelas de arquitectura de inicios del siglo XX basó su desarrollo docente en el enfoque instrumentalista de John Dewey, quien consideraba que experimentando se es capaz de aprender la naturaleza de la realidad. Aprender haciendo se tradujo así en hacer y experimentar, lo que en las escuelas de arquitectura caracterizó la forma de aprender bajo el manto de la experimentación, la acción, lo empírico, la prueba y el error. El profesor de arquitectura fungía en este contexto, como un guía de un proceso de aprendizaje auto gestionado por el estudiante, en el que éste seleccionaba los límites del universo del conocimiento sugerido por el profesor, elaborando su propia estrategia de aprendizaje y el de desarrollo de competencias y habilidades para resolver un problema planteado.

En la actualidad, la complejidad de un entorno laboral que cambiante hace necesario una modificación de objetivos, contenidos y, sobre todo, de métodos didácticos que trasciendan la mera simulación del trabajo profesional de proyectar arquitectura. En tal sentido, el rol del docente en este Plan Curricular es el conducir el proceso de aprendizaje haciendo uso de herramientas didácticas que, eventualmente, permita el desarrollo de una teoría de la enseñanza particular de la arquitectura. Esta teoría deberá estar basada sobre los pilares del pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración y, por supuesto, la creatividad.

Al ser la actividad proyectual esencialmente creativa, el manejo de las diversas estrategias didácticas ya expuestas, se produce en sincronía con el desarrollo individual de las cualidades socio afectivas y cognitivas de los estudiantes. El acto didáctico es una manera de facilitar la convergencia entre la trama psicológica del estudiante y la estructura lógica del contenido, procurando evitar el rechazo entre uno y otro.

5.4. Rol del estudiante

El protagonista del proceso de aprendizaje en la disciplina de arquitectura es el estudiante. En un proceso de auto gestión del aprendizaje el estudiante no es un simple receptor de información, conocimientos o de técnicas; por lo contrario, desarrolla estrategias meta cognitivas para las diversas fases de preparación, incubación, elaboración y comunicación de un pensamiento reflexivo y crítico. Algunas de las características del rol del estudiante de arquitectura están relacionados con el desarrollo de:

- Capacidades de integrar el aprendizaje propio con las experiencias de sus compañeros en una atmósfera de trabajo colaborativo.
- Capacidades para dominar la incertidumbre generada por la actividad creativa.
- Capacidades de auto motivación en la elaboración de tareas.
- Capacidades de reflexión sobre su aprendizaje y aplicación del mismo en tareas concretas.

5.5. Lineamientos de tutoría académica y consejería

El Plan Curricular incluye un sistema de Tutoría permanente durante la formación del estudiante, buscando la superación de los problemas que se le puedan al estudiante en su desempeño académico.

Este sistema define acciones para superar las debilidades y carencias identificadas en el estudiante participante, con el propósito de optimizar los factores que inciden en su aprendizaje y en el desarrollo de las destrezas y competencias necesarias para incrementar su rendimiento académico, solucionar dificultades en el ámbito universitario, desarrollar hábitos de trabajo, estudio, reflexión y convivencia social. De este modo, el estudiante potenciará sus capacidades permitiéndole un proceso de aprendizaje efectivo de los contenidos del Plan Curricular de la carrera.

El perfil del estudiante de arquitectura requiere se ofrezca tutoría no solo a aquel con bajo rendimiento académico (Art. 54° Estatuto de la URP), sino también al ingresante a la carrera, quien requiere adaptación académica al Plan Curricular. El sistema de Tutoría ofrece servicios en distintos temas y modalidades, tales como:

- Tutoría Personal: Orientación personal, social y psicológica. En caso el tutor lo considere necesario, serán derivados a los diferentes servicios especializados de la URP, los que incluyen el programa de atención a la salud mental.
- Tutoría Académica: Refuerzo académico, brindado por docentes tutores especialistas y asesores en áreas o cursos; orientación general en adaptación al medio universitario; y sugerencia de áreas de mejora académicas, identificadas en su portafolio profesional.
- Tutoría Pre Profesional: Orientación pre profesional al momento de iniciar y durante sus prácticas preprofesionales; información acerca de los trámites requeridos para validar las horas de práctica; socialización de la importancia de conocer el código de ética de la profesión; y acompañamiento en los procesos de selección de practicantes en las solicitudes y oportunidades que llegan a la FAU-URP.

CAPÍTULO 6

RECURSOS EDUCATIVOS

La Facultad de Arquitectura cuenta con recursos de infraestructura, equipamiento y plana docente, suficientes para implementar el Plan Curricular 2024-I de la Carrera de Arquitectura.

6.1. Recursos de Infraestructura y equipos

El edificio de la FAU destinado para el desarrollo de las actividades docente administrativas de la Carrera de Arquitectura forma parte del conjunto de edificios de la URP, en su sede del Campus Universitario en la Av. Alfredo Benavides en Santiago de Surco, Lima y cuenta con un área techada aproximada de: 6150 m².

La sede de la FAU contiene las siguientes instalaciones:

- 25 aulas con capacidad para 40 estudiantes y dos aulas con capacidad de 80 estudiantes. Todas las aulas están equipadas con mesas o tableros, pizarra acrílica, computadora, equipo de sonido y proyector multimedia.
- 01 sala de estudio autónomo de los estudiantes con un área de, aproximadamente, 370 m².
- 01 biblioteca especializada que ofrece servicios de consulta bibliográfica física y virtual, además de un centro de documentación de la producción interna de la Carrera con más de 2000 tesis y un aforo máximo de 110 personas.
- 04 laboratorios de computación:
 - C 214 - Laboratorio B: con un aforo máximo de 22 personas.
 - C 213 - Laboratorio C: con un aforo máximo de 22 personas
 - C 212 - Laboratorio D: con un aforo máximo de 22 personas.
 - Sala BIM
- 01 laboratorio de fotografía con el equipamiento especializado, con un aforo máximo de 25 personas.
- 01 laboratorio de acondicionamiento ambiental con equipamiento especializado, con un aforo máximo de 25 personas.
- 01 auditorio, equipado con computadora, equipo de sonido y proyector multimedia, con un aforo máximo de 163 personas.
- 01 sala de profesores con área de trabajo, equipada con veinte computadoras y área de descanso equipada, con un aforo máximo de 25 personas.
- 01 oficina de publicaciones.
- 06 oficinas de apoyo administrativo: Decanato; Secretaría Académica; Escuela Profesional de

Arquitectura; Instituto de Vivienda; Urbanismo y Desarrollo Sostenible; Grados y Títulos; Registros y Matrícula.

- 01 laboratorio de modelación y fabricación: fablab, con equipo especializado, con un aforo máximo de 10 personas.
- 01 laboratorio de Investigación Formativa
- 01 laboratorio de túnel de viento

6.2. Recursos de Equipamiento para la educación no presencial

La Carrera de Arquitectura cuenta con el servicio, provisto por la URP, de un Open LMS, sistema de gestión de aprendizaje (LMS) que utiliza la tecnología de código abierto de Moodle y que extiende sus capacidades para crear mejores experiencias de aprendizaje a través de herramientas como el diseñador de aprendizaje personalizado (PLD), la creación de cursos de forma sencilla e intuitiva (Conduit) y la generación de informes avanzados.

Por otra parte, cuenta con un sistema de videoconferencia diseñado, especialmente, para el ámbito educativo, el cual está ubicado en la sala BIM y permite desarrollar sesiones de enseñanza y aprendizaje sincrónico (en vivo). Posee un amplio espectro de funciones, como compartir diferentes aplicaciones, presentaciones, pantalla y pizarra virtual, que fomentan la interacción y el trabajo colaborativo. Esta herramienta ofrece una experiencia educativa para crear espacios de comunicación interactiva, personalizada y flexible con los estudiantes dentro de su proceso de aprendizaje.

La carrera ofrece a los estudiantes, además, el acceso a un conjunto de servicios de base de datos, tales como: ACM Digital Library; ALICIA; Cybertesis-URP; ProQuest Ebook Central; e-libro; EBSCOhost; eol; Knovel; OCEANO; ProQuest; UNWTO; NATIONAL GEOGRAPHIC; Scopus Preview; vlex y jove.

Asimismo, la carrera ofrece tutoría virtual en el marco de la virtualidad. Consiste en la intervención oportuna de un docente (o grupo de docentes) mediante los distintos recursos tecnológicos que se presentan, para que el estudiante tenga la certeza del acompañamiento oportuno en cualquier momento, lugar y dispositivo. La tutoría por lo general, se soporta en evaluaciones de tipo formativas que hacen de la actividad académica una experiencia más completa.

6.3. Recursos de Publicaciones

• Revista ARQUITEXTOS

ARQUITEXTOS es una publicación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma. Es una revista académica, sin fines de lucro ni publicidad, sobre temas de arquitectura, ciudad y territorio. Se publica en la ciudad de Lima. Año de aparición: 1993.

Una revista por año, última edición enero - diciembre 2019. Total de ediciones: 36 Enlace: <http://revistas.urp.edu.pe/index.php/Arquitectos>.

• Revista P&A Pedagogía y Arquitectura

Es una revista semestral del Departamento Académico de Arquitectura de la URP. Es de carácter académico científico, publica trabajos originales vinculados a la enseñanza de la arquitectura, la

docencia y el proceso de enseñanza-aprendizaje y sus resultados. Está sometida a un proceso de arbitraje por pares externos. Se publica en la ciudad de Lima. Año de aparición: 2016.

• Boletín EUREKA

El Boletín Eureka, es una publicación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, editada por el Laboratorio de Acondicionamiento Ambiental, es de carácter ambientalista y se edita de forma mensual, difundido por la página web de la URP, en publicaciones de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. El mismo que se está publicando desde agosto de 2009 de forma ininterrumpida hasta la fecha

Ediciones mensuales, última edición: octubre 2020. Total de ediciones: 135. Enlace: <https://www.urp.edu.pe/pregrado/facultad-de-arquitectura/escuela-de-arquitectura/eureka/>

• Revista U.LLAQTA

Revista U.Llaqta es una publicación anual, creada en marzo de 2022. Editada y publicada por la Editorial de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma (Lima, Perú), con cobertura internacional que difunde investigaciones sobre la arquitectura, tecnología, construcción, estudios urbanos y territoriales desde una perspectiva académico-científica, arbitrada y sin fines de lucro. Año1, Volumen1, 2023.

6.4. Recursos docentes

La planta docente de la carrera está conformada por 148 docentes, bajo las siguientes condiciones: 32 docentes nombrados y 116 contratados. Del total de la planta docente, 78 de los profesores poseen el grado académico de Maestría y 28 el de Doctor.

CAPÍTULO 7

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y REQUISITOS PARA OPTAR AL GRADOS Y TÍTULO

7.1. Evaluación del aprendizaje de asignaturas

El Plan Curricular de la Carrera de Arquitectura contiene asignaturas teóricas, prácticas y teórico-prácticas contenidas en sus diversas áreas académicas. El sentido común nos indicaría que tal diversidad, requeriría de formas distintas de evaluación del aprendizaje; no obstante, en una carrera orientada al desarrollo de la creatividad y la solución de problemas planteados, la evaluación del estudiante está centrada, primordialmente, en la verificación del alcance de competencias, desarrollo de capacidades, habilidades, destrezas y actitudes.

La evaluación de las competencias es sistemática en un proceso en el que se contrastan criterios de desempeño y evidencias (resultados) que muestran el grado de alcance de logro de aprendizaje. En tal sentido, el desempeño de las competencias se mide en cuatro tipos de evidencias: de conocimiento, de proceso, personales y de productos. Las de conocimiento se verificarán por medio de pruebas escritas y orales; las de proceso en testimonios, audiovisuales y otros tipos de registros de observación; las personales en la valoración docente de la actitud del estudiante y el desarrollo de sus capacidades para autoevaluar su desempeño y las de producto, en proyectos, servicios prestados, reportes, informes y en evidencias similares.

La evaluación de los niveles de las competencias -genéricas y específicas- están en función de su complejidad y se realizan, de acuerdo a su ubicación en la malla curricular, en diferentes momentos del proceso de enseñanza aprendizaje. El empleo de diferentes tipos de rúbrica es establecido por cada área académica y eje de conocimiento según la condición de asignatura teórica, práctica y teórico-práctica. Los momentos de la evaluación de las competencias son: el inicio de la asignatura (diagnóstica), durante el desarrollo del proceso de aprendizaje (formativa), al finalizar el proceso (sumativa)

7.2. Evaluación de las competencias del egresado

El Currículo 2024-I prevé un mecanismo para evaluar las competencias adquiridas por cada estudiante individualmente; esta evaluación se produce en tres momentos de su formación. La primera evaluación de competencias se realiza al finalizar el segundo semestre de la carrera, la segunda al finalizar el quinto y la tercera al completar los estudios estipulados por el plan de estudios

El instrumento empleado para estas evaluaciones tiene el mismo formato, aunque, naturalmente, el grado de las competencias medidas varía. La Escuela Profesional de Arquitectura es la responsable de la realización semestral de las evaluaciones de las competencias específicas.

- Diseña proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, en sus diversas escalas y complejidades, sustentada en los conocimientos históricos, teóricos, tecnológicos y contextuales, y complementada con el desarrollo de habilidades para su expresión, representación y comunicación;

con la finalidad de lograr soluciones construidas para satisfacer las necesidades de habitabilidad de actividades humanas presentes y futuras.

- Aplica los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos considerando las estructuras, las instalaciones de servicio, el acondicionamiento ambiental, seguridad y la viabilidad técnica para la materialización de lo proyectado.
- Proyecta la intervención en el entorno urbano con base en teorías urbanísticas y los aspectos sociales, económicos, culturales y políticos y su impacto en la ciudad; con responsabilidad social, juicio crítico y soluciones creativas en servicio de la sociedad.
- Emplea el conocimiento de hechos y teorías arquitectónicas nacionales y mundiales, en su contexto histórico, como herramienta indispensable para el proceso de diseño con juicio analítico y crítico.
- Investiga en temas de arquitectura en sus diversos campos para el desarrollo de la actividad proyectual, con propósito de innovación.

La valoración de cada una de estas competencias específicas, es realizada por los profesores de las asignaturas de Diseño Arquitectónico de los tres semestres correspondientes y se realiza en una escala ordinal convencional. La consolidación de resultados, arrojan estadísticas de tendencia sobre el rendimiento de los estudiantes y sirven de insumo en la elaboración de los sílabos y la correspondiente actualización del Plan Curricular

7.3. Requisitos para optar la certificación intermedia

- Ser estudiante regular de la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Solicitar, a través del Decanato, ser evaluado para el otorgamiento de la Certificación Intermedia correspondiente.
- Contar con un promedio histórico superior a 13.5 (trece enteros cinco décimas) puntos.
- Haber aprobado y contar con un promedio total superior a 14 (catorce puntos), en las siguientes asignaturas correspondientes al Plan de estudios 2024-I para:

a. Técnico en Expresión Arquitectónica:

AU 0101	Introducción a la Expresión Arquitectónica
AU 0303	Expresión Arquitectónica Manual del Proyecto
AU 0402	Expresión Arquitectónica Digital 2D del Proyecto
AU 0502	Modelado Digital 3D en Arquitectura
AU 0401	Diseño Arquitectónico IV Integral

Así como una de las siguientes asignaturas electivas:

AU 0511	Dibujo a Mano Alzada
AU 0512	Presentación Digital
AU 0513	Diseño y Tecnologías Emergentes

b. Técnico Asistente de Obra:

- AU 0403 Suelos, Materiales y Procedimientos Constructivos en Edificaciones
- AU 0503 Métodos, Tecnologías y Sistemas Constructivos en Edificaciones
- AU 0602 Orden Geométrico, Nueva Tecnología y Costos en Edificaciones
- AU 0703 Instalaciones Sanitarias Además, la asignatura electiva:
- AU 0609 Topografía

- Abonar por derecho la solicitud respectiva.

7.4. Requisitos para optar el grado académico de Bachiller en Arquitectura

La Universidad Ricardo Palma declara egresado al estudiante que ha cumplido con aprobar el total de créditos de los cursos obligatorios y electivos, así como los demás requisitos académicos, administrativos y reglamentarios previstos en pregrado y que incluyen la Constancia de haber realizado prácticas preprofesionales.

Para la obtención del grado académico de Bachiller en Arquitectura se requiere haber aprobado los estudios de pregrado y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa. Los estudios de pregrado incluyen un curso de trabajo de investigación que se sigue en el último semestre de estudios de cada carrera. Adicionalmente, se deberá haber cumplido con los siguientes requisitos:

- a. La asistencia a un mínimo a 20 eventos culturales y académicos programados o aprobados por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma. El desarrollo de un mínimo de horas de práctica pre profesional, establecidas en el reglamento sobre la materia y el reglamento de Modalidades Formativas Laborales: Prácticas preprofesionales y profesionales.
- b. Haber demostrado el conocimiento y dominio de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa, en el nivel intermedio.

7.5. Requisitos para optar el título profesional

El título profesional de Arquitecto requiere del grado académico de Bachiller en Arquitectura, obtenido en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma, y la aprobación de un Trabajo de Suficiencia Profesional en Arquitectura o Tesis.

CAPÍTULO 8

EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO

8.1. Evaluación de la gestión curricular

La Escuela Profesional de Arquitectura es la encargada del diseño, gestión y actualización del Plan Curricular 2024-I de la Carrera de Arquitectura, tal como lo establece la Ley Universitaria 30220; para este efecto, la EPA establece dimensiones e indicadores, articulados con la gestión de calidad de la FAU y la URP. La Comisión del Currículo se reúne, permanentemente, para realizar el seguimiento de la implementación paulatina del Plan y toma las medidas correctivas necesarias para su funcionamiento de acuerdo con los objetivos de la carrera. Para este fin, recibe informes de los coordinadores de Áreas Académicas y de la dirección de la EPA para recomendar las acciones pertinentes para la gestión del currículo.

8.2. Seguimiento de egresados

La Escuela Profesional de Arquitectura cuenta con un área de seguimiento del egresado, vinculada al área de seguimiento del egresado de la URP. Una de sus principales funciones es la realización de estrategias diagnósticas, tales como estudios de mercado profesional para su inclusión en los planes estratégicos del área. Por otra parte, la EPA posee una base de datos integrada de egresados de la carrera que permite contactarlos para fines diversos. En el año en curso se realizó una actualización del estudio de mercado sobre la demanda social del perfil de egreso con el objeto de la formulación del Plan Curricular 2024-I. Este estudio comprendió el diagnóstico de:

- Funciones más demandadas por las empresas empleadoras en el medio local.
- Requisitos de postulación a cargos planteados por empleadores.
- Habilidades más requeridas para el desempeño de funciones.

El resultado de los estudios realizados servirá de base para reevaluar las estrategias de fidelización de los egresados de la carrera.

8.3. Evaluación progresiva y de fin de carrera

La evaluación del rendimiento académico de los estudiantes de la Carrera de Arquitectura es el instrumento principal para calibrar la eficacia y eficiencia del currículo y es utilizada por la Escuela Profesional de Arquitectura y la Comisión Permanente del Currículo para detectar el logro de las competencias incluidas en el Perfil de Egreso del Curricular 2024-I. Esta evaluación se realiza a través de los profesores responsables del área académica nuclear de la carrera: Diseño Arquitectónico. Se produce en tres oportunidades a lo largo de los diez semestres académicos. La primera se realiza al finalizar el segundo semestre, la segunda al finalizar el quinto y la tercera, al finalizar el décimo

semestre. Para este efecto, se han diseñado los instrumentos respectivos. Ellos miden las competencias alcanzadas en el progreso de la formación del estudiante.

La evaluación de las competencias, en las tres oportunidades mencionadas, se emplean para detectar la evolución académica, evidenciada en el portafolio personal digital de cada estudiante. Esto se hace con la finalidad de que el estudiante conozca su situación de aprendizaje e identifique sus áreas de mejora.

Particularmente, el instrumento empleado para la evaluación del egreso, es la Matriz de Evaluación de Competencias de la Carrera de Arquitectura, utilizada, semestralmente, desde el año 2015. Esta matriz valora las competencias relacionadas con los componentes comprendidos en el Perfil de Egreso -de modo cualitativo y ordinal- asignándoles cinco niveles de calidad. La valoración de estas competencias es realizada al finalizar el décimo semestre de la Carrera, por los respectivos profesores de la asignatura: Proyectos de Fin de Carrera, al finalizar cada semestre académico. Son estos profesores los encargados de emitir juicios de valor sobre el nivel de las competencias adquiridas por sus respectivos estudiantes. La Evaluación de Competencias de Fin de Carrera se propone establecer la correlación entre proceso y producto del Proyecto Arquitectónico Final, en los que se evidencian las distintas competencias y capacidades que deberían haber sido adquiridas por el estudiante, al egresar de la Carrera. Como resultado de ella, se obtiene la medición de 11 competencias generales y 21 competencias específicas comprendidas en el Plan Curricular. El análisis de los resultados consolidados de dicha evaluación es un insumo valioso para medir la eficacia de la gestión curricular y tomar las medidas correctivas necesarias.

8.4. Tabla de equivalencias

2015-II (Actualizado en noviembre 2023)			2024-I		
COD	ASIGNATURA	UC	COD	ASIGNATURA	UC
AR 0111	Diseño Arquitectónico I Básico	6	AU-0102	Diseño Arquitectónico I Básico	6
EB 0002	Taller de Método de Estudio Universitario	6	EB-0002	Taller de Métodos del Estudio Universitario	2
AR 0123	Geometría Descriptiva	2		-	
EB 0007	Lógica y Filosofía	3	EB-0008	Filosofía y Ética	3
EB 0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	2	EB-0003	Taller de Argumentación Oral y Escrita	2
AR 0121	Expresión Arquitectónica I	3	AU-0101	Introducción a la Expresión Arquitectónica	4
EB 0004	Matemática	3	EB-0005	Matemáticas	3
AR 0666	Percepción del Espacio y la Forma	2	AU-0507	Percepción del Espacio y la Forma	2
EB 0006	Psicología General	2	EB-0009	Psicología General	2
EB 0001	Actividades Artísticas y Deportivas	1	EB-0001	Actividades Artísticas y Deportivas	1
AR 0211	Diseño Arquitectónico II Básico	6	AU-0202	Diseño Arquitectónico II Básico	6
EB 0013	Historia de la Civilización	3	EB-0014	Globalización e Integración	3
AR 0332	Física	3	AU-0301	Física	3
AR 0232	Matemática II	3	AU-0201	Matemáticas para Arquitectura	3
AR 0322	Expresión Arquitectónica II	3	AU-0303	Expresión Arquitectónica Manual del proyecto	3
EB 0005	Inglés I	2	EB-0006	Inglés I	2

2015-II (Actualizado en noviembre 2023)			2024-I		
COD	ASIGNATURA	UC	COD	ASIGNATURA	UC
EB 0008	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	2	EB-0007	Taller de Interpretación y Redacción de Textos	2
AR 0312	Diseño Arquitectónico III Integral	6	AU-0302	Diseño Arquitectónico III Integral	6
EB 0007	Lógica y Filosofía	3	EB-0008	Filosofía y Ética	3
EB 0011	Recursos Naturales y Medio Ambiente	2	EB-0012	Recursos Naturales y Medio Ambiente	2
EB 0009	Inglés II	2	EB-0011	Inglés II	2
EB 0010	Formación Histórica del Perú	2	EB-0010	Formación Histórica del Perú	2
EB 0012	Realidad Nacional	3	EB-0013	Realidad Nacional	3
AR0432	Estructuras I	3	AU-0404	Estabilidad y Resistencia en la Configuración Estructural	3
AR0422	Expresión Arquitectónica III	3	AU-0402	Expresión Arquitectónica Digital 2D del Proyecto	3
AR 0412	Diseño Arquitectónico IV Integral	6	AU-0401	Diseño Arquitectónico IV Integral	6
AR 0441	Historia y Teoría de la Arquitectura I	3	AU-0405	Historia y Teoría de la Arquitectura Occidental	4
AR 0532	Acondicionamiento Ambiental I	3	AU-0505	Sol, Clima y Confort en Edificaciones	3
AR 0433	Edificación I	4	AU-0403	Suelos, Materiales y Procedimientos Constructivos en Edificaciones	3
AR 0521	Expresión Arquitectónica IV	3	AU-0502	Modelado Digital 3D en Arquitectura	3
AR 0512	Diseño Arquitectónico V Integral	6	AU-0501	Diseño Arquitectónico V Integral	6
AR 0641	Historia y Teoría de la Arquitectura II	3	AU-0604	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Pre Inca; Inca y Virreinal	4
AR 0451	Urbanismo I	3	AU-0406	Territorio y Medio Ambiente	3
AR 0534	Estructuras II	3	AU-0504	Comportamiento de Materiales en Sistemas Estructurales	3
AR 0612	Diseño Arquitectónico VI Integral	6	AU-0601	Diseño Arquitectónico VI Integral	6
AR 0741	Historia y Teoría de la Arquitectura III	3	AU-0704	Historia y Teoría General de la Arquitectura Siglos XIX al XXI	4
AR 0651	Urbanismo II	3	AU-0605	Teoría y Análisis Urbano	3
AR 0633	Estructuras III	3	AU-0603	Pre dimensionamiento de Sistemas Estructurales	3
AR 0533	Edificación II	4	AU-0503	Métodos, Tecnologías y Procedimientos Constructivos en Edificaciones	3
AR 0712	Diseño Arquitectónico VII Integral	6	AU-0701	Diseño Arquitectónico VII Integral	6
AR 0751	Urbanismo III	4	AU-0705	Intervención Urbana	3
AR 0831	Instalaciones Eléctricas	3	AU-0803	Instalaciones Eléctricas	3
AR 0732	Instalaciones Sanitarias	3	AU-0703	Instalaciones Sanitarias	3
AR 0812	Diseño Arquitectónico VIII Integral	6	AU-0801	Diseño Arquitectónico VIII Integral	6
	-		AU-0804	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Siglos XIX al XXI	4
	-	3	AU-0805	Taller de Urbanismo	4
AR 0731	Acondicionamiento Ambiental II	4	AU-0702	Balance Térmico y Sistemas Pasivos en Edificaciones	3
AR 0632	Edificación III	4	AU-0602	Orden Geométrico, Nueva Tecnología y Costos en Edificaciones	3
AR 0834	Gestión y Administración	3	AU-0909	Gestión y Administración	2
AR 0912	Diseño Arquitectónico IX Integral	6	AU-0901	Diseño Arquitectónico IX Síntesis	6

2015-II (Actualizado en noviembre 2023)			2024-I		
COD	ASIGNATURA	UC	COD	ASIGNATURA	UC
AR 0935	Taller de Proyectos I BIM	4	AU-0902	Desarrollo de Proyectos I BIM	6
AR 1012	Diseño Arquitectónico X Titulación	8	AU-1001	Diseño Arquitectónico X Síntesis	6
AR 1035	Taller de Proyectos II BIM	4	AU-1002	Desarrollo de Proyectos II BIM	4
AR 0841	Métodos y Técnicas de Investigación	2	AU-0802	Métodos y Técnicas de Investigación	3
AR 0569	Escultura	2	AU-0610	Escultura	2
AR 0566	Dibujo a Mano Alzada	2	AU-0511	Dibujo a Mano Alzada	2
AR 0567	Color	2	AU-0611	Color	2
AR 0665	Presentación Digital	2	AU-0512	Presentación Digital	2
AR 0561	Historia del Arte	2	AU-0612	Historia General del Arte	2
AR 0562	Arqueología Peruana	2	AU-0706	Arquitectura Tradicional Peruana	2
AR 0661	Diseño de Interiores	2	AU-0506	Diseño de Interiores	2
AR 0662	Arquitectura Paisajista	2	AU-0608	Arquitectura Paisajista	2
AR 0663	Diseño Gráfico	2	AU-0510	Diseño Gráfico	2
AR0664	Diseño de Mobiliario	2	AU-0509	Diseño de Mobiliario	2
AR 0669	Teoría de la Composición Arquitectónica	2	AU-0508	Teoría de la Composición Arquitectónica	2
AR 0963	Topografía	2	AU-0609	Topografía	2
			AU-0513	Diseño de Tecnologías Emergentes	2
			AU-0514	Fabricación Digital	2
AR0668	Neuroarquitectura y Diseño del Espacio Habitable	2	AU-0515	Neuroarquitectura y Diseño del Espacio Habitable	2
AR 1061	Acústica	2	AU-0811	Acústica	2
AR 0969	Construcción en Madera	2	AU-0810	Construcción en Madera	2
AR 0966	Construcción en Acero	2	AU-0807	Construcción en Acero	2
AR 0564	Conservación del Patrimonio Arquitectónico	2	AU-0708	Conservación del Patrimonio Arquitectónico peruano	2
AR 0968	Iluminación y Ventilación Artificial	2	AU-0809	Iluminación y Ventilación Artificiales	2
AR 0862	Desarrollo Urbano Sostenible	2	AU-0711	Desarrollo Urbano Sostenible	2
AR 0863	Planeamiento Urbano	2	AU-0712	Planeamiento Urbano	2
	-		AU-1007	Gestión de Centros Históricos	2
AR 0563	Arquitectura Latinoamericana	2		-	
	-		AU-0707	Retórica de la Arquitectura Occidental	2
	-		AU-0709	Gestión del Patrimonio Arquitectónico Peruano	2
	-		AU-1006	Historia del Arte Peruano	2
AR 0864	Planeamiento de la Vivienda	2	AU-0713	Planeamiento de la Vivienda	2
AR 0861	Diseño de Habilitaciones Urbanas	2	AU-0710	Diseño de Habilitaciones Urbanas	2
AR 0565	Investigación Aplicada	2	AU-0606	Investigación Aplicada	2
AR0570	Estadística para la investigación en arquitectura	2	AU-0607	Estadística para la Investigación en Arquitectura	2
AR 0865	Vivienda de Interés Social	2	AU-0714	Vivienda de Interés Social	2
AR 0961	Sistemas Constructivos no Convencionales	2	AU-0806	Sistemas Constructivos no Convencionales	2
	-		AU-0808	Instalaciones Especiales	2
	-		AU-1008	Administración Municipal	2

2015-II (Actualizado en noviembre 2023)			2024-I		
COD	ASIGNATURA	UC	COD	ASIGNATURA	UC
	-		AU-1009	Formulación de Proyectos de Inversión	2
AR 1063	Supervisión y Administración de Obra	2	AU-0906	Supervisión y Administración de Obra	2
	-		AU-0907	Tasación de Predios	2
AR 1068	Seguridad en Edificaciones	2	AU-0908	Seguridad en Edificaciones	2
	-		AU-1010	Optimización en la Industria de la Construcción	2
AR 1069	Curso de Diseño para una Mayor Eficiencia	2	AU-0910	Curso de Diseño para una Mayor Eficiencia	2
			AU-0903	Investigación en Tecnología	2
AR 0933	Investigación en Tecnología	4	AU-1003	Curso de trabajo de Investigación en Tecnología	2
			AU-0904	Investigación en Historia de la Arquitectura	2
AR 0942	Investigación en Historia y Teoría de la Arquitectura	4	AU-1004	Curso de trabajo de Investigación en Historia y Teoría de la Arquitectura	2
			AU-0905	Investigación en Urbanismo	2
AR0952	Investigación en Urbanismo	4	AU-1005	Curso de Trabajo de Investigación en Urbanismo	2



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA
LICENCIADA POR SUNEDU

Av. Benavides 5440, Santiago de Surco
Lima 14 - Perú



Central: 01-708 0000 Anexo: 8008
Directo: 01-708-0008



des.academico@urp.edu.pe
www.urp.edu.pe



www.urp.edu.pe